



Estudio del léxico marcado lectalmente

en *La vendedora de rosas*.

Una aproximación a la traducción interlectal

Judith Carrera Fernández

Estudio del léxico marcado lectalmente en *La vendedora de rosas*

(Gaviria, 1998):

Una aproximación a la traducción interlectal

Trabajo de investigación tutelado

Judith Carrera Fernández

Facultad de Traducción e Interpretación de Soria

Universidad de Valladolid

Departamento de Lengua Española

Director: Manuel Ramiro Valderrama

Julio de 2008

## Agradecimientos

La financiación necesaria para la realización de esta tesis doctoral ha sido aportada por la Junta de Castilla y León a través de la concesión de una beca de investigación (2006-2010).

## Lista de ilustraciones y cuadros

Figura 1: Las variedades del español \_\_\_\_\_ 20

Figura 2: Comunidad de habla, comunidad lingüística y comunidad idiomática  
\_\_\_\_\_ 22

Figura 3: Esquema de la variación lingüística en sus dos dimensiones \_\_\_\_\_ 24

Figura 4: Mapa de Hispanoamérica con sus capitales \_\_\_\_\_ 28

Figura 5: División dialectal del español de Colombia \_\_\_\_\_ 44

Figura 6: Mapa de la división dialectal del español de Colombia \_\_\_\_\_ 45

## Lista de abreviaciones utilizadas

La mayoría de las abreviaciones empleadas en este trabajo se utilizan habitualmente en fuentes de información lexicográfica y otros recursos para traductores, por lo que la mayoría aparecerán abreviadas desde la primera mención.

<i>adj.</i>	adjetivo	<i>f.</i>	femenino
<i>Alc. geo.:</i>	alcance geográfico	<i>F. alc. geo.:</i>	Fuente del alcance geográfico
<i>Am.</i>	América	<i>F. contexto</i>	Fuente del contexto
<i>Cat.</i>	categoría	<i>F. de def.:</i>	Fuente de la definición
<i>CM</i>	cultura meta	<i>F. n. de uso</i>	Fuente del nivel de uso
<i>CO</i>	cultura de origen	<i>fam.</i>	familiar
<i>Col</i>	Colombia	<i>insult.</i>	insultante
<i>coloq.</i>	coloquial	<i>interj.</i>	interjección
CREA	Corpus de Referencia del Español Actual	<i>LM</i>	lengua meta
DCEAC	Diccionario Comentado del Español Actual en Colombia	<i>LO</i>	lengua de origen
<i>Def.:</i>	Definición	<i>loc.</i>	locución
DH	Diccionario de Hispanoamericanismos	<i>loc. adj.</i>	locución adjetiva
DRAE	Diccionario de la Real Academia Española	<i>loc. adv.</i>	locución adverbial
DUEAE	Diccionario de uso del español de América y España	<i>m.</i>	masculino
El Parche	Proyecto el Parche. Diccionario de las pandillas juveniles en Colombia	<i>N. de uso:</i>	Nivel de uso
<i>ES-CO</i>	Español de Colombia	<i>peyor.</i>	peyorativo
<i>ES-ES</i>	Español de España	<i>Proc. soc.:</i>	Procedencia social del usuario
<i>Esp.</i>	España	<i>RAE</i>	Real Academia Española
<i>esp.</i>	usuario especialista	<i>s/escol.</i>	usuario sin escolarizar
		<i>sust.</i>	sustantivo
		<i>TAV</i>	traducción audiovisual
		<i>TIC</i>	Tecnologías de la Información y de la Comunicación
		<i>TM</i>	texto meta
		<i>TO</i>	texto original
		<i>urb.</i>	urbano
		<i>v.</i>	verbo

# 1. Introducción

Al ver la película colombiana *La vendedora de rosas* (Gaviria, 1998a) me surgieron una serie de interrogantes que han sido el germen de este trabajo. Se pueden resumir en dos: ¿Cómo se puede traducir una película que diverge tanto del español estándar que cuesta entenderla incluso para un hispanohablante? ¿De qué herramientas disponemos hoy día para realizar esta tarea? Estas preguntas me llevaron a fijar el objetivo de este trabajo, que es plantear una hipótesis de traducción para esta película colombiana.

El filme, por su temática en torno a la marginalidad, parece hecho a medida para hacer un estudio sobre el uso de la lengua no estándar en un contexto audiovisual. Un corpus ideal, pues al tratarse de una producción hecha con actores naturales, a medio camino entre la ficción y el cine documental, el reto era evidente si se quería proponer una hipótesis de traducción. Como se explicará más adelante, se trata de un corpus goloso, con gran cantidad de matices, pero su estudio ha requerido mucho esfuerzo y tiempo, no solo para comprender cuál es el enfoque teórico más adecuado, sino también para elaborar los materiales de análisis, tales como la transcripción de los diálogos o la elaboración de la base de datos léxicos.

Pero antes de acometer el análisis del corpus, ha sido necesario partir de una base teórica, asentar los cimientos sobre los que se basaría este estudio. De este modo, en primer lugar, se exponen algunos conceptos clave en el capítulo «2. Planteamiento doctrinal». Este capítulo consta de varios apartados y en el «2.1. Variedades del español» hay un lugar para referirse a las peculiaridades del español de América, aunque me centraré más en las

peculiaridades del español de Colombia, por razones obvias. Asimismo, también se aclarará el concepto *lengua estándar*, ese término que parece que todos entendemos, pero que pocos saben explicar. Es esencial delimitar qué es el estándar para nuestros propósitos investigadores porque para hallar lo que está fuera de la norma, primero hay que precisar los límites de esta.

No obstante, conocer las variedades de lengua no es suficiente para lanzarse a traducir. Ha sido preciso encontrar la relación que existe entre las variedades de lengua y la traducción. Cuando nos enfrentamos a un texto alejado del estándar, como es el caso de este corpus, se plantean una serie de dificultades no solamente de tipo práctico, sino también de tipo teórico. En este punto, la Teoría de la Traducción puede sugerir algunas pautas como las que se indican en el apartado «2.2. Variedades y traducción».

Para terminar el capítulo dedicado al planteamiento teórico, era imprescindible conocer a fondo los problemas que pueden aparecer cuando se traduce una película. Para ello, es conveniente identificar las características particulares de las obras cinematográficas desde el punto de vista textual y conocer los peligros que hay en el terreno de la traducción audiovisual («2.3. Variedades y traducción audiovisual»).

De este modo, se aporta un enfoque multidisciplinar para poder examinar en profundidad el léxico de la película. No solo me baso en los conocimientos que he adquirido sobre la variación lingüística, la traducción y el mundo audiovisual, sino que para poder entender la película en toda su envergadura y, así, poder hacer una propuesta de traducción, ha sido imprescindible conocer el trasfondo cultural de la obra y el autor. Por lo tanto, el tercer capítulo («3. Estudio de la variación léxica en *La vendedora de rosas*») comienza

por referirse a estos aspectos para contextualizar el corpus, tanto lingüística como textualmente (esto es, cinematográficamente), antes de detallar la metodología que se ha seguido. Cabe destacar que una de las premisas metodológicas ha sido trabajar con los diálogos que aparecen en la película para obtener la lista de elementos léxicos marcados lectalmente. Esto ha supuesto transcribir la película íntegra. Además, he considerado pertinente incluir en el cuerpo del trabajo todos los datos léxicos recopilados. Las fichas léxicas se pueden identificar fácilmente gracias a que se ha respetado el diseño de *Multiterm*, esto es, el formato visual de la base de datos léxicos elaborada para este proyecto. Para concluir este capítulo, se han analizado e interpretado los datos teniendo en cuenta el planteamiento doctrinal expuesto en el segundo capítulo.

La evolución lógica de este trabajo nos lleva a plantear una hipótesis de traducción. Por lo tanto, el capítulo siguiente, «4. Propuesta de traducción», es una reflexión sobre lo que se podría hacer si alguna vez me encargaran traducir esta película y en qué escenarios podría darse un encargo similar. De esta manera, se aplican el planteamiento doctrinal y el estudio del léxico no-estándar empleado en una película colombiana actual *La vendedora de rosas* a un caso hipotético de traducción. En este capítulo se analizan una serie de casos posibles.

Por último, ningún trabajo de investigación estaría completo si no se expusieran sus resultados. Por lo tanto, el capítulo cinco cierra este trabajo con las conclusiones a las que se han llegado. Además, después de este capítulo se ha estimado oportuno adjuntar una serie de anexos. Están ordenados por orden de importancia en relación con proyecto de investigación, pues de esta manera se jerarquiza a información de una manera coherente

con el método de trabajo empleado. Así, pues, los mapas de *Varilex* aparecen antes que otros anexos. Estos mapas han servido de material de referencia para algunas de las unidades léxicas de la base de datos, mientras que el resto de anexos sirven para aportar información complementaria y otras herramientas útiles para el lector, tales como el «Anexo 2: Glosario biletal», el «Anexo 3: Programas informáticos empleados» o el «Anexo 5: Filmografía de Víctor Gaviria».

## 2. Planteamiento doctrinal

En este capítulo se exponen algunos aspectos teóricos fundamentales sobre los que se asienta esta investigación. Aquí se definirán algunos de los conceptos clave que se emplean a lo largo de todo el trabajo.

### *2.1. Variedades del español*

La lengua española es una y es múltiple, pues como idioma, no se trata solamente de un sistema, sino de un sistema de sistemas; es decir, es un diasistema (cf. Ramiro Valderrama, 2003: 426). Esta aseveración, que puede sonar un tanto mística, tiene una explicación sencilla. Cuando hablamos de *idioma*, se hace referencia exactamente a lo que en lingüística se conoce como *lengua histórica*, que se caracteriza porque sus límites se han establecido a lo largo del tiempo, es decir, que son lenguas «ya reconocidas históricamente como tales por sus propios hablantes y por los hablantes de otras lenguas, lo cual suele manifestarse en el hecho de que estas lenguas “tienen nombre”» (Coseriu, 1981: 6). La lengua histórica es, pues, el marco en el que interactúan una serie de sistemas lingüísticos realizables inmediatamente al hablar (lo que Coseriu llama *lengua funcional*). O dicho de otra manera: «Una lengua histórica—salvo casos especiales—no es un modo de hablar único, sino una “familia” histórica de modos de hablar afines e interdependientes y los dialectos son miembros de esta familia o constituyen familias menores dentro de la familia mayor.» (Coseriu, 1981: 6).

Conviene matizar desde el principio las preferencias terminológicas, ya que de ahora en adelante usaré el término *variedad*, en lugar de *dialecto*. Si bien el primer término puede resultar más ambiguo y abarcador, no soporta la carga del desprestigio que el término clásico *dialecto* ha ido acumulando a través de los tiempos y las teorías lingüísticas; es decir, *variedad* es un término neutro. Las variedades lingüísticas se consideran con frecuencia conjuntos de elementos o patrones lingüísticos asociados a factores externos a la lengua (Moreno Fernández, 1993: 86); a estos factores los llamamos *factores extralingüísticos* y *paralingüísticos*. Esta misma idea ya la recogen anteriormente otros autores, aunque utilizan los términos tradicionales: «No hay manera de diferenciar lengua de dialecto, a no ser por procedimientos extralingüísticos» (Alvar López, 1979: 28).

Los factores extralingüísticos son aquellos que influyen a la lengua desde fuera, tales como el contexto de situación o el receptor del mensaje, mientras que los factores paralingüísticos son aquellos que discurren paralelos a la comunicación verbal propiamente dicha y se componen de signos no verbales tales como la entonación en el texto oral y la tipografía en el texto escrito. Los factores principales que determinan la variación de la lengua son cuatro:

- El tiempo: Toda lengua histórica tiene una dimensión cronológica que afecta a su evolución lingüística. La Historia de la Lengua es la disciplina que se ocupa de estudiar estos aspectos.
- El espacio: La geografía donde se desarrollan las actividades cotidianas de una comunidad lingüística es otro factor que moldea la lengua. La Geografía Lingüística y

la Dialectología se ocupan de estudiar el funcionamiento de la lengua según las condiciones que se dan en su espacio geográfico.

- La procedencia social del hablante: El entorno social en el que se desenvuelve el hablante es determinante a la hora de conformar su habla. La Sociolingüística es la disciplina que se encarga del estudio de factores tales como el sexo, la posición social o el grado de escolarización de los hablantes.
- La situación comunicativa: Un hablante puede usar la lengua a su antojo dependiendo del contexto de situación en el que se encuentre. Si se encuentra en un ambiente distinguido, puede usar expresiones más formales; si su interlocutor es alguien digno de su confianza, a lo mejor prefiere usar un lenguaje más familiar e íntimo. La disciplina que se ocupa de estudiar la influencia de las circunstancias comunicativas es la Estilística.

Estos factores extralingüísticos y paralingüísticos son los que propician el estudio desde una perspectiva histórica, geográfica, social o situacional. Si se toma una de estas perspectivas como punto de referencia, se pueden distinguir cuatro clases principales de variedades<sup>1</sup>: Variedades diacrónicas, variedades diatópicas, variedades diastráticas y variedades diafásicas.

Las **variedades diacrónicas** son los patrones lingüísticos que caracterizan una época de la historia determinada de una lengua. Así, pues, durante una determinada época histórica la lengua tiene unas características específicas, fruto de su evolución. Dado que este

---

<sup>1</sup> La terminología que utilizaremos a continuación es de Coseriu.

trabajo es de carácter sincrónico, no haremos demasiado hincapié en la variación diacrónica, pues no tiene tanta relevancia para nuestros fines como los demás tipos de variación.

Una **variedad diatópica** es el conjunto de rasgos lingüísticos típicos de determinada zona geográfica. Se puede tratar de variedades cuya comunidad de hablantes sea mayor o menor. Por ejemplo, la forma diminutiva *-ín, -ina*, propia del español oral en el noroeste de la península ibérica (principalmente, en León y Asturias) no la usan un gran número de hablantes, mientras que el voseo es un rasgo distintivo del habla de muchos países americanos, como Argentina, Uruguay, Paraguay, parte de Colombia, Nicaragua o Costa Rica. Tradicionalmente se solía denominar *dialecto* a cualquier variedad diatópica concreta. Ya en la antigua Grecia existía el concepto de dialecto: «[...] Ya en la dialectología griega: desde Clemente Alejandrino el “dialecto” se define como modo de hablar propio de “un lugar” y Gregorio de Corinto (siglos XII-XII) habla explícitamente, a propósito de los dialectos, de “subdivisiones espaciales”» (Coseriu, 1981: 11). Así, pues, el autor rumano afirma que la principal distinción que se puede hacer entre *lingua* y *dialecto* es que la lengua tiene el «estatus histórico (real o atribuido)» (Coseriu, 1981: 6). Se podría decir que es, sobre todo, una cuestión de prestigio, como ya menciona Alvar López (cf. 1979: 8): La lengua está asentada y aceptada unánimemente como tal, mientras que el dialecto, no. Además, este último tiene ciertas limitaciones expresivas. Ahora bien, es posible notar cierta similitud entre el concepto de *lingua histórica* y los conceptos de *lingua* y *dialecto* que propone Alvar López: «Lengua sería la consideración del sistema en su abstracción; dialecto, su virtualidad en una serie de realizaciones» (1979: 29). Ambos lingüistas coinciden al afirmar que la lengua solamente se realiza a través del habla, de sus «modos de habla» que diría Coseriu, de sus

«realizaciones» que diría Alvar, de sus «variedades». Sin embargo, divergen totalmente en lo relativo a la lengua entendida como abstracción, ya que una lengua histórica como «el español existe como conjunto de tradiciones, es decir, bajo muchas formas, y, al mismo tiempo, como unidad ideal de estas formas.» (Coseriu, 1981, 10). Esto es, como ya apuntábamos desde un principio, que la lengua histórica no es meramente un ente abstracto, sino más bien un ente múltiple, heterogéneo en el que se insertan sus diversas realizaciones inmediatas, las *variedades*.

Dado lo polémico del término *dialecto*, en el sentido de *variedad diatópica*, es lógico que otros autores prefieran emplear el término *geolecto*:

Si concebimos los dialectos como sistemas de signos, normalmente con una concreta delimitación geográfica y sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común, existe la posibilidad de identificar dentro de ellos otro tipo de variedades lingüísticas, circunscritas a grupos de hablantes de comunidades dialectales. Para entender adecuadamente esta realidad es importante tener en cuenta dos circunstancias: en primer lugar, que cuando se habla de dialecto se está haciendo referencia a una modalidad concreta de una lengua y que esa modalidad no tiene por qué estar desprestigiada (es el caso, por ejemplo, en la modalidad castellana dentro de la lengua española); en segundo lugar, que este concepto de «dialecto» está vinculado a un sistema, a una geografía, por lo que también se habla de geolecto. (Moreno Fernández 1993: 91)

Asimismo, Ramiro Valderrama emplea a menudo el adjetivo *geolectal* (cf. Ramiro Valderrama, 2003: 426; Ramiro Valderrama, 2006: 161 y Ramiro Valderrama, 2007: 65, 69, 82). En la terminología que se emplea a lo largo de este trabajo, hablo de *geolectos*, en lugar de *dialectos*, pues el primer término, gracias a su transparencia etimológica, explicita claramente que solo se refiere a las variedades diatópicas, y no a cualquier otro tipo de variedad, mientras que el término *dialecto*, como se ha explicado anteriormente, es más ambiguo y a menudo está vinculado a las nociones de prestigio y desprestigio.

Una **variedad diastrática** consta de una serie de caracteres lingüísticos gracias a los cuales se pueden identificar la adscripción social de un hablante. Otras denominaciones que se le han dado a este tipo de variedades son *sociolecto*, *dialecto social*, *dialecto vertical* o *nivel*:

Por lo general, para lo que Coseriu llama «niveles», la sociolingüística suele hablar de *sociolectos* o de *dialectos sociales*, que se pueden definir como manifestaciones de un dialecto, vamos a decir «geográfico», en un grupo social, especialmente cuando el grupo social se caracteriza por adscribirse a un nivel socioeconómico o sociocultural determinado. Partiendo de esta definición sería posible encontrar, dentro de una comunidad en la que se utiliza un dialecto dado, un *sociolecto alto* (para el nivel sociocultural alto; también *nivel culto*), un *sociolecto medio* (para el nivel sociocultural medio) y un *sociolecto bajo* (para el nivel sociocultural bajo; también *nivel popular*), aunque, del mismo modo, sería posible hablar del *sociolecto de los hombres* o del *sociolecto de los jóvenes*, para los grupos sociales formados por hombres y por jóvenes, puesto que no dejan de ser manifestaciones lingüísticas adscritas a unos grupos sociales determinados. (Moreno Fernández, 1993: 91)

Tanto Moreno Fernández como Coseriu son poco partidarios del término *dialecto social*, ya que «[...] no es apropiado mantener un paralelismo entre dialectos espaciales u horizontales y dialectos sociales o verticales: son entidades ubicadas en planos diferentes» (Moreno Fernández, 1993: 92). Como se puede observar en la penúltima cita, este mismo autor considera que las variedades que se configuran en torno a los parámetros sociales de edad y sexo estarían incluidas en los sociolectos, al igual que Bratosevich y C. de Rodríguez, cuya clasificación hemos seguido. Las variedades de grupos sociales se pueden subdividir según los siguientes criterios (Bratosevich y C. de Rodríguez, 1975: 19-21):

- Según el nivel de conocimiento de la norma lingüística vigente que tiene el hablante, podemos distinguir entre *lengua escolarizada* o *estándar* y *lengua no escolarizada*. Según este criterio, tradicionalmente se habla de *lengua culta* y *lengua vulgar* (véase por ejemplo Moreno Fernández, 1993: 91). Sin embargo, comparto con Bratosevich y C. de

Rodríguez (1975: 20) la idea de que esta terminología está cargada de prejuicios elitistas que nada tienen que ver con la lingüística. Por este motivo, son preferibles los términos neutros utilizados por los dos autores argentinos.

- Según el hablante proceda de núcleos rurales o urbanos, la lengua presenta unas características u otras, de manera que se puede distinguir entre *lengua rural* y *lengua urbana*. No obstante, las migraciones, el acceso más democrático a la enseñanza y los medios de comunicación han disipado las diferencias entre la lengua hablada en las ciudades y la de los pueblos.
- Según el grado de especialización o tecnicidad del hablante, existen el *lenguaje profesional* (donde podemos incluir los *tecnolectos*, las *jergas* y los *argots* como lenguajes de especialidad<sup>2</sup>) y el *lenguaje no profesional*.
- Según el sexo del hablante, se puede distinguir entre la lengua que emplean los varones y la que usan las mujeres en muchas culturas, incluyendo las hispánicas.
- Según la edad del hablante, existen diferencias patentes entre el lenguaje infantil, el lenguaje juvenil o el de los adultos, en todos los planos de la lengua. Es lo que se denomina *variedades etarias*. Por ejemplo, es habitual entre los adolescentes desarrollar un código propio para reafirmar su pertenencia a un grupo solidario, que suele estar formado por sus pares.

---

<sup>2</sup>Para los fines de este estudio, solamente he tenido en cuenta tres grados de especialización en el léxico: Especializado, jergal y general. Por las características que tiene el corpus, se observará que hay un número representativo de voces jergales. Así, pues, conviene definir jerga: **1.** f. Lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios, como los toreros, los estudiantes, etc. (RAE, 2001).

Hay que añadir que Coseriu afirma que estos dos últimos tipos de «lenguajes de grupos», ya sean biológicos, o bien generacionales, que son estilos de lengua (Coseriu, 1981: 12), es decir, que deberían clasificarse como criterios para definir una variedad diafásica. Sin embargo, en mi opinión es más adecuado clasificar estos criterios dentro de las variables sociolingüísticas, puesto que son rasgos que definen al hablante, no al contexto en que se produce la comunicación.

Las **variedades diafásicas** son producto de las circunstancias comunicativas en que se ven envueltos los participantes. Existen otros términos para referirse a este tipo de variedades, tales como *estilos de lengua* o *registros*, si bien Coseriu diferencia entre ambos. Para él los registros son «tipos muy generales de estilos conexos, correspondientes a aspectos amplios de la vida y de la cultura y a tipos conexos de circunstancia» (Coseriu, 1981: 13). Los factores que influyen en el estilo pueden ser de muy diversa índole: Las características sociolingüísticas y psicolingüísticas del hablante, la variación consciente o inconsciente del hablante, la audiencia, la capacidad de respuesta del interlocutor, la cantidad de oyentes, la relación entre interlocutores, el tema del discurso, el tipo de comunicación del discurso, el lugar, el momento y el tipo de actividad (Moreno Fernández, 1993: 102). Así pues, según Bratosevich y C. de Rodríguez existen notables diferencias entre la lengua oral y la escrita; entre la lengua familiar y la formal; entre la lengua expresiva, la informativa y la impresita; entre la lengua artística y la no artística así como entre la lengua de iguales y la de no iguales.

- Entre la lengua escrita y la oral, ya que la primera suele poseer mayor coherencia y compacidad, si bien existen variedades a medio camino entre la lengua escrita y la oral espontánea, como es el caso de los textos audiovisuales, que son sobre los que

hablaremos en este trabajo. Cuando hablamos de *español coloquial*, coincidimos con la caracterización siguiente:

- El español coloquial es un registro, nivel de habla, un uso determinado por la situación, por las circunstancias de la comunicación.
  - No es dominio de una clase social, sino que, tal y como aquí lo entendemos, caracteriza las realizaciones de todos los hablantes de una lengua. Es cierto que es el único registro que dominan los hablantes de nivel sociocultural bajo, medio-bajo, pero en absoluto les es exclusivo.
  - No es uniforme, ya que varía según las características dialectales [geolectales] y sociolectales de los usuarios: cf. el español coloquial de Sevilla / de Valencia; de un individuo de nivel de lengua bajo / alto; joven (de 20 años) / anciano (de 80 años). (Briz Gómez, 2005: 29)
- Entre la lengua familiar y la formal, dado que demuestran el tipo de relación que mantienen los participantes del acto de comunicación, es decir, si se conocen entre ellos, si hay confianza entre las partes implicadas, si es la primera vez que se ven, etc.
  - Entre la lengua expresiva, la informativa y la impresiva; esto es, según el objetivo del texto, se adopta la forma de expresión más adecuada. Así, pues, la forma de expresión de los textos cuya función principal es informar (lengua informativa) se procurará mantener la objetividad en la medida de lo posible; los textos que pretenden persuadir (lengua impresiva) buscarán causar determinado efecto sobre el lector, mientras que los mensajes en los que el emisor manifiesta sus emociones o estado de ánimo (lengua expresiva) utilizarán recursos expresivos adecuados para tal fin.
  - Entre la lengua artística y la no artística, puesto que la primera se centra más en el componente estético del uso de la lengua, mientras que la lengua no artística suele tener un carácter más instrumental, donde lo que prima es el contenido del mensaje.

- Entre la lengua de iguales y la de no iguales, puesto que la lengua plasma las relaciones sociales. Por ejemplo, mediante las fórmulas de tratamiento podemos identificar el estatus social que tienen los interlocutores de una conversación (cf. Bratosevich y C. de Rodríguez, 1975: 19-20).

En el siguiente cuadro se ve un resumen de las variedades que se disciernen en toda lengua histórica, tal y como las hemos comentado hasta ahora:

**Figura 1: Las variedades del español**

(Ramiro Valderrama, 2003: 427 *apud* Ramiro Valderrama, 2007)

Variedades del español					
Lengua histórica	Variantes	De tiempo Diacrónicas	De lugar Diatópicas Geolecto Dialecto	De estrato Diastráticas Sociolecto Nivel	De estilo Diafásicas “Estilecto” Registro
Lengua funcional	Invariantes	Sincrónicas	Sintópicas	Sinstráticas	Sinfásicas

En el cuadro se puede ver, de una forma gráfica, las relaciones que mantienen los conceptos explicados hasta ahora. Asimismo cabe señalar que también se puede emplear como sinónimo de *variedad de lengua* el término *lecto* (Moreno Fernández, 1993: 86). De ahí provienen los derivados *geolecto*, *sociolecto* y *estilecto* recogidos en el cuadro. Fuera de este cuadro queda el *español estándar*, porque es una *variedad transversal* (Ramiro Valderrama, 2007: 60), como explicaremos en el apartado correspondiente (véase «2.1.4. El español estándar») y

el *idiolecto*, por ser una variedad de uso exclusivo de cada usuario del sistema, como se verá más adelante (véase «2.1.1. Generalidades»).

### 2.1.1. Generalidades

Aunque todos los hispanohablantes pertenecemos a la misma **comunidad de lengua**, hemos de admitir que existen variedades de lengua que pueden resultar extrañas, ajenas a cualquiera de nosotros. Por poner un par de ejemplos, los televidentes españoles al ver *Yo soy Betty, la fea* (Ribeiro Ferreira, 1999)<sup>3</sup> puede que se quedaran un poco sorprendidos cuando, en el primer capítulo de la telenovela, el diseñador Hugo Lombardi (Julián Arango) pide un *tinto* y no parece que fuera más de las 12 de la mañana. ¿Es que el mundo de la moda es tan duro que no le dejaba otra salida que darse a la bebida? O puede que nos sorprendiera un poco menos que Betty (Ana María Orozco) hablara de su *hoja de vida*<sup>4</sup> en una entrevista de trabajo. Estos ejemplos son variantes léxicas que no se utilizan habitualmente en España, pero que son de uso frecuente en Colombia. De hecho, si consultamos la primera palabra en el DRAE, vemos que la cuarta acepción reza: «4. m. Col. y Ec. Infusión de café negro» (RAE, 2001<sup>5</sup>). Como se puede observar, aunque españoles y colombianos pertenecemos a la misma comunidad lingüística (o, mejor dicho, comunidad de lengua), a veces nos cuesta entendernos. Esto se debe a que no pertenecemos a la misma comunidad de habla.

---

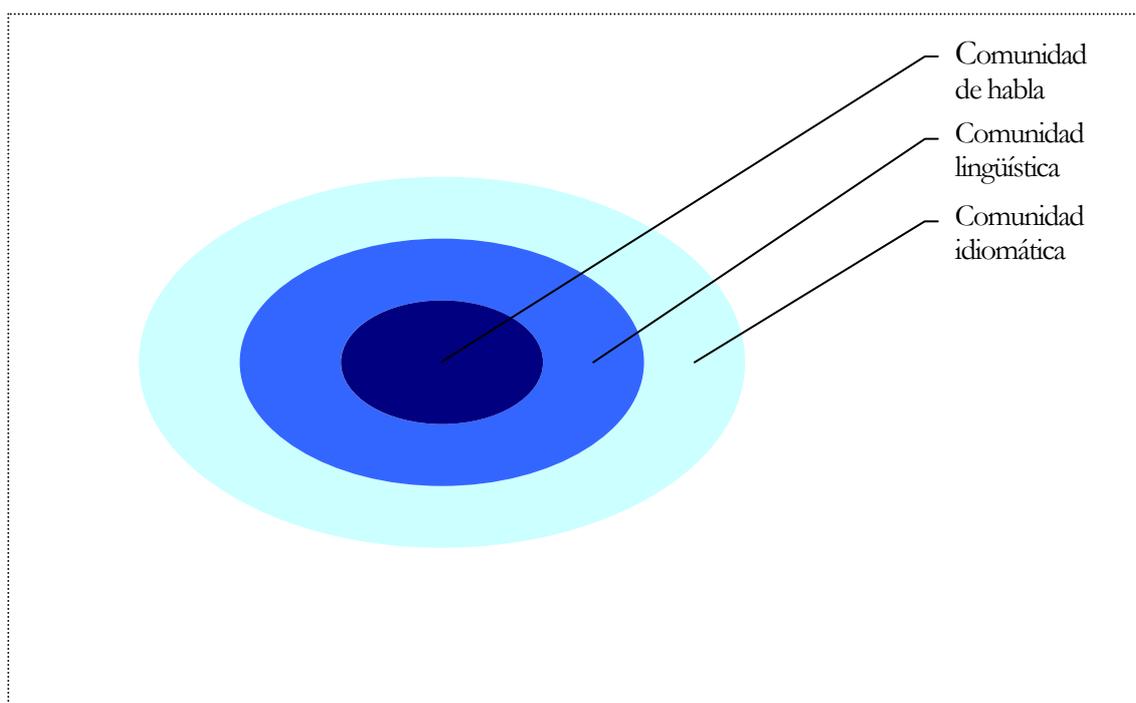
<sup>3</sup> Disponible en línea en YouTube: <<http://www.youtube.com/watch?v=FFLcQIm69V0>>

<sup>4</sup> *Curriculum vitae*.

<sup>5</sup> Consulta en línea: 20 de junio, 2008.

Llegados a este punto, será mejor aclarar cada uno de los términos. Empecemos por el primero: «**Comunidad de lengua:** (Abarca la comunidad lingüística y la idiomática): Comunidad que habla la misma lengua: La comunidad hispánica. Se distingue dentro de ella, sin aparente justificación, entre *comunidad idiomática (diacrónica)*. (Conjunto de hablantes de una lengua histórica a lo largo del tiempo y a lo ancho del mundo) y *comunidad lingüística (sincrónica)*. (Conjunto de hablantes de una lengua en un momento y en un territorio dado)», (Ramiro Valderrama, 2007: 83). A diferencia de Moreno Fernández, que distingue entre **comunidad lingüística** y **comunidad idiomática** (cf. Moreno Fernández, 1993: 19), Ramiro Valderrama considera que la comunidad de lengua está formada por absolutamente todos los usuarios de una lengua concreta, sin importar la época a la que pertenezcan. Con una ilustración se entiende mejor:

**Figura 2: Comunidad de habla, comunidad lingüística y comunidad idiomática**

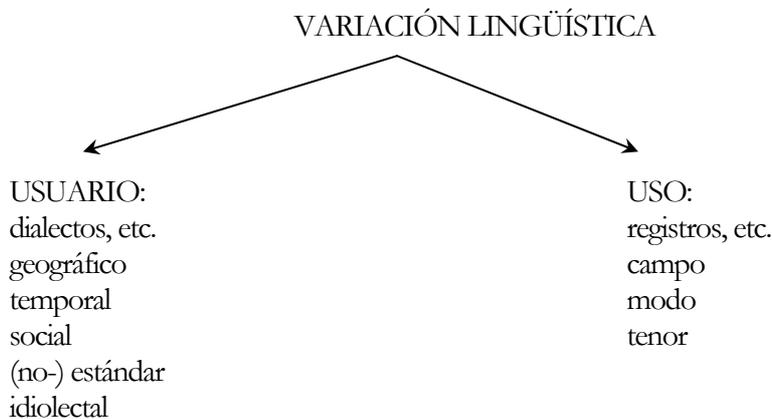


Como se puede apreciar, la comunidad idiomática engloba tanto a la comunidad lingüística como a las diversas comunidades de habla (aunque en el gráfico solamente se haya representado una) que se integran dentro de la sincronía de una lengua concreta. La suma de la comunidad idiomática y la comunidad lingüística, sería la comunidad de lengua, donde se podrían encontrar diversas comunidades de habla, es decir, cada una de las comunidades «[...]que habla la misma variante de una lengua: La comunidad mexicana, española, guatemalteca, [la comunidad colombiana,] etc. No importan tanto los límites espaciales estrictos, cuanto el hecho de compartir rasgos: 1) Actitudes y hábitos lingüísticos, 2) Reglas de uso y 3) Conocimiento del medio y de la cultura.» (Ramiro Valderrama, 2007: 83). En resumen, si bien tanto colombianos como españoles compartimos la misma lengua, a menudo la comunicación entre nosotros puede verse complicada porque nuestras normas sociolingüísticas y valores culturales son diferentes. Sin embargo, la comunicación es posible, ya que existen maneras de minimizar el posible conflicto, como se verá más adelante con la traducción interlectal (véase «2.2.2. La traducción interlectal»).

El concepto de comunidad lingüística es fundamental para la sociolingüística. Desde la perspectiva de Halliday, McIntosh y Strevens una lengua se delimita por el grupo de personas que creen que usan la misma lengua (1964: 76, *apud* Mayoral 1999: 35). Asimismo, establecen las dos dimensiones de la variación lingüística, que Hatim y Mason para aplican a la traducción:

### Figura 3: Esquema de la variación lingüística en sus dos dimensiones:

Basada en «The use-user distinction» y «The user-use distinction»(Hatim y Mason, 1990: 39 y 46 respectivamente)



A continuación leeremos el esquema de izquierda a derecha para explicarlo desde el punto de vista de estos teóricos de la traducción. Dado que en el apartado anterior ya se ha hablado sobre la variación diatópica (= variación geográfica), diacrónica (= variación temporal) y diastrática (= social), aquí no voy añadir nada más respecto a estos tipos de variación. Sin embargo, sí que me parece conveniente desarrollar algunos conceptos que hasta ahora han quedado en el aire. Para ello, utilizo la terminología de Hatim y Mason.

1. Variedades de usuario, que es lo que estos dos autores denominan dialectos.

Tienen que ver con la identidad lingüística del emisor del mensaje, así pues encontramos:

- Dialecto geográfico
- Dialecto temporal
- Dialecto social
- Dialecto (no-) estándar: Hatim y Mason, al partir del punto de vista de la sociolingüística, entienden como Halliday y otros que, en cierta medida, lo asocian a las variedades diastráticas, en tanto en cuanto, *estándar* es la variedad prestigiosa, que puede manifestar una función específica dependiendo del hablante:

Although the notion of ‘standard/non-standard’ is a function of prestige, like social dialect, it should be not understood as implying any linguistic value judgement. Nor is the prevalence of standards simply a question of statistics (minority, majority, etc.). Rather, the way a standard evolves is a complex process which is enhanced or hindered by factors such as education and the mass media. In understanding and describing standards/non-standards, it is, therefore, important to take into consideration functional variation and the way this finds expression in language<sup>6</sup>. (Hatim y Mason, 1990: 42-43)

---

<sup>6</sup> Aunque lo estándar es una función de prestigio, igual que el dialecto social, no debe creerse que implica juicio de valor alguno. La prevalencia de un determinado estándar tampoco es una simple cuestión de estadística (minoría, mayoría, etc.), sino que el surgimiento de un estándar es un proceso impulsado o estorbado por factores como la educación y los medios de comunicación. A la hora de entender y describir un dialecto estándar o no estándar es, por lo tanto, importante tener en cuenta la variación funcional y de qué modo halla ésta expresión en el lenguaje. (Hatim y Mason, 1995: 60)

- Idiolecto: Se compone de los hábitos lingüísticos propios de un usuario que lo caracterizan inequívocamente y «subsumes features from all other aspects of variety discussed above: temporal, geographical, social, etc», (Hatim y Mason, 1990: 44)<sup>7</sup>. Dicho de otra manera: «La variación idiolectal se caracteriza porque comprende rasgos de las demás variedades que hemos tratado antes: geográficas, temporales, sociales y estándar», (García de Toro, 1994: 93). Para estos autores, la diferencia entre idiolecto y estilo estriba en que el estilo es una variación que ejecuta el emisor de manera premeditada, consciente, mientras que el idiolecto no es un rasgo deliberado, sino idiosincrásico (cf. Hatim y Mason, 1990: 44 y García de Toro, 1994: 98).
2. Variedades de uso: Registros. Un mismo hablante puede utilizarlos según la situación en la que se efectúe la comunicación. Es decir, se trata de la variedad que el hablante usa conscientemente de acuerdo en función de las circunstancias. En este sentido, podríamos entender que es *variación estilística* (o variación diafásica, de acuerdo a la terminología que venimos empleando). Hatim y Mason (1990: 45-51) distinguen tres dimensiones:
- Campo del discurso: «Campo de operaciones de la actividad lingüística» (Mayoral, 1999: 35). Es el ámbito referencial en que se desarrolla la comunicación, si bien no hay que confundirlo con el tema.

---

<sup>7</sup> «De hecho, lo idiolectal recoge rasgos de todos los aspectos de variación vistos antes: temporal, geográfica, social, etc.» (Hatim y Mason 1995)

- Modo del discurso, cuya clasificación básica sería *oral* y *escrito*, es decir, el modo tiene que ver con el medio en que se produce la comunicación. Respecto al medio, hay que tener en cuenta que el canal de la comunicación, por su influencia en la actividad lingüística (cf. Hatim y Mason, 1990: 50).
- Tono del discurso (tenor), está asociado a la relación que existe entre los participantes en el hecho lingüístico y sus respectivas intenciones (cf. Hatim y Mason, 1990: 51). Básicamente, se podría entender como el nivel de formalidad o informalidad del discurso.

A modo de conclusión en este apartado es necesario hacer hincapié en la idea de que las variedades de lengua no son compartimentos estancos, sino que se inscriben en un *continuum*, tal y como lo consideran Hatim y Mason (1990: 40) o Gimeno Menéndez (1993: 307). Como colofón a este apartado, creo que es oportuno añadir lo siguiente: «Así, todas estas variedades han de ser contempladas como un *continuum*, de tal manera que cualquier segmento lingüístico que analicemos responderá a la intersección de dos o más de estas variedades», (García de Toro, 1994: 93).

## 2.1.2. El español de América

Figura 4: Mapa de Hispanoamérica con sus capitales

(Tano, 2008)



Para conocer en mayor profundidad la variación diastrática, diafásica e idiolectal conviene reconocer los rasgos propios del ámbito geográfico que vamos a estudiar, es decir, los rasgos geolectales propios de América y, más concretamente, de Colombia (como se verá en el apartado «2.1.3. El español de Colombia»).

El español de América no puede considerarse una única variedad diatópica, sino que es más bien un conjunto de variedades geolectales con muchos rasgos comunes. En general, se caracteriza por una serie de rasgos que no son exclusivos del Nuevo Continente, sino también de zonas donde el español es más innovador, tales como el sur de la península ibérica o las Islas Canarias. Algunas de las causas de la variación diatópica americana se deben al «diverso origen dialectal de los colonizadores, diversidad de lenguas aborígenes, aislamiento sobresaliente, entre los núcleos fundacionales, ausencia de políticas lingüísticas niveladoras, entre otros factores de menor relieve» (López Morales, 1996: 19).

La mejor manera de resumir las características principales del español de América es desglosándolas según la estructura de los planos de la lengua, en los que subyacen los diferentes aspectos del signo:

### **a) Aspecto fonético**

El sistema vocálico americano consta de las cinco vocales propias del español general, a menudo encontramos algunos de los siguientes fenómenos:

1. Inestabilidad vocálica, que a menudo se asocia con el habla de los estratos sociales con menor acceso a la educación o al habla rústica. Es un fenómeno fonético que consiste en el cambio de timbre de algunas vocales átonas o tónicas, aunque también se da la tendencia a la supresión de vocales contiguas en hiato mediante cambios de timbre que permiten la diptongación, desplazamientos acentuales, desarrollo de consonantes epentéticas (de apoyo) o la supresión de diptongos (Vaquero de Ramírez, 1998a: 12-13).
2. Pérdida de ciertas vocales, especialmente en contrato con fonemas sordos tales como /s/, /t/ o /k/. Este fenómeno es típico de las tierras altas, tales como altiplano en México, así como otras regiones de Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Santiago del Estero (Argentina). El debilitamiento y pérdida de fonemas vocálicos átonos en contacto con una /s/ tensa a menudo se relaciona con el sustrato nahua en el altiplano mexicano. Sin embargo, este fenómeno también se ha registrado en Perú, Bolivia, El Salvador, Ecuador, Colombia y en Santiago del Estero (Argentina). Aunque se podría atribuir este rasgo a la herencia de las lenguas amerindias, cada una de estas regiones tiene un sustrato indígena diferente, por lo que este vocalismo no se puede atribuir al sustrato del náhuatl mexicano. La explicación podría ser que la caída de la vocal se vea favorecida por una realización de la /s/ especialmente tensa y larga (Vaquero de Ramírez, 1998a: 13-16). Otros fenómenos asociados a los estratos más bajos son las alternancias vocálicas, los cambios (especialmente, de vocales abiertas en cerradas a final de palabra), las

diptongaciones, monoptongaciones y ultracorrecciones varias (Vaquero de Ramírez, 1998a: 23).

3. Alteraciones en el timbre de las vocales finales debido a la caída de la /-s/. Este fenómeno, también denominado polimorfismo (Vaquero de Ramírez, 1998a: 23), consiste en que la -s final se debilita tanto que desaparece mientras que la abertura de la vocal final se hace mayor. Aunque este rasgo se puede encontrar en Andalucía oriental, se considera característico del Caribe.
4. Nasalización de vocales, incluso en contextos fonéticos inesperados, es decir, incluso cuando la vocal no está delante, detrás o entre fonemas nasales. Este fenómeno llega a su máxima expresión en las Antillas, donde la nasal final puede llegar a desaparecer en favor de la nasalización vocálica. En México se han recopilado datos que demuestran que este rasgo se aprecia en hablantes con menor escolarización (Vaquero de Ramírez, 1998a: 22-23).

Respecto del consonantismo del español de América, podemos destacar los siguientes rasgos:

1. Se podría decir que el seseo es el rasgo por excelencia, aunque no es exclusivo de Hispanoamérica, pues también se encuentra en parte de Andalucía y en las Islas Canarias. Dado que el fonema fricativo interdental sordo /θ/ se pronuncia como [s], el sistema consonántico solamente posee 18 fonemas. La articulación más frecuente de este fonema es predorsodental, aunque existe un gran polimorfismo en las realizaciones de /s/ (Vaquero de Ramírez, 1998a: 34).

2. El yeísmo es muy acusado en gran parte de Hispanoamérica. Este fenómeno fonético consiste en la neutralización del fonema lateral palatal /λ/ en favor del fonema palatal fricativo /y/. Si la realización de este último fonema es rehilada, se conoce por el nombre de žeísmo, típico del habla rioplatense. No obstante, existen zonas donde se diferencia entre los fonemas /y/ y /λ/: Paraguay, parte de Perú y Bolivia, norte de Chile y Argentina, el este de Ecuador y la zona central de Colombia (Vaquero de Ramírez, 1998a: 39).
3. En general las consonantes se debilitan:
  - Se pierde oclusividad en /p/, /t/ y /k/.
  - Se prefieren los alófonos fricativos o elisiones en contextos donde habitualmente se dan alófonos oclusivos (/β/ en lugar de /b/).
  - La /r/ presenta polimorfismo en posición prenuclear y en posición posnuclear se debilita hasta neutralizarse con /l/, asibilarse, vocalizarse, aspirarse e, incluso, desaparecer (Vaquero de Ramírez, 1998a: 50-51).
  - La nasal implosiva se velariza y hasta se elide (Vaquero de Ramírez, 1998a: 52).
  - La /s/ implosiva se suele aspirar y puede llegar a desaparecer en ciertos contextos (Vaquero de Ramírez, 1998a: 55-56).
  - El fonema /χ/, fricativo velar sordo se realiza frecuentemente como el Andalucía y Canarias, es decir, se aspira (Vaquero de Ramírez, 1998a: 43).

4. Algunas realizaciones peculiares de las consonantes se deben al sustrato indígena, por ejemplo la realización tautosilábica en México del grupo consonántico *tl*, presumiblemente por influencia del náhuatl (Vaquero de Ramírez, 1998a: 34).

Todos estos fenómenos se podrían resumir en con las siguientes palabras: «Dos conjuntos de fenómenos segmentales, ambos en distribución complementaria, se reparten el suelo del continente: el debilitamiento del consonantismo final, de una parte, y el fortalecimiento del vocalismo de otra», (López Morales, 1996: 24).

### **b) Aspecto morfosintáctico**

Sin duda, el rasgo de origen hispánico más característico del español americano es el voseo, pues es una forma de tratamiento que en el español de España ha desaparecido por completo, pero que ha conservado su vitalidad en gran parte de Hispanoamérica (cf. López Morales, 1996: 22). Este fenómeno gramatical está muy extendido por toda América, aunque hay regiones en que está más generalizado, como en Argentina, donde su uso no está estigmatizado. En algunas zonas, el uso del voseo se considera propio de los grupos sociales menos formados, por ejemplo, en Bolivia, Perú, Panamá, y gran parte de Colombia (RAE: 2005).

Además del voseo, otro cambio del sistema pronominal ha sido la desaparición del pronombre personal de sujeto *vosotros*, que ha dejado paso al uso exclusivo de *ustedes* tanto para la segunda persona como para la tercera persona del plural, si bien este rasgo también se puede observar en parte de Andalucía y Canarias. El cambio en el sistema pronominal ha alentado a su vez un cambio en el paradigma verbal: «En las

regiones voseantes **-o, -ás / -áis / -á, -amos, -an**. En regiones tuteantes: **-o, -as, -a, -amos, -an**» (Vaquero de Ramírez, 1998b: 37).

Posiblemente los cambios que han sufrido los pronombres personales de sujeto han favorecido también un cambio en el uso de los pronombres posesivos, de manera que se ha generalizado el uso de estos pronombres pospuestos, tanto usando estructuras formadas por preposición + pronombre como estructuras formadas por el pronombre en forma plena solamente. Por ejemplo, *el hijo de usted, el hijo mío* (Vaquero de Ramírez, 1998b: 17).

En lo que respecta a los pronombres personales de complemento directo e indirecto (*lo, la, le* y sus plurales), se suelen utilizar conforme a la norma etimológica. Es decir, *lo, la, los las* como complemento directo y *le, les* como complemento indirecto. Sin embargo, en ciertas zonas se está incrementando el uso de *le* como complemento directo (*leísmo*) porque se considera más educado. Asimismo, cuando se da el caso de que *se* representa al un complemento indirecto plural en una oración que también tiene un complemento directo pronominal, a menudo se transfiere el plural del primero al segundo de la siguiente manera: «*Se los di* por *Se lo di* [Di dinero a ellos]» (Vaquero de Ramírez, 1998b: 38).

Otro aspecto interesante de la morfología típica de Hispanoamérica es el uso extensivo del diminutivo, incluso en partes de la oración que normalmente no admitirían este tipo de morfemas, como los gerundios (Vaquero de Ramírez, 1998b: 26). Este fenómeno se debe más a razones emotivas que puramente lingüísticas: «Los diminutivos que no se refieren al objeto nombrado, sino que disparan hacia el oyente,

requieren explicación aparte. [...] La profusión de diminutivos en una frase, y a veces uno solo, indica una extensión del temple, que originariamente correspondía al pensamiento del objeto nombrado, hasta alcanzar al complejo entero que lo incluye. Tanto más hay que reconocer derivación histórica en la función de los diminutivos activos y efusivos hacia el oyente» (Alonso, 1982: 186). Este autor está convencido de que el uso del diminutivo no siempre implica que el objeto al que se refiere sea pequeño o despreciable (lo que llama *diminutivo nocional*), sino que puede tener más que ver con la emoción, la acción o la fantasía, según predomine un tipo de *fuerza espiritual* en el hablante u otro (Alonso, 1982: 188). Por ejemplo, se usa un diminutivo de cortesía para captar la atención del interlocutor. Los morfemas diminutivos que se emplean con más frecuencia son **-it-** e **-ic-**. Este último se suele utilizar cuando la última sílaba de la palabra derivada contiene la letra t: *ratico*. Es habitual en Cuba, Colombia y Centroamérica (Vaquero de Ramírez, 1998b: 27). Un caso muy representativo es el de los costarricenses, que se dicen a sí mismos *ticos* porque usan mucho este sufijo diminutivo. Incluso sus vecinos los designan con ese gentilicio (Ramiro Valderrama: 2008).

No solo los nombres y los pronombres manifiestan diferencias con respecto al español general, sino que, en lo que al sistema verbal se refiere, también se pueden destacar algunos rasgos tales como la pronominalización de ciertos verbos (*demorarse*, por ejemplo); preferencia por el pretérito imperfecto de subjuntivo en *-ra*; preferencia por el uso perífrasis hasta casi propiciar la decadencia del uso de ciertos tiempos verbales como el futuro de indicativo y la conjugación de verbos unipersonales como

haber y hacer. Esta última suele estar asociada al habla de personas de los estratos menos favorecidos y por tanto, no goza de prestigio alguno en las zonas donde se practica. En cambio, es una práctica habitual y generalizada que los adjetivos se usen como adverbios: *pegar duro*.

Por último, cabe decir que a menudo existen vacilaciones en el uso de las preposiciones y las construcciones preposicionales. Ejemplo de este hecho son el *queísmo* y el *dequeísmo*. El *queísmo* consiste en la omisión de las preposiciones que se anteponen a la conjunción *que* en las oraciones de relativo: «*Todo se le negó a la juventud [a la] que no se le enseñó lo que era la libertad y cómo aplicarla*. (Argentina)», (Vaquero de Ramírez, 1998b: 34). Por el contrario, el *dequeísmo* consiste en añadir la preposición *de* aunque sea innecesaria en ciertos verbos transitivos como *pensar*, *crear*, etc. Este último fenómeno de ultracorrección también se ha expandido por en España.

### c) Aspecto léxico

El léxico americano tiene un gran componente de léxico patrimonial y, en menor, medida de indigenismos y de afroncriollismos. El léxico patrimonial es el vocabulario de origen hispánico, que fue impuesto en América por los conquistadores españoles. Durante el periodo colonial, sobre todo, en los siglos XV y XVI, los cronistas documentaban el descubrimiento y la conquista usando las palabras que ya conocían, de manera que la nueva realidad se adaptaba para que pudiera ser comprendida en la metrópoli. Algunos ejemplos de esta práctica están en los escritos de Fray Pedro de Aguado: «*rancherías* o *ranchos* en el sentido de ‘alojamientos’, ‘población’; de *estancias* como ‘haciendas destinadas al cultivo o a la ganadería’; de

*pampanillas*, como ‘taparrabos’, etc.» (Vaquero, 1981 *apud* Vaquero de Ramírez, 1998b: 41). Con el paso del tiempo, se impondrían muchas voces de origen amerindio, especialmente aquellas relacionadas con la flora, la fauna y otras realidades autóctonas, por ejemplo *puma* o *caimán* (cf. Vaquero de Ramírez, 1998b: 41), si bien muchas palabras patrimoniales se incorporaron al vocabulario habitual, aunque a veces con un cambio de significado, como por ejemplo *cuadra*, que está incluida en nuestro trabajo léxico (véase «3.3. Datos sobre la variación léxica en *La vendedora de rosas*», número de entrada 48).

Entre las palabras patrimoniales, cabe destacar algunas cuyo origen está en el habla de los marineros, los llamados *marinerismos*, como *jalar*<sup>8</sup> ‘tirar’ o *botar*<sup>9</sup> ‘arrojar’. Es bastante lógico que este tipo de palabras, que en un principio, eran especializadas, pasaran a ser léxico general, pues los marineros españoles eran algunos de los principales agentes difusores de la cultura y la lengua en la primera época colonial. Curiosamente hay autores que ponen de manifiesto el hecho de que algunas unidades léxicas, que en España solamente se emplean en ciertos contextos especializados, se usen en América en la lengua general: «El léxico general americano abunda en palabras y acepciones que en España pertenecen sólo al lenguaje literario o han desaparecido», (Lapesa, 1981: 594-595).

En lo que respecta a las palabras patrimoniales, no hay que perder de vista la derivación divergente de la habitual en España. Se pueden encontrar ejemplos de

---

<sup>8</sup> Se trata de una evolución fonética del verbo *halar*, que significa tirar de un cabo (RAE, 2001).

<sup>9</sup> Esta palabra está incluida en nuestro estudio léxico (véase el apartado «Datos sobre la variación léxica en *La vendedora de rosas*»).

lexicalización de diminutivos tales como los *antojitos* mexicanos ('tapas') y otros casos de creación léxica por derivación: con la adición del sufijo *-ar* o *-ear* a un nombre para formar un verbo, mediante prefijación verbal, creación de nombres colectivos con sufijos *-ada*, *-aje*, o *-erío* y creación de adjetivos terminados en *-oso* (cf. Vaquero de Ramírez, 1998b: 42, Lapesa, 1981: 599).

Los indigenismos son palabras que proceden de las lenguas amerindias, es decir, de las lenguas autóctonas de América. Algunas de estas lenguas, como el guaraní en Paraguay, son cooficiales y, por tanto, gozan de protección especial y los gobiernos correspondientes las impulsan con empeño. En cambio, otras lenguas han ido cediendo terreno al español, aunque existen algunas regiones de contacto entre lenguas, donde muchos de los habitantes son bilingües, por ejemplo, en México o en ciertas zonas andinas. Los primeros indigenismos que se incorporaron al español fueron los de origen caribe, tales como *maíz* o *canoa* para nombrar a las nuevas realidades. La mayoría de los indigenismos adoptados durante la época colonial ya se han incorporado al caudal de la lengua general, como por ejemplo *tomate*, *cacao* (de origen nahua), *cancha* (de origen quechua) o *maraca* (de origen guaraní). En la actualidad, se cree que el porcentaje de voces amerindias utilizadas por los hablantes americanos no es tan alto como pudiera parecer por los estudios entnolingüísticos realizados por diletantes. Es más, es posible que el número sea ínfimo, especialmente en las comunidades monolingües, esto es, donde solamente se habla español (cf. Vaquero de Ramírez, 1998b: 52).

Los afrocriollismos son voces originarias de las lenguas de los esclavos africanos durante la época colonial. En cuanto a léxico común se refiere, es decir, sin tener en cuenta los topónimos, antropónimos ni los gentilicios, tienen cierta vitalidad en la zona del Caribe, si bien se encuentran en franca decadencia, pues tienden a desaparecer del léxico activo (cf. Vaquero de Ramírez, 1998b: 53).

A modo de síntesis, se puede decir que el léxico americano se caracteriza por su gran riqueza y creatividad, no solo en el léxico trasgresor, es decir, aquel que se aleja de la norma, sino también en el léxico innovador que se impone gracias a los ejemplos prestigiosos de los grandes escritores hispanoamericanos. Además, como vivimos en un mundo globalizado, los medios de comunicación social y el contacto entre culturas (por ejemplo, a través de la inmigración) propician que los usos gramaticales, la fonética y el léxico se hayan ido volviendo más y más familiares, aunque sea de forma pasiva, para los hispanohablantes de ambos lados del Atlántico.

### **2.1.3. El español de Colombia**

La lengua mayoritaria de los 44 418 104<sup>10</sup> de habitantes de Colombia es el español, pero este idioma convive en el país con otros minoritarios de origen amerindio y dos lenguas criollas (el palenquero de San Basilio de Palenque y el criollo sanandresano de San Andrés y Providencia). Sin embargo, el español es la lengua oficial y de comunicación la amplia mayoría, según Montes Giraldo, quien estima que el español es la lengua materna del 99 % de la población colombiana (2001: 140). Al

---

<sup>10</sup> Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE) a fecha de 8 de junio, 2008.

contrario que otras variedades diatópicas americanas cuyo estudio está todavía en pañales, el español de Colombia ha venido siendo objeto de estudio desde mediados del siglo XX, en especial, gracias a la labor del Instituto Caro y Cuervo. De hecho, fue el primer país hispanohablante que contó con un atlas nacional del español: El *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC)* publicado a principios de los años ochenta del siglo pasado (Montes Giraldo, 2001: 134), gracias al cual se conocen los rasgos más característicos de este geolecto.

La variación en la lengua se puede ver reflejada en cada uno de sus planos: Fonético, morfosintáctico y semántico-léxico. Para caracterizar el habla colombiana comenzaremos a partir del aspecto más concreto, el fonético hasta llegar al léxico-semántico, que será el objeto principal de este trabajo. Desde el punto de vista fonético, Montes Giraldo (2001: 134-137) diferencia dos «superdialectos<sup>11</sup>»: El superdialecto propio de las zonas costeras (*superdialecto costero*) y el superdialecto propio del interior del país (*superdialecto central andino*). Esta clasificación se ha establecido en función de cómo se realiza la -s posvocálica, junto con otras realizaciones concomitantes (por ejemplo, la neutralización de los fonemas /r/ y /l/). Tradicionalmente, se han considerado, a grandes rasgos, dos tendencias en las variedades del español: Una, más conservadora y otra, más innovadora (variedad que

---

<sup>11</sup> Para este autor, un dialecto es la «forma idiomática incluida en un conjunto mayor (la lengua-idioma) a cuya norma modélica se subordina y caracterizada por un conjunto de normas que la individualizan frente a otras formas similares de la misma lengua» (Montes Giraldo, 1996: 135). Por lo tanto, entiende «superdialecto» como una gran variedad geolectal que subsume los principales rasgos característicos de un territorio más o menos extenso.

también se conoce como español atlántico). De esta manera, se puede decir que la primera tiende a la conservación, mientras la segunda tiende a la innovación. Por ejemplo, un hablante de una variedad más conservadora no tendería a la aspiración de la -s implosiva, mientras que un hablante de una variedad más innovadora seguramente aspiraría u omitiría este fonema.

El superdialecto costeño presenta tendencia a la pronunciación abierta y relajada de las vocales, así como se caracteriza por la aspiración de la -s implosiva, si bien las personas con más formación procuran evitar este rasgo. En cambio, la neutralización de la -r y la -l se da en mayor o menor medida en todos los estratos que están dentro del área de influencia de esta variedad. En cuanto a las palatales, la distinción entre /y/ y /λ/ ha ido difuminándose, sobre todo entre la gente más joven y se suele pronunciar como semiconsonante [j]. Este fenómeno, el yeísmo, como se ha visto anteriormente, está bastante extendido en toda América (véase «2.1.2. El español de América»). En cambio, el superdialecto central andino es propenso a cerrar las vocales, en especial cuando se trata de una sílaba átona. Otro rasgo frecuente en todos los estratos es la diptongación de hiatos, sobre todo en terminaciones verbales como -*ear* > -*iar* (por ejemplo, *rumbear* > *rumbiar*). En cuanto a los consonantismos, cabe destacar que conserva la -s implosiva sibilante, si bien se aspira la -s- intervocálica hasta llegarse a elidir en situaciones informales. Otros rasgos característicos de esta variedad son la ausencia de neutralización de -r y -l, así como la conservación de la -r final.

En cuanto a morfosintaxis, en la variedad costeña se suele formar el plural del verbo impersonal *hacer* en expresiones de tiempo, por ejemplo, *hacen diez años* (Montes

Giraldo, 1996: 137). Además, mayoritariamente se prefiere el tuteo como tratamiento de confianza, sobre todo, en la costa Atlántica. En oposición a este fenómeno, en la variedad interior andina se tiene preferencia por el voseo, e incluso está muy extendido el uso de *usted* como forma neutra de tratamiento (Montes Giraldo, 2001: 139). Además, está muy arraigado el uso de ciertas perífrasis de modo, aspecto o tiempo, en lugar de usar algunos tiempos verbales tales como el pluscuamperfecto o el futuro de indicativo (Montes Giraldo, 2001: 137-138). En cuanto a la morfología del pronombre, se usan mayoritariamente los átonos de complemento directo e indirecto según la norma etimológica. Por lo tanto, el laísmo es un fenómeno casi inexistentes en Colombia, si bien que el leísmo está ganando terreno el sur del país (Montes Giraldo, 2001: 138).

Asimismo, hay que señalar que en todo el país existe una gran tendencia al uso del diminutivo, no solo en sustantivos y adjetivos, sino también en otras categorías gramaticales como adverbios (por ejemplo, *ahorita hablamos*). Se podría decir que tiene una «función expresiva, real o fingida, de afecto, o deseo de disminuir la gravedad de un hecho» y su uso es común a todos los estratos sociales (Pabón Villamizar, 2007). Las dos formas más empleadas son *-ito/-a* e *-ivo/-a*, si bien hay quien considera que hay diferencia de grados entre ambos solo perceptibles para un colombiano (véase Pabón Villamizar, 2007 y Montoya, 2007: 34-35). Como norma general, en la construcción del diminutivo, siguiendo el uso de otras regiones americanas, el diminutivo en *-ivo* se suele emplear cuando la unidad léxica de la que se deriva contiene una *t* en posición prenuclear en la última sílaba.

El léxico de Colombia tiene una serie de peculiaridades que se han estudiado en muchas colecciones de colombianismos y regionalismos, «pero en general con poca técnica lexicográfica» (Montes Giraldo, 2001: 139). Este mismo autor hace mención de la importancia, en lo que a estudio del léxico colombiano se refiere, del *Glosario* (Montes Giraldo, 1986) alfabético que comprende cada unidad léxica que aparece en el *ALEC*. De todas las obras sobre el léxico colombiano, la más prestigiosa es el *Nuevo diccionario de americanismos, t I, colombianismos* (Haensch y Werner, 1993), puesto que ha seguido unos criterios lexicográficos más rigurosos que otras obras. La última obra lexicográfica sobre Colombia es el *Diccionario comentado del español actual en Colombia* (Montoya, 2007). Este diccionario no es estrictamente académico, si bien incluye gran cantidad de información sobre usos lingüísticos y culturales del país, ya que no solamente consta de un listado de entradas con sus respectivas acepciones, sino que incluye *claves temáticas*, es decir, en la introducción alude y comenta a algunos usos lingüísticos particulares.

El léxico colombiano se caracteriza por el influjo de los indigenismos, en especial procedentes del quechua, especialmente en ciertos campos semánticos relacionados con el medio ambiente: fitonimia, zoonimia y toponimia, sobre todo, en las zonas no urbanas. Asimismo, la creación léxica está impregnada de la cultura rural originaria del país, que con el tiempo y las migraciones hacia las ciudades ha perdido la transparencia etimológica (Montes Giraldo, 2001: 140).

Por último, cabe señalar que la influencia del inglés norteamericano es muy fuerte, por lo que el caudal de extranjerismos procedentes de esta lengua es

ampliamente mayor en comparación con los xenismos procedentes de otros idiomas. No obstante, este rasgo no es exclusivo del español colombiano, pues en toda la Hispanidad se deja sentir el poder de la lengua anglosajona (Montes Giraldo, 2001: 140-141), sobre todo impulsada por el poder de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación.

**Figura 5: División dialectal del español de Colombia**

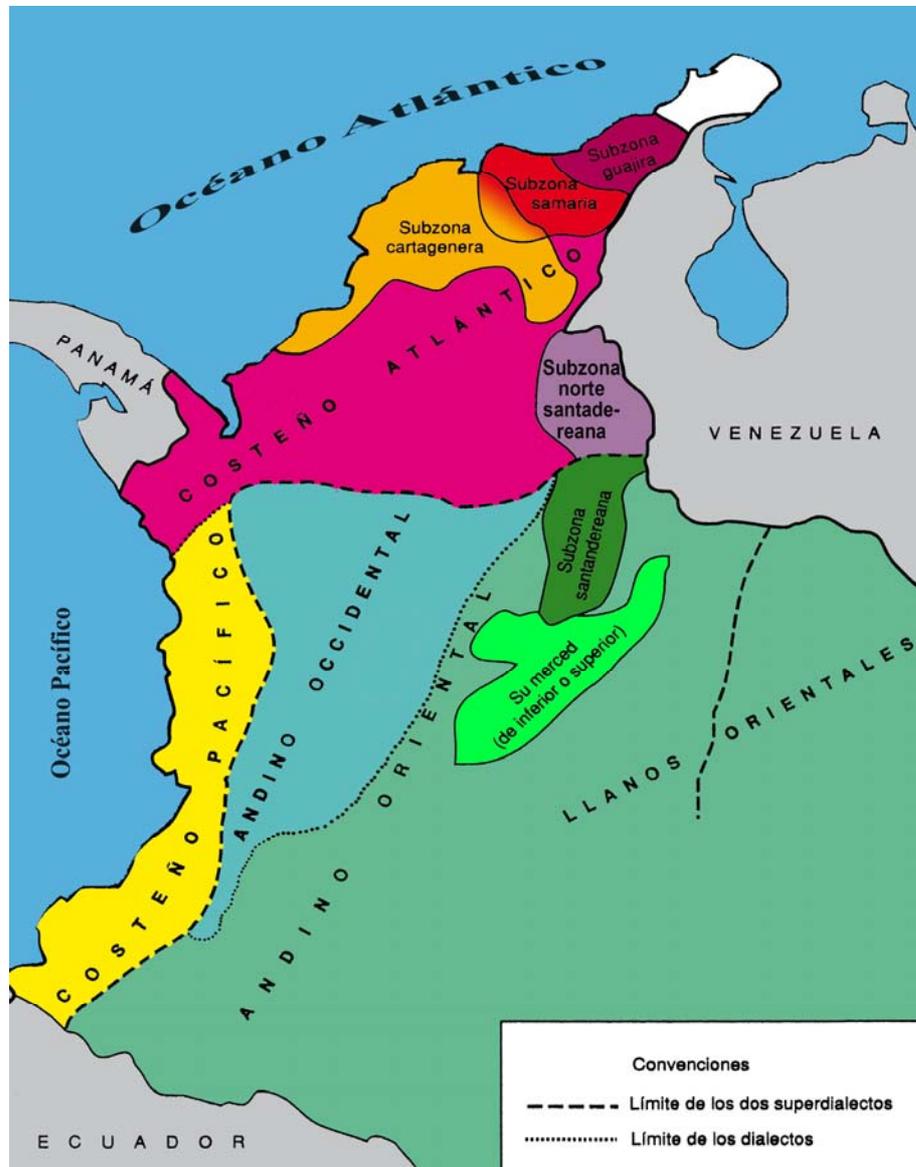
SUPERDIALECTO COSTEÑO				
Costeño Caribe				
cartagenero	samario	guajiro	caribe interior	nortesantanderano
Costeño Pacífico				
septentrional [?]			meridional [?]	
SUPERDIALECTO CENTRAL O ANDINO				
Centro-oriental			Centro-occidental	
nariñense-caucano	toliomense-huilense	cundiboyacense	valluno	paisa o antioqueño

(Montes Giraldo, 1996: 141)

Anteriormente ya hemos mencionado las dos suprariedades colombianas, el costeño (representada con colores cálidos) y el interior andino (representada con colores fríos), según la clasificación de Montes Giraldo. Además, este autor propone la subdivisión basada en ciertas isoglosas léxicas y fonéticas.

Figura 6: Mapa de la división dialectal del español en Colombia

(Montes Giraldo, 1996: 142)



Dado que en la película sobre la que vamos a trabajar predomina el habla corriente de Medellín, el geolecto colombiano que tiene mayor interés para este estudio es el antioqueño o *paisa* (señalado en color turquesa en el mapa). Además de los rasgos propios de la variedad central andina, se diferencia de las demás

subvariedades en la realización del fonema /s/, que apicoalveolar o coronodental (cf. Montes Giraldo, 1996: 140).

Hasta aquí se han visto las características generales propias del geolecto colombiano, pero conviene no perder de vista un sociolecto exclusivo de este país, especialmente de la zona que nos atañe: El *parlache*. « 1. m. Col. Jerga surgida y desarrollada en los sectores populares y marginados de Medellín, que se ha extendido en otros estratos sociales del país», (RAE, 2001). El parlache y otras jergas urbanas de Colombia se desarrollaron a finales del siglo pasado en un contexto social marcado por la pobreza y la marginación, a menudo asociadas a la violencia y las drogas. En aquella época, Medellín era una de las ciudades más conflictivas del planeta, no solo debido a los conflictos sociales, sino también por culpa del narcotráfico. Algunas voces originarias de esta jerga han pasado a formar parte del vocabulario de otros estratos, sobre todo, han tenido mucha aceptación entre los jóvenes (cf. Montoya, 2007: 14), aunque no gozan de prestigio.

Como se ha podido comprobar, el español de Colombia sigue las pautas generales que se han expuesto para el español de América, salvo algunas excepciones particulares. En mi opinión, esto puede estar relacionado con el hecho de que la delimitación de las variedades geolectales se establece, a menudo, siguiendo criterios políticos, culturales o ideológicos, en vez de criterios únicamente lingüísticos, tal y como argumentan Hatim y Mason (1990: 40).

## 2.1.4. El español estándar

*Lengua estándar* es un concepto difícil de delimitar. Desde la perspectiva de la sociolingüística, el estándar es un dialecto más. De hecho, tanto Halliday, McIntosh y Strevens (1964: 84), como Gregory y Carroll (1978: 6) consideran que el estándar es un dialecto más como pueden ser los dialectos geográficos o sociales. Como ya se ha dicho anteriormente, creo que es más correcto hablar de variedades diatópicas y diastráticas, en lugar de dialectos geográficos y sociales desde el punto de vista conceptual. Sin embargo, es imposible no tener en cuenta las aportaciones de algunos sociolingüistas en lo que al estudio del estándar concierne. Gimeno Menéndez (1993: 308) considera que las características intrínsecas del estándar son cuatro:

- *Intelectualización*: El estándar sirve para expresar conceptos con exactitud, incluso aquellos que son abstractos.
- *Estabilidad flexible*: Las reglas gramaticales y el léxico común disponen de la madurez suficiente para disponer de recursos innovación que se adapten a nuevas realidades.
- *Arraigo*: El usuario se siente identificado con su lengua de una forma especial.
- *Urbanización*: Se desarrolla preferentemente en las ciudades, sobre todo, por una cuestión de disponibilidad para los integrantes de la comunidad.

Además de estas características que definen el estándar, es fundamental tener en cuenta otros factores que sirven como criterio delimitador del concepto:

Las funciones de una lengua estándar son las de *marco de referencia*, de *prestigio*, de *participación* y *unificadora / separadora* (que une a los hablantes de diferentes geolectos

de una misma lengua y los opone a los de otras lenguas). Las actitudes lingüísticas son: *conciencia de la norma*, que desarrolla una actitud positiva hacia la existencia y cumplimiento de la propia codificación; *lealtad lingüística*, manifestada en la conservación y mantenimiento de la lengua y *orgullo*, como satisfacción de los hablantes con sus idiomas a todos los niveles de tradición, refinamiento, poder, etc. (Gimeno Méndez, 1993: 308).

No puedo estar más de acuerdo con las funciones enumeradas por Gimeno Menéndez. Por este motivo, considerar el estándar como un dialecto o una variedad más no me parece lo más adecuado, como se verá más adelante. Sin embargo, este concepto de estándar que hemos heredado está en consonancia con el hecho de que la norma, lo modélico y lo ejemplar de una sociedad normalmente termina siendo establecido por aquellos que están en una situación de poder. Los poderosos imponen su estándar. El poder normalmente va de la mano del prestigio y suele asentarse por medio de instituciones de todo tipo. De esta manera, es comprensible que el estándar se asimile a otro tipo de variedades:

Cuando la variedad normalizada no coincide con ninguna de las variedades geográficas y sociales, el estándar funciona como una variedad no marcada (o neutra) para todos los hablantes. Pero si coincide -normalmente con la variedad más hablada y más prestigiosa- el papel del estándar para los hablantes de esta variedad se aproxima al de un registro, es decir, se da una adecuación de la variedad propia a unos usos específicos. De aquí nace la ambigüedad del estándar como variedad y registro. (Gimeno Méndez, 1993: 310)

El concepto de estándar, a mi modo de ver, se asemeja al que propone Gimeno Menéndez al principio del párrafo anterior, una variedad no marcada cuyo rasgo distintivo principal es que no se puede adscribir a ningún grupo social, ni a ninguna región concreta. El estándar así entendido, solamente se puede identificar con un geolecto o con un sociolecto cuando se trata de una variedad que ha logrado

imponerse gracias a las circunstancias históricas favorables que han propiciado que sea el modelo de ejemplar para los usuarios de la lengua en cuestión. En este caso, el estándar funciona como registro cuando los hablantes lo usan solamente en contextos fuera del ámbito familiar o informal<sup>12</sup>. Por el contrario, las situaciones de uso donde el hablante se siente más cómodo y no necesita preocuparse por elaborar un discurso cuidado son propicias para que prefiera usar el vernáculo, bien sea para mostrar su solidaridad con un grupo, bien como seña de identidad personal: «La función del vernáculo es, sobre todo, la de servir como medio de expresión en situaciones comunicativas informales o familiares», (Gimeno Méndez, 1993: 309). Solo de esta manera se puede entender que, en ocasiones, desviarse de la norma empleando una variedad desprestigiada o estigmatizada no implica el desconocimiento o la ignorancia, sino que manifiesta una seña de identidad motivada por la solidaridad hacia el grupo cuyo lecto es considerado trasgresor por parte del sector social prestigioso (cf. Gimeno Menéndez, 1993: 309). Por ejemplo, es proverbial que los jóvenes españoles contravengan normas lingüísticas, e incluso, adopten voces jergales, no solo para demostrar su identificación con el grupo, sino también como forma de rebelarse contra el mundo de los adultos.

Llegados a este punto, se puede decir que el español, por el hecho de tener diversas comunidades de habla, tiene lógicamente tantas normas de corrección como comunidades de habla. Una delimitación muy general sería la que hemos establecido anteriormente entre regiones más conservadoras y más innovadoras en relación con el

---

<sup>12</sup> Esto es para Hatim y Mason (1990: 42) el *standard dialect*.

uso de la lengua (véase «2.1.3. El español de Colombia»). Si quisiéramos referirnos a una norma de carácter más local, es decir, a una comunidad de habla propiamente dicha, encontraríamos que tiene las siguientes características (Ramiro Valderrama, 2003: 430):

- Hábitos y elementos expresivos aprendidos desde la infancia.
- Fuerte componente afectivo que se percibe mejor y se cultiva más cuando uno tiene que vivir largas temporadas fuera de su país.
- Convicciones normativas favorecidas por la educación no universitaria.
- Sentido de pertenencia a un lugar o a una clase.
- Carga connotativa local y familiar.

Sin embargo, en este trabajo procuraremos buscar el estándar panhispánico cuando abordemos el tema de la traducción interlectal. De esta manera, para concluir después de estas reflexiones sobre el estándar, creemos necesario manifestar que, en lo que al español respecta, más que una variedad, es una suprariedad con la que se identifican todos los hispanohablantes:

El estándar es una forma de hablar que sirve de referencia a una comunidad relativamente grande, no lo podemos concebir sino despojado de particularismos locales y de sesgos socioculturales y estilísticos. El estándar de una comunidad tan amplia como la hispánica tiene que ser por fuerza sincrónico, diatópico —en el sentido de ‘transtópico’—, interstrático —ni demasiado culto, ni vulgar— y adecuado para situaciones comunicativas más o menos neutras. (Ramiro Valderrama, 2003: 427).

Esta concepción de estándar, que sería la primera propuesta por Gimeno Méndez, es la que asumo a partir de ahora, por lo que se pueden emplear otros

términos para designar el concepto en cuestión: «Probablemente español internacional tiene un carácter, si cabe, más neutro o menos marcado que estándar, pues sugiere un español de índole vehicular, que sirve tanto para hablantes nativos como no nativos». (Ramiro Valderrama, 2003: 427-428). Así, pues, cuando se hable más adelante de español neutro o español internacional, estamos haciendo referencia a la suprariedad translectal estándar: «Quizá quedaría más clara esta condición si, en vez de *estándar*, usáramos uno de los sinónimos más frecuentes en Hispanoamérica, *lengua neutra/español neutro*. O, como propongo en otro lugar, *estándar* puede alternar con *español internacional* (Gómez Font, 2002: 19-23 *apud* (Ramiro Valderrama, 2007: 427)».

(Ramiro Valderrama, 2007: 62)

## 2.2. Variedades y traducción

### 2.2.1. Generalidades

Cuando un texto es homogéneo<sup>1</sup>, es decir, el autor ha empleado en todo el texto el mismo geolecto, el mismo sociolecto y el mismo estilo, el traductor solamente necesita trasvasarlo a la CM procurando mantener estos mismos parámetros (salvo que en el encargo de traducción se le hayan dado explícitamente otras instrucciones), de manera que el texto meta sea aceptado por los receptores como una traducción fidedigna y válida del TO. Este caso se puede dar en cualquier tipo de texto que se inscriba dentro de la función representativa del lenguaje, es decir, que buscan la objetividad. Normalmente se trata de textos cuya función es más instrumental que estética y, por consiguiente, procuran que el lenguaje sea lo más directo y unívoco posible en aras de la comprensibilidad y la legibilidad. Sin embargo, hay ciertos tipos de texto que admiten mejor la heterogeneidad en lo que al uso de variedades lingüísticas se refiere. Los textos que tienen cierto componente estético buscan deliberadamente romper ciertas normas y, a menudo, juegan con las variedades del lenguaje para conseguir el efecto deseado. Lógicamente, existen buenos ejemplos de la narrativa lúdica en la literatura contemporánea, como por ejemplo *El libro de Manuel*, del argentino Julio Cortázar. De hecho, Ramiro Valderrama (1992, 1994 y 2001) ha estudiado

---

<sup>1</sup> Me parecen muy apropiados los términos texto *homogéneo* y *heterogéneo* que emplea Manuel Ramiro (1994: 120) cuando teoriza sobre la traducción de las variedades lingüísticas y, por este motivo, empleo su terminología.

este aspecto de la obra cortazariana. No obstante, la literatura no es el único dominio donde podemos encontrar dificultades a la hora de traducir un texto marcado, heterogéneo.

El corpus que analizaremos también es un ejemplo de texto marcado, como se verá planteado más adelante en el apartado «3.1. Relevancia y contexto del corpus elegido». Debido a que se trata de una película, también será necesario tantear las dificultades que esto puede suponer para el traductor (véase «2.3. Las variedades de lengua en un contexto audiovisual»).

El primer problema que se encuentra el traductor cuando se enfrenta a cualquier tipo de texto marcado lectalmente es averiguar por qué el autor emplea más de una variedad de lengua y qué quiere transmitir con este efecto. Si asume que son lo suficientemente relevantes, es debido a que aportan un significado connotativo al texto. Estoy de acuerdo con la siguiente definición:

Los significados connotativos, como correlatos que son de sus correspondientes significantes connotativos no son significados segundos, sino que forman parte de un sistema segundo de significado expresado a través de un sistema de significantes configurado a su vez, por elementos pertenecientes al código o lenguaje denotativo, de naturaleza semiótica biplana, es decir, integrantes de un sistema de significantes puestos en relación por un código denotativo con otro sistema de significados denotativos.  
(Ramiro Valderrama, 1991: 39-40)

Por lo tanto, no se puede entender la connotación como un significado añadido al denotativo, sino que es un significado de carácter propio con dos planos: El plano del contenido es el significado connotativo propiamente dicho, mientras que el plano de la expresión es un significante connotativo, que puede estar formado con material denotativo.

La connotación es un fenómeno que puede darse en todos los planos de la lengua: «[...] el significante connotativo no necesariamente es fónico, como el denotativo, sino

también léxico, semántico y morfosintáctico y, además, puede tener componentes implícitos y extratextuales», (Kerbrat-Orecchioni, 1983; 27-29, *apud* Ramiro Valderrama, 1994: 119). Sin embargo y dado que esta investigación se centra en el léxico, veamos cómo una palabra puede manifestar un significado connotativo en relación con las variedades. Por ejemplo, *golear* (que en algunas zonas de Colombia, se pronuncia *goliar*): El significante denotativo sería, dado que es fónico, [goljár] mientras que el significado denotativo es ‘robar’; el significante connotativo en este caso estaría formado por la diptongación del hiato y el significado connotativo remite a que se trata de una voz de origen jergal empleada, sobre todo, en algunas zonas urbanas de la región colombiana de Antioquia, como, por ejemplo, Medellín. Así, pues, se observa cómo la connotación informa de que se trata de una palabra perteneciente a determinado sociolecto (a una jerga, el parlache) dentro de un geolecto concreto (el paisa o antioqueño). Visto esto, se puede percibir fácilmente la repercusión que puede tener el significado connotativo a la hora de traducir un texto marcado lectalmente.

Cuando hablamos de traducción, generalmente se sobreentiende que nos referimos, por ejemplo, a verter un texto del alemán al español pero lo cierto es que no es necesario que haya dos lenguas implicadas, sino que también se puede traducir en el seno de la misma lengua, como se comprobará a continuación.

## 2.2.2. Variedades y traducción intraindiomática:

### La traducción translectal

El concepto de traducción intraindiomática fue formulado por el lingüista Roman Jakobson, aunque el término que frecuentemente se emplea para designar este concepto en español es *traducción intralingüística*.

1. Intralingual translation or *rewording* is an interpretation of verbal signs by means of other signs of the same language.
2. Interlingual translation or *translation* proper is an interpretation of verbal signs by means of some other language.
3. Intersemiotic translation or *transmutation* is an interpretation of verbal signs by means of signs of nonverbal sign systems<sup>2</sup>. (Jakobson, 1959, *apud* Venuti, 2004b: 139)

Esta clasificación general nos abre los ojos a una nueva concepción de la traducción más allá del mero trasvase interlingüístico. Y es ciertamente productivo cuando se trata el tema de las variedades lingüísticas. Comparto que la traducción puede darse entre signos lingüísticos de la misma lengua, que llamaremos traducción intraindiomática<sup>3</sup>; entre signos lingüísticos de diferentes lenguas, también conocida como traducción interidiomática y entre signos lingüísticos y otros códigos no lingüísticos, es decir, traducción intersemiótica. Las posibilidades que ofrecen estos conceptos para el estudio de la traducción y otras

---

<sup>2</sup> 1. La traducción intraindiomática o *reescritura* es una interpretación de signos verbales mediante otros signos de la misma lengua. /2. La traducción interidiomática o *traducción* propiamente dicha es una interpretación de signos verbales mediante otro idioma. /3. La traducción intersemiótica o *transmutación* es una interpretación de signos verbales mediante un sistema de signos no verbales. (La traducción mía).

<sup>3</sup> Prefiero usar la terminología de Ramiro Valderrama (2007: 84), en lugar de las ya clásicas denominaciones *traducción intralingüística* e *interlingüística*, porque me parece más coherente con la base conceptual de este trabajo, en la que *idioma* tiene un significado unívoco (véase «2.1.Variedades del español»).

disciplinas afines son infinitas, pero en este apartado únicamente nos referiremos a la traducción inтраidiomática.

Una vez aclarado este término fundamental, resulta útil saber qué aplicación se le puede dar a este tipo de traducción. ¿No se supone que los hablantes del mismo idioma deberían poder entenderse sin intermediarios? Entonces, ¿se puede sacar partido de la traducción dentro de la misma lengua? Si repasamos algunos de las ideas que se han explicado en el capítulo dedicado a las «2.1. Variedades del español», es seguro que caeremos en la cuenta de que hablar el mismo idioma, el español, no asegura que la comunicación se realice con éxito, pues, sobre todo, en ciertos contextos, para que la comunicación tenga un resultado óptimo es necesario que se compartan ciertos valores, que exista cierto conocimiento compartido, que haya un consenso en las normas que se van a seguir. En resumen, no basta con pertenecer a la misma comunidad de lengua, sino que también hace falta participar de la misma comunidad de habla. Y es justo en este punto donde puede usarse un tipo específico de traducción inтраidiomática, la *traducción translectal* para minimizar cualquier conflicto lingüístico que pudiera surgir.

La traducción translectal, como su propio nombre indica, es un tipo de traducción inтраidiomática que de una variedad lingüística a otra, esto es, de un lecto a otro. Dicho en palabras de quien acuñó esta expresión: «**traducción translectal:** [...] Que trasciende la variedad que se considera. Puede ser *interlectal* o *supralectal*», (Ramiro Valderrama, 2007: 81). La traducción translectal sirve, pues, para hacer comprensible un texto marcado lectalmente

a un receptor que desconoce la variedad<sup>4</sup> en que está codificado el TO. Habitualmente, cuando hablamos de textos marcados lectalmente, nos referimos a textos en los que hay un índice de divergencia lo suficientemente elevado como para que resulten poco inteligibles u opaco a un receptor monolectal. No obstante, todo texto marcado contiene un porcentaje mayor de elementos comunes a las dos comunidades de habla implicadas, pues en caso contrario, se trataría de un texto producido en una comunidad de lengua diferente, es decir, en otro idioma.

Ramiro Valderrama (2007: 81) considera que la traducción translectal abarca dos categorías diferentes: La *traducción supralectal* y la *traducción interlectal*. La primera supone neutralizar las marcas lectales, de manera que el TM se entienda perfectamente, aunque se desconozca la variedad original. El término *supralectal* está relacionado con el término *supravariedad*, que ya hemos usado anteriormente para caracterizar el español estándar (véase «2.1.4. El español estándar»). En otras palabras: «Traducción desde una variedad a la supravariedad estándar correspondiente», (Ramiro Valderrama, 2007: 81). Como puede resultar evidente para cualquier persona, aunque no esté familiarizado con el mundo de la traducción, este tipo de traducción no es la más adecuada si se pretende transmitir el sentido completo del mensaje, pues durante el proceso de neutralización siempre se pierde algo (por ejemplo, algún significado connotativo). Sin embargo, es un recurso que conviene tener en cuenta y saber emplearlo en caso necesario, ya sea porque lo pide el iniciador del encargo, ya sea porque no se puede hallar una solución mejor. Pongamos un par de casos ilustrativos para estos dos casos. Imaginemos que un productor tiene en sus manos un guión que le ha

---

<sup>4</sup> También se puede llamar *receptor monolectal*.

remitido un amigo suyo mexicano. El productor, a quien le gusta el argumento de la futura película, no le convence el texto porque está muy marcado lectalmente. Lo que él quiere es facilitar la distribución de la película y que se vea en todos los países de habla hispana. Entonces, es posible que encargue a alguien (a un traductor o revisor, en el mejor de los casos) que lo traduzca supralectalmente. Obviamente, no usará estas palabras, sino que le pedirá al traductor que «reescriba el guión, pero para que lo entiendan todos los hispanohablantes». Dependiendo del tipo de obra audiovisual que sea, es posible que este recurso funcione, aunque si se trata de un filme de ficción es probable que pierda algunos matices insustituibles. En este sentido, somos de la misma opinión que Ramiro Valderrama (2007: 64): Siempre que no sea estrictamente necesario, hay que procurar encontrar un equivalente lectal.

En algunos casos puede no quede más remedio que traducir supralectalmente porque no existe el mismo referente en la CM. Entonces, aunque se pierdan algunos matices, la traducción supralectal es la solución, ya que no existe una correspondencia adecuada. No obstante, lo ideal sería traducir siempre interlectalmente, es decir, realizar una «traducción intraindiomática desde una variedad a otra, de modo que se respete la connotación de la variedad fuente», (Ramiro Valderrama, 2007: 81). Además, este autor propone la siguiente taxonomía para la traducción interlectal:

Luego me pareció conveniente distinguir entre las dos vertientes fundamentales de este fenómeno: 1) La que afecta a la competencia comunicativa, que tiene lugar entre hablantes translectales. Es una traducción en primera instancia, “directa”, sin intermediarios que se puede llamar *traducción interlectal de primer grado*. 2) La que realiza un traductor dentro de la misma lengua como etapa previa a la transferencia a otro idioma de un TO lectalmente marcado. La he denominado *traducción interlectal de segundo grado*. No

se me oculta que la diferencia puede ser más de aspecto que de grado, pero lo cierto es que la segunda implica un mediador, cuyo grado de responsabilidad es tanto mayor cuanto más se difunda su traducción. En todo caso, a partir de ahora, voy a incorporar una alternativa menos comprometida y posiblemente más transparente: *Traducción interlectal inmediata* y *traducción interlectal mediata*. (Ramiro Valderrama, 2007: 63)

Ramiro Valderrama llama *hablante translectal* a aquel que conoce al menos dos variedades, especialmente si se trata de geoelectos. Según esto, un usuario privilegiado puede traducir translectalmente, bien sea de manera interlectal, bien sea de manera supralectal, cuando entra en contacto con un texto que presenta marcas de un lecto inteligible para él. Esto es la *traducción interlectal inmediata*, porque no necesita de intermediarios para que se lleve a buen término. Por el contrario, la *traducción interlectal mediata* es un paso previo para que el traductor afronte de la mejor manera posible el trasvase de un idioma a otro. Este proceso tiene razón de ser especialmente cuando un traductor está familiarizado con una variedad concreta de la lengua original y por las circunstancias que sean tiene que enfrentarse a un texto lectalmente marcado en una variedad menos familiar. En tal caso, lo primero que tendrá que hacer será conocer lo que implican las marcas lectales, sus connotaciones y buscar una correspondencia. Es decir, debería llevar a cabo un proceso de traducción interlectal. Una vez concluido este proceso, estará preparado para transferirlas a la lengua meta lo más adecuadamente posible. Con esta premisa en la mente, se ha realizado el estudio del corpus con especial atención al léxico marcado lectalmente para poder plantear una hipótesis de traducción interidiomática.

### 2.2.3. Variedades y traducción interidiomática

En el apartado anterior ya se ha avanzado brevemente el tema que se va a exponer a continuación. Mientras que la traducción interlectal de las variedades de lengua es un campo por descubrir, la traducción interidiomática de las variedades lingüísticas ha sido objeto de estudio desde hace años. Buena prueba de ello es el hecho de que existe, al menos, una monografía en español sobre el tema<sup>5</sup>. Desde nuestro punto de vista traducir no es meramente una cuestión de transferencia lingüística, no se trata solamente de escribir o decir en LM algo que originalmente estaba en LO, sino que trasciende la dimensión puramente lingüística: «The basic premise is that translators and interpreters need to change, both in how they are perceived and in how they work. They need to move away from being seeing as photocopiers and working as human dictionaries to being perceived as visible agents in creating understanding between people.» (Katan, 2004: 2-3). Es decir, la función que debe desempeñar el traductor en la sociedad consiste en mediar entre culturas.

Esta concepción de la traducción entendida como mediación cultural ya está presente en algunas aportaciones a la teoría de la traducción mucho anteriores, como en el capítulo undécimo de *Discourse and the Translator*, «The translator as mediator» (Hatim y Mason, 1991: 223-238): «The translator is first and foremost a mediator between two parties for whom mutual communication might be otherwise be problematic – and this is true of the translator of patents, contracts, verse or fiction just as much as it is of the

---

<sup>5</sup> Nos referimos, evidentemente, a *La traducción de la variación lingüística* (Mayoral Asensio, 1999).

<sup>6</sup> «La premisa básica es que los traductores y los intérpretes tienen que cambiar tanto la forma en que se ve su labor como su método de trabajo. Necesitan que dejen de considerarlos fotocopiadoras, así como dejar de trabajar como diccionarios humanos para pasar a ser agentes visibles que crean entendimiento entre personas.» (La traducción es mía).

simultaneous interpreter, who can be seen to be mediating in a very direct way.»<sup>7</sup> Desde esta perspectiva, la variación lingüística no es una cuestión baladí. Para estos autores, cuando se usa de una variedad lingüística particular, se está haciendo referencia a un aspecto cultural concreto y es significativo, pues es una representación la ideología del autor. Al tener en cuenta este hecho, Hatim y Mason consideran que para traducir algunas variantes diatópicas y diastráticas es necesario encontrar la función que tienen en el TO. Si la función de las variedades es recrear un discurso alejado del estándar, entonces el traductor debe centrarse en transmitir este hecho, sin necesidad de optar por reflejar un geolecto concreto de la LM. Es más, en mi opinión, establecer una *equivalencia funcional* de traducción entre un geolecto de la LO y otro de la LM es desaconsejable (cf. Rabadán Álvarez, 1991: 96), pues cada variante de una lengua posee connotaciones propias dentro de su propio contexto cultural, por ejemplo de prestigio o estigmatización. Por lo tanto, la tarea del traductor en ese tipo de situaciones consiste en intentar reproducir el mismo efecto en el lector del TM. Tiene que transmitir la connotación, por muy difícil que sea.

Desde mi punto de vista, un texto que presenta marcas lectales, siempre se puede traducir. Para que se lleve a cabo la traducción de la mejor manera posible, hay que contar con ciertos factores que influirán decisivamente tanto en el producto final, como en el éxito o fracaso de la comunicación. Algunos de los siguientes factores son claves en la actividad del traductor:

---

<sup>7</sup> En la versión española de 1995, se titula «El traductor como mediador», como cabía esperar: «El traductor es, en primer lugar y sobre todo, un mediador entre dos partes para quienes sería problemática la comunicación sin el concurso de aquél [sic]; y esto vale tanto para el traductor de patentes y contratos, el de poesía o de ficción, como para el intérprete simultáneo, mediador de manera muy directa.» (Hatim y Mason, 1995: 281-299)

- El cliente, o mejor dicho, la persona o entidad que encarga la traducción. Para que la traducción funcione, el cliente tiene que estar satisfecho con el resultado, lo que no significa que tenga siempre la razón, sino que el traductor tiene que saber responder a las dudas y necesidades del cliente. Si el traductor ha hecho bien su trabajo, sabrá argumentar por qué ha tomado unas decisiones en lugar de otras y será capaz de convencer al cliente de que su trabajo está es válido.
- Las instrucciones del encargo son las normas que el traductor tiene que conocer y seguir para realizar adecuadamente la traducción. El cliente no siempre da unas instrucciones precisas y es conveniente que el traductor se las pregunte en caso de duda, para evitar que surjan problemas innecesarios. Una de las instrucciones del encargo que no suele faltar es la fecha límite de entrega:
  - El tiempo que va a durar el proceso de traducción. Lógicamente, cuanto más holgados son los plazos de entrega, más probable será que el TM resulte más aceptable para el cliente. Sin embargo, los traductores a menudo nos vemos obligados a trabajar más aprisa de lo que nos gustaría a causa de las circunstancias.
- El tipo de texto desempeña también un papel fundamental en la toma de decisiones del traductor, pues no es lo mismo traducir una novela que una película, ni se emplean las mismas estrategias para un manual de instrucciones de un lavavajillas que para la página web del fabricante de electrodomésticos.

- El público receptor es un aspecto muy importante que todo traductor profesional debe tener muy presente, pues las decisiones que tome deben estar encauzadas a facilitar la comunicación intercultural. A menudo, el público receptor y la persona que encarga la traducción no son la misma persona. En ese caso es necesario indagar y averiguar a quién va dirigido el mensaje del TM, con el fin de poder actuar en consecuencia.
- La competencia del traductor y el grado de familiaridad que tiene con la materia, es decir, las destrezas y los conocimientos que lo capacitan para traducir un TO determinado de acuerdo a las expectativas del cliente. A pesar de lo que muchas personas creen, traducir de acuerdo con unas expectativas (lo que popularmente se dice «traducir bien») no lo puede hacer cualquiera con ayuda de un diccionario. El bagaje cultural, la preparación y la habilidad con que se manejan los recursos disponibles son esenciales cuando el factor tiempo aprieta.

Aunque se puede señalar algún otro factor más, (por ejemplo, el factor económico cuando se ejerce la profesión de traductor como medio de vida), para este estudio no son especialmente relevantes. Estos factores pueden condicionar la traducción y, según las circunstancias, unos pueden prevalecer sobre otros. Así, pues, si se conocen los factores implicados en el proceso de traducción, en el momento en que surja una dificultad se adoptará una serie de estrategias para poder actuar con coherencia y producir un TM adecuado. Un ejemplo clásico de problema a la hora de traducir es el texto marcado lectalmente, que como ya se ha mencionado antes, supone un reto porque las marcas que presenta tienen un significado connotativo en la CO y no siempre es fácil de transmitirlo en

la CM. Por este motivo, nos parecen muy pertinentes las estrategias comunicativas que proponen Mayoral Asensio y Muñoz Martín (1997 158-192):

1. Estrategias cuyo sistema de referencia se basa en la CM o en la CO o en ambas:
  - a. La formulación establecida es una solución ya acuñada, sancionada por el uso. Por este motivo, resulta más familiar para los receptores y, en caso de que el traductor dé otra solución, es probable que los receptores no la acepten.
  - b. La paráfrasis es una explicación del referente cultural en cuestión.
  - c. La combinación es una estrategia mixta, que consiste en el uso de dos o más estrategias conjuntamente. Por ejemplo, *hardware* (*sopORTE físico*), está formado por un préstamo y una paráfrasis.
2. Estrategias cuyo sistema de referencia se basa en la CM:
  - a. La formulación funcional consiste en expresar el referente cultural de la CO con un referente de la CM que pueda tener un valor, función o efecto similar al referente original. Puede ser aconsejable en textos de ficción (cf. Mayoral Asensio y Muñoz Martín, 1997: 160).
  - b. La omisión consiste en prescindir de alguna información del TO, de manera que no aparece en el TM, principalmente porque tiene poca relevancia o es redundante.

3. Estrategias cuyo sistema de referencia se basa en la CO:

a. El préstamo consiste en utilizar la misma expresión que aparece en la LM.

b. La creación consiste en una serie de estrategias que favorecen la entrada de un nuevo concepto basado en el referente cultural del

TO:

i. El calco consiste en utilizar una expresión que se ha obtenido a partir de la traducción literal de la expresión en LO.

ii. El cognado consiste en utilizar una expresión en la LM que se parezca morfológicamente a la de la LO.

iii. La nueva creación consiste en formular una expresión nueva en la LM.

Como es lógico, emplear una u otra estrategia depende de las circunstancias en que se realiza la traducción, si bien es conveniente que la estrategia general de traducción sea coherente y esté justificada:

El traductor somete su percepción del texto original a todos los condicionantes fruto de la definición del *skopos* (encargo de traducción) y las exigencias de la eficacia en la comunicación. El resultado es que selecciona de entre todas las estrategias de traducción que le proporciona su competencia como traductor (competencia variable para cada traductor individual y en cada momento de su vida) aquellas que son adecuadas a las circunstancias específicas de ese proyecto. En la selección de estrategias y en su aplicación intervienen de forma decisiva tanto la competencia como la creatividad del traductor.» (Mayoral Asensio, 1999: 189).

Aunque esta afirmación puede aplicarse a todo problema de traducción, creo que es la perspectiva óptima desde la que hay que considerar la traducción de las variedades lingüísticas, sobre todo, porque en este caso, algunos condicionantes provienen del propio tipo de texto, el texto audiovisual.

### *2.3. Las variedades de lengua en un contexto audiovisual*

Hasta el momento, hemos visto conceptos relacionados con las variedades de lengua y su traducción, pero para este estudio es necesario conocer con más detenimiento el entorno en que se contextualizan las variedades en *La vendedora de rosas*. Así, pues, este capítulo está dedicado a examinar las peculiaridades del contexto audiovisual y se verá en qué medida este tipo de contexto afecta a la práctica de la traducción.

El auge de los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías han facilitado el acceso a obras audiovisuales de todo tipo. Todo empezó con el nacimiento del cinematógrafo a finales del siglo XIX, aunque una de las mayores revoluciones llegó con la televisión analógica, que terminaría por implantarse definitivamente en la vida de la mayoría de los hogares españoles (y del resto del mundo). Según la *Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares*, el 99,5 % de los españoles disponen de un televisor (Instituto Nacional de Estadística, 2007: 1); es decir, hoy día casi todos disponemos, al menos, de un aparato de televisión en el que podemos ver series, concursos, informativos, películas y un largo etcétera. Aunque, este aparato sigue siendo el rey del salón, no es la única vía de acceso disponible a los diferentes productos audiovisuales de un mercado cada vez más mundializado y en proceso de transformación. Además de los sistemas de reproducción domésticos (tales como el magnetoscopio y los reproductores de sistemas ópticos, como el DVD y el cada vez más pujante Blu-ray), también se puede

acceder a productos audiovisuales gracias al teléfono móvil o mediante un equipo informático conectado a Internet.

El avance de las TIC nos ha facilitado el acceso a todo tipo de fuentes documentales. De hecho, Internet ha supuesto un cambio paradigmático en la difusión de información y la cultura. De este modo, se han desarrollado nuevas formas de expresar los contenidos gracias a las nuevas tecnologías y, aunque desde hace más de un siglo existen los productos audiovisuales, las circunstancias actuales son propicias para que cualquier obra pueda tener una gran repercusión y difundirse a nivel mundial. Ahora bien, si se quiere llegar a las pantallas de todo el mundo, es necesario meditar cuál es la manera más eficaz de hacerlo. Algunos de estos planteamientos y los cambios paradigmáticos en los que nuestra sociedad está inmersa son un caldo de cultivo ideal para que se abran nuevas líneas de investigación en campos que hasta hace un par de decenios ni siquiera se consideraban como disciplina académica, tales como la TAV (véase «2.3.3. Algunos aspectos relevantes de la traducción audiovisual para nuestro estudio»). Sin embargo, antes de ocuparnos de esta disciplina, es conveniente que nos familiaricemos primero con el campo de operaciones en que se desarrolla, es decir, el texto audiovisual.

### *2.3.1. El (con)texto audiovisual*

Existe tal abundancia de géneros y productos audiovisuales que desborda los límites de este trabajo. Por este motivo, conveniente centrar el estudio en un tipo específico, la obra cinematográfica de ficción, lo que popularmente se conoce como «película». Bien es verdad

que existen otros productos y géneros audiovisuales más novedosos, los cuales de un tiempo a esta parte, han comenzado a ser objeto de investigaciones multidisciplinares serias, por ejemplo, los nuevos productos de entretenimiento, ya sean programas de televisión (como los concursos del tipo *Gran Hermano*), ya sean productos interactivos, como los videojuegos. No es de extrañar que despierten el interés de los investigadores si se tiene en cuenta que algunos de estos productos los consumen millones de personas. Con todo, nos gustaría creer que aún se pueden aportar nuevas perspectivas al estudio de la lengua en un contexto audiovisual cinematográfico.

El cine, a pesar de los últimos avatares que ha vivido la industria cinematográfica<sup>1</sup>, sigue siendo un negocio que mueve millones. Prueba de ello son los datos que nos aporta el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA). Ministerio de Cultura. Según esta institución, la recaudación nacional en España fue de 636,2 euros en 2006 (Instituto Nacional de Estadística, 2006). Efectivamente, el cine es un negocio millonario, pero más que esta dimensión económica, lo que aquí interesa es el cine desde el punto de vista de la comunicación.

---

<sup>1</sup> Las TIC, especialmente Internet, están dejando obsoletos los canales de distribución y exhibición cinematográfica tradicionales de la industria. Desde hace algún tiempo el intercambio de ficheros entre usuarios de programas P2P (de par a par), una práctica muy controvertida, es la pesadilla de muchos empresarios audiovisuales. Argumentan que este tipo de programas fomentan el consumo de productos piratas (véase «Anexo 4: Recorte 1»).

Desde la perspectiva de la comunicación audiovisual, cualquier obra cinematográfica puede considerarse un texto<sup>2</sup>. Resulta evidente que, a diferencia de los textos escritos, es un ente bastante más complejo, compuesto por diferentes códigos semánticos. Es «un texto que se transmite a través de dos canales de comunicación, el canal acústico y el canal visual, y cuyo significado se teje y se construye a partir de la confluencia de diversos códigos de significación, no sólo del código lingüístico» (Chaume Varela, 2004: 15). Aunque todos los códigos de una película son importantes para su análisis fílmico, solo me voy a ocupar del análisis minucioso del código lingüístico, dado que interés de estudio de este trabajo es la variación lingüística en un contexto audiovisual. Los otros códigos de significación aportan información contextualizadora, pues ayudan a concretar las circunstancias comunicativas en que se produce que la actividad lingüística (Chaume Varela, 2004: 19):

De entre todos los códigos, es obvio que el código lingüístico desempeña el papel primordial para los intereses del traductor. De cualquier modo, la configuración textual por lo que respecta al código lingüístico viene igualmente condicionada por la presencia simultánea de otros códigos de significación.

No obstante, es de rigor hacer, al menos, una mención breve a cada uno de los códigos cinematográficos, dada la relevancia que tienen para nuestro análisis. La siguiente clasificación se basa en la propuesta por Chaume Varela (2004: 18 y ss.), la cual se inspira a su vez en Carmona (1996):

---

<sup>2</sup> Casetti y Di Chio (1991: 18), por ejemplo, son partidarios de este tipo de análisis: «[...] El texto es un objeto lingüístico unitario, delimitado y comunicativo[...]». De ahí que propongan un *análisis textual del film*.

1. Códigos tecnológicos son los códigos que tienen que ver con los medios técnicos que se emplean para difundir la película, tales como el soporte, el dispositivo de reproducción, etc. Para nuestro estudio tienen un interés meramente anecdótico.
2. Códigos visuales, tales como la iconicidad, la planificación, la iluminación, la movilidad y los códigos gráficos. Todos ellos hay que tenerlos muy en cuenta si se va a realizar una traducción.
3. Códigos del montaje son «los que regulan la asociación de los signos y su organización en unidades progresivamente siempre más complejas [...]» (Casetti y DiChio, 1991: 105). Por este motivo también se denominan «códigos sintácticos».
4. Códigos sonoros, donde se incluye el código lingüístico, el paralingüístico (como el código musical, el de efectos sonoros y la colocación del sonido). Lógicamente, para enfrentarse a la traducción de una película es indispensable que haya código verbal, es decir, que el código lingüístico sonoro esté presente<sup>3</sup>. De acuerdo con esto, considero que, para este estudio, el código lingüístico sonoro será el más relevante de todos, ya que en nuestro corpus, *La vendedora de rosas*, abundan los diálogos.

En definitiva, la obra audiovisual es un texto en sí misma, si bien es un texto en un lenguaje híbrido compuesto por varios códigos semióticos y, además, el entramado

---

<sup>3</sup> De hecho, la necesidad de traducir el código lingüístico sonoro no surgió hasta el nacimiento del cine sonoro (1928).

semiótico visual y sonoro (extralingüístico y paralingüístico) también sirve de contexto comunicativo en el que se enmarca un discurso lingüístico. (Chaume Varela, 2001: 78):

El significado transmitido a través de cada uno de los códigos, así como, especialmente, el significado extra que se produce mediante la interacción de los diferentes códigos de significación en cada momento, dota a los textos audiovisuales de su particular idiosincrasia y resume las especificidad de los textos objeto de este estudio.

### *2.3.2. La lengua oral en el cine*

El texto audiovisual no solo se compone de diversos códigos semióticos, sino que, además, el código lingüístico cinematográfico tiene unas características muy concretas. Prueba de ellos es que Castro Roig (2002: 175) afirma que las dos grandes características distintivas de la TAV respecto a otros tipos de traducción son la oralidad y el cambio de registro. Ya que el campo de operaciones de este trabajo va a ser la lengua oral que se usa en las películas, es fundamental caracterizarla. Las características de la oralidad de las obras de ficción cinematográfica se pueden resumir en las siguientes (Chaume Varela, 2001: 79-80):

1. Niveles de la lengua:
  - Nivel gramatical: sintaxis poco compleja.
  - Nivel léxico-semántico: léxico corriente.
  - Nivel prosódico: pronunciación clara.
2. Registros lingüísticos<sup>4</sup>:
  - Se aconseja huir de los dialectalismos, de los cultismos y de los anacronismos.
  - Se aconseja también trabajar en pro de la adecuación de los personajes al registro lingüístico que convencionalmente tienen asignado.

---

<sup>4</sup> Chaume usa aquí *registros* como sinónimo de *variedades*.

### 3. Géneros audiovisuales:

- [...]
- Para los géneros de ficción se recomiendan
  - a. el uso del registro coloquial,
  - b. en nuestra opinión, contradictoriamente con lo acabado de decir [sic], un modo del discurso claramente no espontáneo, es decir, sin digresiones ni redundancias, como ciertas marcas características del registro oral (dubitaciones, hipérbatos, anacolutos, etc.), cuando éstas [sic] no sean significativas en la descripción del personaje,
  - c. el empleo de frases cortas,
  - d. el uso de la yuxtaposición,
  - e. la preferencia de las oraciones activas frente a las pasivas más propias, en todo caso, de los documentales,
  - f. la focalización de la información,
  - g. un amplio uso de la elipsis,
  - h. un amplio uso de los deícticos,
  - i. el empleo de estructuras conversacionales estereotipadas,
  - j. el empleo de clichés.

Según lo expuesto hasta ahora, el registro que se emplea habitualmente en los diálogos de una película es el registro coloquial, que es «la modalidad de lengua que utilizan los hablantes en el ámbito del uso informal o cotidiano y cuyos componentes son el campo de la cotidianidad, el modo oral espontáneo, el tenor interactivo y el tono informal.» (Gimeno Menéndez, 1993: 314). Ahora bien, se trata de un registro coloquial que no es espontáneo, sino que ha sido minuciosamente planeado para que resulte verosímil, de ahí que en realidad sea «un discurso oral prefabricado, pensado, elaborado según unas convenciones determinadas, en una palabra, controlado. [...] El habla espontánea es más vacilante y menos sistemática. (Chaume Varela, 2004: 170).

Aunque ya hemos visto algunos de los fundamentos al caracterizar la oralidad cinematográfica, estoy de acuerdo con Chaume Varela en que el nivel que mejor refleja el coloquio espontáneo es el nivel léxico. Es más, la oralidad propia de las películas se basa fundamentalmente en el uso de recursos léxicos a medio camino entre el discurso elaborado y el espontáneo (cf. Chaume Varela, 2001: 85 y 2004: 180). Por regla general, aunque se prefiere que en las películas se use léxico poco marcado lectalmente y se eviten las palabrotas, los tecnicismos, los anacronismos, etc., en este terreno siempre hay más margen para la acción. Por este motivo, para recrear la oralidad espontánea de manera verosímil se pueden utilizar recursos propios del registro coloquial. He aquí algunos que propone Chaume (2001: 86):

- Creación léxica espontánea.
- Uso de voces jergales o argóticas que han pasado a formar parte de la lengua general.
- Uso de figuras retóricas tales como metáforas, juegos de palabras, símiles, etc.

En resumen, en un texto cinematográfico el nivel de la lengua que tiene mayor libertad de actuación es el nivel léxico. Por esta razón, no es de extrañar que este trabajo sobre la variación lingüística se centre con especial atención en este aspecto, pues hipotéticamente será el que mayor divergencia presente respecto al español internacional.

### 2.3.3. Algunos aspectos relevantes

#### *de la traducción audiovisual para este estudio*

La traducción del diálogo de películas en sus diversas modalidades nace como respuesta a la necesidad de una industria que tiene que vender sus productos en todo el mundo para poder obtener pingües beneficios y, de este modo, poder seguir a flote. Sin embargo, cuando hablamos de traducción audiovisual no solo nos referimos a traducción de filmes de ficción, sino que un concepto muy amplio, que comprende también la traducción y otros procesos de transferencia semiótica de todo tipo de productos multimedia, tales como documentales, videojuegos, los *spots* publicitarios, etc. (cf. Mayoral Asensio, 2001: 34). En otras palabras: «Audiovisual translation will encompass all translations –or multisemiotic transfer– for production or postproduction in any media or format, and also the new areas of media accessibility: subtitling for the deaf and the hard of hearing [sic] and audiodescription for the blind and the visually impaired<sup>5</sup>.» (Orero Clavero, 2004: VII). Así, pues, nuestro estudio se enmarca en la *traducción audiovisual*, pues su objeto de estudio es el léxico en un contexto audiovisual y su traducción.

Un término que se ha usado desde hace tiempo en relación con la TAV es el concepto de *traducción subordinada* (*constrained translation*), que propuso Tittford en 1982, para

---

<sup>5</sup> «La traducción audiovisual abarcaría toda traducción (o transferencia multisemiótica) para la producción o posproducción en cualquier medio de comunicación o formato, y también las nuevas áreas de accesibilidad a los medios audiovisuales: El subtitulado para sordos y la audiodescripción para ciegos.» (La traducción es mía).

referirse al subtitulado como modalidad de traducción en la que el mensaje lingüístico forma parte de un constructo semiótico compuesto por otros códigos igualmente importantes que hay que tener muy en cuenta a la hora de traducir. Otros casos de traducción subordinada son la traducción de canciones, tebeos, publicidad y, por supuesto, de películas cinematográficas (cf. Mayoral, Kelly y Gallardo, 1986). Por lo tanto, el concepto *traducción subordinada* es más comprensivo que el de TAV y desborda los límites de este trabajo, si bien se puede entender que la TAV constituye un caso particular de traducción subordinada. En cualquier caso, para abordar el estudio de la TAV desde un punto de vista teórico es necesario acercarse de manera multidisciplinar, pues no solo se necesitan los fundamentos de la Traductología, sino que también se necesita conocer en profundidad el lenguaje audiovisual (cf. Chaume Varela, 2004: 152-153). En concreto, si nuestro objeto de estudio es una película, teoría del cine y de la traducción van unidas por necesidad.

Dentro del campo de la TAV cinematográfica comercial, existen diferencias entre las técnicas que se emplean para hacer llegar el TM al espectador. Es lo que se denomina *modalidades de traducción audiovisual* (Chaume Varela, 2004: 31 y ss.). Aunque entre las modalidades menos extendidas podemos mencionar la interpretación simultánea, el doblaje parcial, la narración, el comentario libre y otras, las modalidades más conocidas en España son el doblaje, la subtitulación y las voces superpuestas.

Empezaremos por explicar esta última modalidad, que posiblemente sea menos conocida que las dos primeras. Las voces superpuestas (*voice-over*) es una técnica que consiste en montar la pista de sonido en LM sobre la pista de sonido en LO, de manera que quedan

solapadas. Para evitar que se interfieran, se baja el volumen la pista en LO, aunque se puede escuchar de fondo. En España no se suele utilizar como modalidad de traducción audiovisual, salvo en documentales, espacios de teletienda o informativos.

El doblaje consiste en colocar una pista de sonido de voces en LM que sustituye a la pista de sonido con las voces en LO. A diferencia de la técnica de voces superpuestas, en el doblaje se procura que haya sincronía entre la imagen y el sonido. En especial, se cuida la sincronía labial, esto es, se procura que en los primeros planos y en los planos de detalle en los que se enfocan los labios de los actores coincida la imagen con los fonemas que se están emitiendo a través de la pista de sonido. Esta modalidad se suele preferir para filmes de ficción en España, Alemania y otros países. Una buena razón para preferirla, es que de esta manera el espectador puede centrar más su atención en la imagen y la fotografía, pues no necesita leer para entender la película, como ocurre en las películas subtituladas. La mayor desventaja que tiene es que producir un doblaje digno es más caro que otras modalidades de TAV.

La subtitulación consiste en insertar el mensaje en LM escrito sobre la imagen del documento audiovisual, mientras que la banda sonora se mantiene en LO. Esta es una de las razones por las que se prefiere esta modalidad, ya que permite al espectador escuchar la pista de sonido original. Sin embargo, esta es una de las razones por las que se trata de una traducción vulnerable (*vulnerable translation*): «Not only must the subtitles respect space and

time constraints, they must also stand up to the scrutiny of an audience that may have some knowledge of the original language<sup>6</sup>» (Díaz Cintas y Remael, 2007: 57). Además, hay que tener en cuenta que es posible que el receptor atienda más a la lectura mensaje escrito, de manera que capta menos información procedente del resto de los códigos que conforman la película.

La elección de una modalidad u otra de TAV depende de las circunstancias. Hay que tener en cuenta al público al que va dirigida la película. Por ejemplo, si se traduce una película infantil, seguramente la modalidad preferida será el doblaje, pues gran parte de ese público no haya desarrollado por completo sus habilidades lectoras y, por tanto, no podría leer los subtítulos a la misma velocidad que un adulto. Esto supondría una dificultad más a la hora de subtítular. En cambio, es posible que se prefiera subtítular una película cuando no se dispone de muchos recursos económicos para la distribución de una película en el extranjero. El subtítulado es más barato porque intervienen menos personas en este proceso, mientras que para realizar un doblaje hacen falta un traductor, un ajustador, un director de doblaje, el reparto de actores de doblaje y un técnico de sonido, por lo menos.

Las modalidades de traducción y otros muchos aspectos son objeto del estudio de la TAV. Esta disciplina ha experimentado un gran auge de un tiempo a esta parte. Desde finales del siglo XX, cuando aparecieron las primeras monografías y volúmenes colectivos

---

<sup>6</sup> «Los subtítulos no solo deben respetar los límites de espacio y tiempo, sino que además deben enfrentarse al escrutinio de un público que posiblemente tenga algunas nociones del idioma original.» (La traducción es mía).

sobre este tema en España, la TAV ha pasado de ser una asignatura pendiente a formar parte indispensable en la formación de los futuros traductores e intérpretes, pues ya está incluida en los planes de estudio de muchas facultades de traducción españolas, ya sea a nivel de grado o de posgrado.

### 3. Estudio de la variación léxica en *La vendedora de rosas*

#### 3.1. Relevancia y contexto del corpus elegido

Víctor Gaviria (Medellín, Colombia, 1955) empezó despuntando por su talento literario antes de que fuera conocido en todo el mundo como cineasta. De hecho, se puede comprobar el poso literario que dejó Hans Christian Andersen en su segundo largometraje, *La vendedora de rosas* (1998), una adaptación libre de la fábula «Den lille Pige med Svovlstikkerne» («La niña de los fósforos»)<sup>1</sup>. Como en la obra del autor danés, la película narra la historia de muchachas pobres, si bien se pueden encontrar diferencias argumentales tangibles, en especial, debido a que los contextos sociohistóricos del cuento de hadas y de la película son distintos. Por ejemplo, mientras que la acción transcurre en Nochevieja en un lugar frío y nevado en el relato danés, la película se desarrolla la víspera de Nochebuena en la ciudad de Medellín, cuya temperatura media es 24°C, con los consiguientes cambios en la escenografía y en la indumentaria de los actores. Comienza cuando Andrea se escapa de casa para huir de la paliza que le está propinando su madre. Desde ese momento, entrará en contacto con el mundo de Mónica, la protagonista, una adolescente que vende rosas en la ciudad colombiana. A través de las vidas entrelazadas de los jóvenes que malviven en las calles y con un estilo fílmico casi documental, el filme se centra en las vicisitudes y

---

<sup>1</sup> El cuento de Hans Christian Andersen ha sido traducido y adaptado al español en un sinnúmero de ocasiones. Aquí empleamos el título de la edición que hemos consultado (Andersen, 1964: 241-243). A pesar de haberlo intentado, no hemos conseguido obtener la edición publicada por Aguilar en 1961 de los *Cuentos completos* de Andersen, que es a la que hace referencia el director en una entrevista concedida a Fernando Cortés (Gaviria, 1998b). El título de estas dos versiones es idéntico.

problemas diarios de una infancia maltratada sin piedad ni descanso: Los abusos que sufre Andrea, las alucinaciones de Mónica, el hambre, el desamor, la indiferencia de los adultos hacia los niños. La mayoría de estos elementos también están presentes, aunque sutilmente, en el cuento de Andersen<sup>2</sup>.

*La vendedora de rosas* es un drama de ficción, al igual otras obras del mismo autor (véase el «Anexo 5: Filmografía de Víctor Gaviria»), que retrata la cruda realidad de una sociedad hostil. El director medellinense refleja sus inquietudes sociales presentadas bajo la imagen de una ciudad convulsa, maltrecha por el narcotráfico y la violencia. Efectivamente, los hechos que se relatan en la película se inspiran no solo en la fábula de Andersen, sino también en la inseguridad ciudadana real que caracterizó a Medellín durante los años ochenta y noventa del siglo XX. Para aproximarse a la realidad, el filme está narrado desde una óptica casi documental; en palabras del propio director: «Todo consistía en entrevistar, porque este tipo de películas se hace así, entrevistando a la gente... En todos esos detalles y detalles uno va acumulando y absorbiendo cosas. Ah, nosotros grabábamos en video todo, no sé cuántos casetes, hermano... tanto las entrevistas como los ensayos. Y unas buenas secretarias nos pasaban todo eso; teníamos una mano de páginas, no sé, como 600, de entrevistas y entrevistas. Ahí está todo, nosotros no inventamos nada.» (Gaviria, 1998b). El resultado de este intenso trabajo documental fue la película que es objeto de este estudio.

Se estrenó en mayo de 1998 en el Festival de Cannes, que es uno de los mayores escaparates del mundo del cine. Aunque la Palma de Oro se la llevó *La eternidad y un día*

---

<sup>2</sup> En el cuento de Andersen, la cerillera tenía alucinaciones cada vez que encendía una cerilla, a causa del hambre y del frío, mientras que Mónica ve visiones debido a que inhala pegamento.

(Theodoros Angelopoulos, 1998), el festival de la Costa Azul fue el punto de partida de la gira internacional de *La vendedora de rosas*. La película y su equipo circularon por otros grandes festivales de cine, tales como el Festival de Toronto, uno de los más prestigiosos e influyentes del mercado de la distribución cinematográfica. De esta manera, fue sumando en total una veintena de galardones internacionales (véase el «Anexo 6: Premios»), incluido el Círculo Precolombino, la máxima distinción que otorga el Festival de Cine de Bogotá. Con esta tarjeta de presentación, llegó a las salas comerciales colombianas en agosto de ese mismo año, mientras que a España no llegaría hasta septiembre de 1999.

Conocemos la trayectoria comercial del filme gracias a dos fuentes de información bastante fiables: *Internet Movie Data Base (IMDB)* y la *Base de datos de películas calificadas* del Ministerio de Cultura de España. Según los datos de *IMDB*, durante la exhibición en salas comerciales, la película vendió 650 000 entradas en Colombia y 31 198 en España. En cambio, según la base de datos del Ministerio de Cultura español, el número de espectadores asciende a 31 937 y la recaudación fue de 126 608,49 euros. Es una suma nada desdeñable si se tiene en cuenta que se invirtieron en la producción solamente 45 millones de pesos colombianos<sup>3</sup>: «Toda la preproducción se financió con la plata que nosotros reunimos. Colcultura [Instituto Colombiano de Cultura] nos dio 10 millones de pesos. Nosotros conseguimos como 35 millones de pesos, lo que nos ayudó a financiar en esa época toda esa parte.» (Gaviria, 1998b) Así, pues, en el plano económico se puede afirmar que fue un éxito rotundo.

---

<sup>3</sup> No se han podido localizar datos sobre el valor de la divisa colombiana en la época en que se realizó la película, pero el cambio actual es 1 000 pesos colombianos son 0,318 euros (Finanzas.com).

No obstante, las producciones cinematográficas no se miden solo por el rasero comercial, sino que también hay que tener en cuenta la calidad artística de la obra. Anteriormente ya se ha mencionado que *La vendedora de rosas* alcanzó cierta consideración en los festivales de cine, pero también es cierto que esta película ha recibido críticas duras y negativas:

Desafortunadamente, Gaviria sí lo asume [este trabajo] con toda la seriedad del caso y por eso el fracaso es aún mayor porque no logra aquella objetividad con su obra (y sus personajes), tan fundamental para que logre mayor trascendencia. Es una lástima que toda esta dedicación, la entrega total a unos personajes de carne y hueso, los largos años de privaciones y esfuerzos, hayan creado algo que a la larga, es monótono [sic] y aburrido para el espectador normal. Así como está, *La Vendedora de Rosas* [sic] es una visión simplista de una realidad muy palpable, aterradoramente, pero sin fuerza como realización cinematográfica, que muere, como el escorpión, por su propio aguijón. (Luzardo, 2003).

Este autor considera un fallo, no una virtud, que el trabajo de Gaviria esté a medio camino entre el cine de ficción y el documental. Está claro que por su estilo directo y sobrio no es una película hecha para todos los gustos, sino que su intención es despertar las conciencias acerca de problemas sociales de tal envergadura como la violencia, la drogadicción y el abandono infantil. Por el contrario, los críticos que opinan que se trata de una obra digna y valiente justamente apoyan sus argumentos en que esa carga de realidad y verosimilitud tan característica del estilo documental:

Su director, Víctor Gaviria, se ha propuesto continuar con su difícil, sincera, peligrosa y admirable cruzada ofreciéndonos otro retrato escalofriante de niños y adolescentes vagabundos en *La vendedora de rosas*, en la que logra comunicarnos la turbadora sensación de que no existe guión ni ficción, que su cámara se limita a fotografiar el infierno de la miseria, la violencia sistemática, la intemperie absoluta, el enganche de todos esos perros perdidos al pegamento, el crack y el alcohol más destructivo como único remedio para adormecer temporalmente su desesperación sin salida. (Boyero, 1998)

Pero las buenas críticas no solo procedían del extranjero, sino que en Colombia el cine de Gaviria tiene sus defensores:

Los personajes de los largometrajes que hasta el momento ha dirigido Gaviria—Rodrigo D. No futuro (1988) y *La vendedora de rosas* (1998)— [sic] se tambalean entre la fortuna y el infortunio, con el vaivén de la muerte rondando espectral en sus vidas. En las dos películas, el frío registro noticioso de la realidad colombiana en la década de los años ochenta y noventa se transforma por la mirada de Gaviria conduciendo al espectador hacia la intimidad, la fantasía, los monstruos y el universo de los personajes que hallan la tragedia o acarician una frágil esperanza en medio de circunstancias difíciles. (Chaparro, 1999)

Se puede observar que mientras Luzardo opina que la película ofrece una visión maniquea de la realidad colombiana, Chaparro considera que *La vendedora de rosas* logra transmitir el imaginario de los personajes. La polémica entre la crítica siempre es un buen aliciente para incitar al espectador a ir al cine y decidir por sí mismo si ha merecido la pena ver la película o no.

Al margen de la disparidad de opiniones que genera el filme, otro hecho que la popularizó fue el trágico destino de los niños protagonistas. El director prefirió rodar con actores no profesionales, en su mayoría niños que vivían en la calle, para favorecer la verosimilitud del filme. En la actualidad solamente dos de los niños que aparecen en la película continúan con vida. Una de ellos, la protagonista, Leidy Tabares está cumpliendo condena en la cárcel. Sin embargo, no vamos a profundizar en el hecho de que la realidad trascendiera la ficción para no caer en el morbo fácil que inunda nuestras pantallas.

La repercusión de esta película en el mundo cinematográfico, su relativo buen funcionamiento en taquilla y la polémica creada por su dura temática social contribuyeron a que se exhibiera no solo en salas de cine comerciales, sino que también se haya emitido en

cadena de televisión especializadas en cine de autor tales como Cinematk y en ciclos de cine programados por diversas instituciones, como el MUSAC (Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León)<sup>4</sup>. La gran difusión que ha tenido, a pesar de que se trata de una película arriesgada y controvertida, ha favorecido que se haya estudiado desde el punto de vista cinematográfico, e incluso ideológico (cf. Cuesta, 2005; y Ramírez, 2004). Sin embargo, hasta la fecha no se ha estudiado desde el punto de vista lingüístico. Este hecho fue un detonante que activó el interés por emplear este filme como corpus, además del interés por su género y temática.

Es preciso mencionar que la primera vez que vi esta película fue en la en el verano de 2007, cuando fue emitida por la cadena especializada en cine Cinematk. Esta versión se caracterizaba porque el filme estaba en versión original con subtítulos, peculiaridad que nos planteó una serie de interrogantes: ¿Qué motivos hay para hacer un subtítulo inтраidiomático para oyentes? ¿Acaso el español colombiano es ininteligible para un telespectador medio de España? ¿En qué plano lingüístico se refleja mejor las variedades de lengua? ¿Hasta qué punto se trata de diálogos espontáneos? En España no es habitual ver cine en versión original subtitulada, salvo en salas especializadas. Menos corriente aún es ver películas subtituladas en la televisión, a menos que se active el subtítulo para sordos del teletexto, el cual se atiene a criterios diferentes del subtítulo para oyentes por razones obvias. Además, no es demasiado frecuente que las personas oyentes de España activen este servicio, pues no lo consideran útil, si es que saben de su existencia. Pero en el caso de esta

---

<sup>4</sup> Ciclo de proyecciones *Objetivos del Milenio*, julio de 2007 en León.

película, parecía que sí era necesario subtítularla, ya que desde un primer momento hay diálogos apenas inteligibles para un español medio.

A la divergencia entre el español de España y el de Colombia, hay que sumarle las exigencias del estilo y del género de la película. La temática sobre el abandono infantil requería unos actores verosímiles y en este caso, son todos actores naturales, personas cuya formación interpretativa ha sido los ensayos y el rodaje de la cinta únicamente. Así, pues, por un lado, el método de trabajo de Gaviria es idóneo para el estudio de la lengua en un contexto audiovisual por su realismo:

La aparente ficción de estas películas nos recuerda el material del que están hechos los sueños pero, sobre todo, las pesadillas de sus personajes. Trabajando con actores naturales, conociendo y comprendiendo sus vidas, haciendo de la cámara un ojo que observa y no desmiente el peso de la realidad que acompaña estos relatos, el método de Gaviria es libre y descubre, a través de ensayos y largas conversaciones con su equipo de producción, el universo del que provienen sus guiones y la puesta en escena de los mismos. (Chaparro, 1999).

Por otro lado, la dicción de los actores de la película se asemeja mucho a la real propia de la zona. Estos son dos puntos punto a favor para considerar *La vendedora de rosas* un buen corpus para analizar el habla de Medellín.

### *3.2. Metodología*

Como ya se ha explicado en el apartado 3.1, considero que el corpus es lo suficientemente relevante y extenso. Para realizar un análisis detallado que se adecue a los objetivos propuestos, ha sido necesario contextualizar la obra, acotar un aspecto de esta y encontrar un método válido para esta investigación. Si tras el primer visionado surgieron una serie de preguntas que espolearon la curiosidad que ha dado pie a este trabajo, un

examen preliminar ayudaría a familiarizarse con el corpus con el fin de resolver algunas cuestiones.

Al principio, es complicado entender los diálogos, pero cuando una se acostumbra a la fonética y la prosodia particular del español colombiano, resulta más fácil captar los diálogos. Además, la morfología o la sintaxis no presentan demasiadas dificultades, después de haberse informado sobre las peculiaridades morfosintácticas que se atribuyen al español de Colombia (véase 2.1.3). Por este motivo, decidí que la variación en el plano léxico sería la más interesante a la hora de realizar un estudio minucioso: «El léxico es, sin duda, uno de los aspectos lingüísticos que mejor refleja la variación dialectal. No es casualidad que los primeros acercamientos al español de América, entendido como modalidad diferenciada de la peninsular, hayan tenido en cuenta el vocabulario para ilustrar la originalidad de lo hispanoamericano», (Vaquero de Ramírez, 1998b: 39).

Después de saber en qué aspecto había que centrarse, el siguiente paso fue reunir y preparar los siguientes materiales clave de para acometer el estudio:

- El documento audiovisual para trabajar sobre él.
- El guión de la película como apoyo para extraer la lista de palabras sobre las que se va a trabajar.
- Un listado de las unidades léxicas que se almacenarán en la base de datos.
- Un modelo de ficha lexicográfica adecuado para este estudio.
- Una base de datos donde introducir la información para su almacenamiento y consulta.

En estos tiempos que corren, conseguir cualquier película no es difícil, aunque sí puede ser complicado obtener una versión concreta de un filme, por ejemplo, subtitulada o en un determinado formato de vídeo, pues en los últimos años hemos asistido al nacimiento y extinción del sistema Betamax, VHS, Disco Versátil Digital de Alta densidad (HD DVD) y, puede que en un futuro próximo, el DVD deje de existir. Todo apunta a que dentro de poco se impondrá el Blu-ray porque tiene mayor capacidad y definición. Sin embargo, me pareció oportuno adquirir una copia en DVD, debido a que el ordenador con el que se ha elaborado este trabajo puede leer este formato en su unidad óptica. La versión editada para el mercado español contenía una serie de extras<sup>5</sup>, además de la película propiamente dicha, pero ningún archivo de subtítulos o doblaje<sup>6</sup>. Esta versión es útil en principio, puesto que se puede visionar tanto en un equipo informático como en un lector de DVD conectado a una televisión doméstica, aunque lo ideal sería conseguir una copia de la película tal como la vimos la primera vez: Subtitulada para el público de España. De momento habría que conformarse con la versión del DVD español.

El siguiente paso fue buscar el guión, a poder ser el guión de posproducción<sup>7</sup>, que es el que reproduce los diálogos definitivos de la película. Para llevar a cabo esta tarea se recurrió principalmente a tres tipos de fuentes de información (Gonzalo García, 2004)<sup>8</sup>: Fuentes telemáticas, fuentes institucionales y fuentes personales. En primer lugar, intenté

---

<sup>5</sup> A saber: Sinopsis, reparto (véase el «Anexo7: Reparto»), ficha técnica, premios (véase el «Anexo 6: Premios»), el director, entrevista a Víctor Gaviria, Artículo de Julio Olaciregui sobre *La vendedora de rosas* y «Los niños de la calle en Colombia»

<sup>6</sup> Existe otra versión para el mercado estadounidense, pero no he podido conseguir una copia.

<sup>7</sup> Se trata de un guión que sirve para montar la película, una vez que ya está rodada. El guión de posproducción es el que se suele utilizar para traducir una película.

<sup>8</sup> Esta clasificación de fuentes documentales para la actividad traductora no solo es útil para la práctica profesional, sino que también es óptima para la elaboración de esta metodología.

encontrar el guión a través de fuentes telemáticas, puesto que es la forma más inmediata de acceder a la información hoy día. El procedimiento empleado fue el siguiente: Introducir en el motor de búsqueda *Google* una serie de palabras clave y acotarla por idioma, puesto que solo nos interesan los documentos en español. Se utilizaron diversas secuencias: «la vendedora de rosas» + guión, «la vendedora de rosas» + script, «la vendedora de rosas» + libreto. Todas estas búsquedas eran poco afinadas, pues los resultados indicaban que había entre 3 400 y 418 páginas en las que aparecían las palabras buscadas. A pesar del ruido informativo, se consiguió encontrar de esta manera artículos, páginas web y bitácoras virtuales cuyo contenido ha sido de gran valía para contextualizar la obra.

Otras fuentes telemáticas más especializadas que me han ayudado en la búsqueda del guión han sido las listas de distribución. Se solicitó ayuda para buscar el guión en dos listas españolas que tienen gran movimiento: *TRAG*, la lista de los traductores audiovisuales administrada por Xosé Castro y *Doctotrad*, la lista de distribución de la Universidad Jaume I de Castellón especializada en informar a estudiantes de tercer ciclo de Traducción e Interpretación. En la primera lista no obtuvimos respuesta, pero a través de sus archivos hallé una serie de páginas web dedicadas a guiones, tales como *Script-o-rama* y la página de guiones de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes<sup>10</sup>. En la primera se pueden consultar transcripciones de guiones de películas, en su mayoría estadounidenses, mientras que el sitio del Instituto Cervantes está dedicado a guiones originales. Gracias a *Doctotrad* obtuve la respuesta de María Pérez, quien me aconsejó que me pusiera en contacto con la cadena

---

<sup>9</sup> Esta búsqueda se realizó en varias ocasiones a lo largo del año 2008 con la esperanza de hallar el guión. La última se realizó el 8 de mayo de 2008.

<sup>10</sup> <[www.script-o-rama.com](http://www.script-o-rama.com)> y <<http://www.cervantesvirtual.com/portal/LGB/guiones.shtml>> respectivamente. Consulta realizada el 7 de febrero, 2008.

Cinematk. Me pareció una buena idea y acto seguido intenté establecer contacto con la cadena de televisión que había emitido la película, Cinematk, por vía telefónica y telemática (a través del correo electrónico), sin obtener ningún tipo de respuesta. Al llamar por teléfono repetidas veces a la cadena tenía la esperanza de averiguar cómo conseguir una copia de la película subtitulada en español de España, quién había realizado esa versión, por qué habían decidido emitirla subtitulada y si era posible obtener una copia del guión de posproducción. Sin embargo, la persona que atendía las llamadas no pudo ayudar en este sentido. Tampoco fue posible que hablar con alguien que pudiera resolver todas estas cuestiones.

Paralelamente a esta búsqueda telemática, me puse en contacto con dos instituciones que podían orientarme en la búsqueda del guión de *La vendedora de rosas*: La Filmoteca Española y la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. Sin embargo, las consultas realizadas a través del correo electrónico<sup>11</sup> nunca obtuvieron respuesta. Las fuentes de información institucionales no parecían haber servido de mucha ayuda en este sentido, si bien gracias a algunos de sus catálogos y publicaciones pude encontrar más información acerca de la película. Dado que los resultados de la búsqueda habían resultado infructuosos hasta el momento, probé suerte a través de contactos personales. Ana Belén Bravo nos consiguió la dirección electrónica del director, pero desgraciadamente cada vez que intentaba enviarle un mensaje, el servidor de correo lo enviaba de vuelta; de modo que no logré contactar con Víctor Gaviria. Sin embargo, hubo otra persona clave en nuestra investigación, Diana Ospina, quien participó en la película como secretaria de rodaje (que

---

<sup>11</sup> Ambas consultas se realizaron el 7 de febrero de 2008.

suele conocerse con el nombre inglés de *script*), que es la persona encargada de mantener la continuidad de la película durante el proceso de filmación, anotando los datos técnicos y de tiempo para que luego se pueda montar correctamente, así como para mantener un control de los recursos que se emplean. La búsqueda en *Google* dio como resultado la dirección electrónica de Diana Ospina Obando en el directorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia). Sin embargo, esta no era la Diana Ospina que trabajó en la película de Gaviria<sup>12</sup>, sino que la persona que estábamos buscando era Diana Patricia Ospina Pineda, cuya dirección electrónica no encontré hasta el 8 de mayo de 2008 gracias al directorio del portal *Aprende en línea* de la Universidad de Antioquia (Colombia). Ese mismo día le envié un mensaje electrónico en el que se exponía los objetivos de este trabajo y se solicitaba una copia del guión, si era posible. La profesora Ospina contestó muy amablemente y envió una copia del guión en formato de documento de texto de *Microsoft Word*. Este formato es ideal si queremos emplear ciertos programas informáticos, al contrario que el formato *portable document format* (pdf), que necesita que se realice una postedición para poder utilizar herramientas informáticas de análisis de corpus. Una vez que ya tenía el guión, con el analizador de concordancias *AntConc* (véase «Anexo 3: Programas informáticos empleados») elaboré una lista con las palabras marcadas lectalmente que aparecían en los diálogos, pues las acotaciones no son relevantes para nuestro trabajo. Esta lista, que contenía unas 200 palabras, era solamente tentativa.

---

<sup>12</sup> Diana Ospina Obando tuvo la amabilidad de contestar al correo electrónico para informarme de que de la persona que buscaba era la profesora Diana Ospina, de la Universidad de Antioquia, Medellín.

Dado que el guión facilitado por Diana Ospina era literario, surgía un nuevo dilema: ¿Nos centramos simplemente el léxico marcado que aparezca en el guión o bien en el que aparece efectivamente en el metraje de la película? La decisión condicionaría definitivamente el estudio. Por un lado, usar solamente el guión literario para hacer el listado de entradas era metodológicamente cuestionable, porque si se está trabajando con un corpus audiovisual, lo apropiado es emplear la obra final, que es la que se difunde públicamente, la que se traduce, la que se subtitula, la que llega a las salas y la que ven los espectadores. Si solamente hubiera hecho una lista de palabras con el guión, el estudio no podría enmarcarse dentro de la TAV. Por otro lado, el guión literario resultaba útil para entender mejor la película y los diálogos, aunque estos no fueran idénticos a los que estaban escritos. Así, pues, decidí transcribir el corpus, una tarea ardua y poco gratificante, pues hubo pequeños fragmentos que resultaron totalmente indescifrables, a pesar de que se dedicaron varias semanas a esta tarea.

Al mismo tiempo que iba transcribiendo la película, cotejaba con el guión para ver hasta qué punto había divergencias entre ambos documentos. En principio, había pocos cambios en lo relativo a la planificación de la película, si bien los diálogos no siempre se ceñían al texto escrito. Para transcribir la película se utilizó el programa *Subtitle Workshop* (véase «Anexo 3: Programas informáticos empleados»). Se trata de una herramienta informática pensada para subtitular archivos de vídeo, por lo que sus características técnicas permiten el visionado de la película y el texto en la misma interfaz, así como trabajar mediante comandos abreviados para las acciones más comunes: avanzar y retroceder metraje, ver a cámara lenta, añadir texto, etc. Lógicamente para transcribir literalmente es necesario vulnerar los criterios de concisión y límite de caracteres por línea propios del

subtitulado, si bien el pautado y ajuste del texto a la imagen se procuró hacer con esmero para que coincidieran las imágenes con el parlamento de los actores. Se decidió no transcribir las canciones, aunque las cantaran los personajes de la película, puesto que el léxico era general, además de que las canciones son un caso especial del lenguaje que nada tiene que ver con la lengua oral que ahora nos ocupa. Con la lista de léxico extraída del guión y guardada en una hoja de cálculo de *Microsoft Excel*, se iba contrastando las coincidencias con el léxico de los diálogos secuencia por secuencia. En otra hoja de cálculo se guardaban todas las unidades léxicas que a mi juicio podrían ser objeto de estudio. Para distinguir las palabras que aparecen en el guión y en la película, de las que solo aparecen en esta última, se señalaban con un color distinto. De esta manera se obtuvo una nueva lista. Hay que destacar que esta lista, cuyos elementos han sido seleccionados porque se desconocía su significado o porque resultaban extraños dentro del contexto, también era tentativa. El número definitivo de entradas solamente se ha obtenido una vez que se ha realizado el trabajo de documentación lexicográfica y análisis de los datos.

A parte de la lista de posibles entradas, era fundamental diseñar las fichas lexicográficas para poder introducir los datos de la investigación de una forma ordenada, coherente y recuperable. La norma ISO 1951:2007, correspondiente a la presentación de entradas en diccionarios, es el referente normativo en el ámbito de la lexicografía. Esta norma explica las partes integrantes de un diccionario en sentido amplio del término. Asimismo, ofrece la definición de una serie de términos relacionados con la lexicografía. Propone el uso de códigos en XML para que los ficheros puedan reutilizarse, ampliarse e intercambiarse. A causa de mi limitado conocimiento de este lenguaje de programación,

solamente me sirvió de ayuda para definir algunos términos, pero no para extraer un ejemplo gráfico de ficha, ya que las fichas aparecían representadas en el citado código.

Finalmente, otros dos modelos que sirvieron de orientación:

[Entrada]

[Entrada]		[Definición]	
[etimología] [pronunciación] [categoría gramatical] [vigencia cronológica] [nivel de uso] [transiciones semánticas] [alcance geográfico] [materia o actividad] [información complementaria]			
[formas flexivas: plural, femenino, etc.]		[hiperónimo]	[hipónimo]
[sinónimos]	[antónimos]	[homónimos]	[heterónimos]

(Martínez de Sousa, 1995: 200)

Clave	Palabra/Frase	Connotaciones de registro
1	Morrudo	Coloquial
Definición/Definiciones		
(Arg. y Ur.) Dicho de una persona: Fornida y de poca altura.		
Fuente	Alternativas	
DRAE	Achaparrado	

(Pascual Cabrerizo y Pascual Cabrerizo, 2005: 25)

La primera de las fichas está pensada para trabajar sin ayuda de herramientas informáticas, mientras que la segunda es una ficha elaborada en un documento de *Microsoft Word*, cuya consulta se puede optimizar con la herramienta de búsqueda del citado programa. Otra característica importante del modelo de ficha lexicográfica de Martínez de Sousa es su compleción: Incluye no solo información lingüística, sino también información de uso y contextual. El modelo propuesto por Pascual Cabrerizo y Pascual Cabrerizo es menos completo, si bien su enfoque es más pragmático, puesto que contiene la información básica para representar el léxico marcado lectalmente en un estudio similar al este. El problema que presentaban ambos modelos es que estaban pensados para trabajar de manera demasiado rudimentaria y poco provechosa si se quería realizar consultas en el futuro. Hoy en día disponemos de herramientas informáticas que nos pueden facilitar la tarea e inspirándonos en las fichas antes vistas, decidimos elaborar la nuestra propia. Para

almacenar y gestionar la base de datos nos decantamos por *Multiterm 7* que, a pesar de estar pensado para la labor terminográfica y terminológica, es lo suficientemente flexible y adaptable como para introducir la información lexicográfica que se estime necesaria. Además, se trata de una herramienta conocida y muy popular entre los traductores e investigadores en Traducción e Interpretación<sup>13</sup>. Para elegir la versión, hemos tenido en cuenta principalmente la compatibilidad con el sistema operativo del equipo informático de trabajo (*Microsoft Windows XP SP2*).

Una vez elegida la herramienta informática más adecuada para trabajar con la base de datos, era necesario definir y diseñar la base con los campos precisos. En primer lugar se ha creado una base de datos, partiendo de los tres niveles predeterminados por el programa, los cuales están indicados en cursiva. En segundo lugar, se ha elaborado el siguiente esquema, que representa la estructura de las entradas (en negrita se indican los campos que contiene la base de datos):

1. *Nivel de entrada*. Es el nivel más general, donde aparece el número de ficha, que el programa asigna automáticamente (**número de entrada**).
2. *Nivel de índice*. Es el nivel donde se indican los campos que se indexan:
  - a. **Español colombiano**: Variedad en la que está el documento original.

---

<sup>13</sup> He tenido la oportunidad de de preguntar Aída Elisa González de Ortiz, quien recientemente ha publicado su *Breve diccionario argentino de la vid y el vino* (2006), pero no pudo recomendar otro programa que estuviera más enfocado a la labor lexicográfica.

- b. **Español peninsular:** Procuramos que la unidad léxica meta conserve todos los matices posibles en la variedad de destino. Como pretendemos realizar una traducción interlectal, la variedad de destino es el español de España.
3. *Nivel de término.* En este nivel se introduce los campos descriptivos, es decir, la información relativa a la unidad léxica.
- a. **Unidad léxica** es el campo donde se introduce la palabra o expresión.
  - b. **Categoría** es el campo donde se indica qué categoría gramatical o lingüística tiene la voz en cuestión. Se trata de un menú desplegable con ocho opciones: Verbo, adjetivo, adverbio, sustantivo, locución, locución adjetiva, locución adverbial e interjección.
  - c. **Alcance geográfico:** Indica el uso geolectal de la unidad léxica. También se trata de un menú desplegable con cuatro opciones: España, Colombia, América, paisa. Para aquellas unidades léxicas que se usan a nivel internacional, el campo se ha dejado en blanco.
    - i. **Fuente del alcance geográfico:** En este campo se indican las fuentes donde se ha hallado la información relativa al alcance geográfico.

- d. **Procedencia social del usuario:** Indica las características sociales del usuario que pueden influir en el uso de la lengua. Es un menú desplegable con dos opciones: Rural o urbana.
- i. **Sexo del usuario:** Se trata de un menú desplegable con dos opciones, masculino o femenino. Si no se indica ninguna opción en concreto, significa que los dos sexos usan la unidad léxica por igual. No se ha encontrado casi información sobre este tipo de variación, así que se ha dejado en blanco en la mayor parte de las ocasiones.
- ii. **Variedad etaria:** En este campo se indica que grupo social, utiliza el vocablo, en función de su edad. Es un menú desplegable con cuatro opciones: Infantil, juvenil, adulto y senectud. Si no se indica ninguna opción en concreto, significa que se usa en todas las edades. No se ha encontrado casi información sobre este tipo de variación, así que se ha dejado en blanco en la mayor parte de las ocasiones.
- iii. **Nivel educativo del usuario:** Es un menú desplegable con dos opciones: no escolarizado (que es lo que normalmente se llama *vulgar*) o con estudios superiores. En el capítulo «2. Planteamiento doctrinal», ya se ha explicado que el uso tradicional de la oposición *lingua culta / lingua vulgar* encierra prejuicios elitistas que tienen que ver más con cuestiones

sociopolíticas que con cuestiones lingüísticas. Si no se indica ninguna marca, es que lo utilizan hablantes de cualquier nivel cultural.

- iv. **Grado de especialización del usuario:** Este campo indica si la unidad léxica pertenece al léxico especializado o si se trata de una jerga. En caso de que no aparezca es porque se considera que pertenece no tiene ningún matiz de especialización.
- e. **Definición:** Explicación del significado de la unidad léxica.
  - i. **Fuente de la definición:** Campo donde se incluye la referencia bibliográfica donde se ha encontrado la definición.
- f. **Contexto:** Oración u oraciones en la o las que aparece la unidad léxica utilizada por uno de los personajes de la película. Entre paréntesis se indica a quién corresponde dicho parlamento, pues nos parece relevante para efectuar el análisis.
  - i. **Fuente del contexto:** Referencia donde se indica en qué parte del corpus se puede localizar el contexto. La referencia consta del apellido del autor, año y código de tiempo aproximado del contexto.
- g. **Nivel de uso:** Se indica en qué situaciones se usa la unidad léxica mediante un menú desplegable con ocho opciones: Coloquial, familiar, formal, humorístico, insultante, peyorativo, poético, tabú.

Estas etiquetas se basan en las que recoge Martínez de Sousa (1995: 280).

- i. **Fuente del nivel de uso:** Referencia bibliográfica en la que se basa la información respecto al uso de la unidad léxica.
- h. **Observaciones:** En este apartado se puede introducir información lingüística, como fraseología, o cultural.

Cuando se trabaja con *Multiterm* es fundamental diseñar la entrada antes de empezar a introducir los datos, pues una vez que se han añadido a la base, el programa no permite cambiar algunos aspectos de la estructura predeterminada de las fichas lexicográficas. Por ejemplo, no permite cambiar de nivel los campos, por eso es necesario plantearse bien la estructura jerárquica de la entrada, esto es, que campo está incluido dentro de otro campo. Además, conviene elaborar una ficha tan completa como sea posible, aunque no se introduzca información en todos los campos, ya que de esta manera podrá volver a reutilizarse en el futuro.

Una vez que la base de datos ya está lista para almacenar información, el paso siguiente fue obtener una lista de las entradas. Esta lista se ha elaborado a partir del cotejo entre el listado de palabras del guión y el obtenido a partir de la transcripción del documento audiovisual. Para elaborar un listado de palabras, lo más sencillo es utilizar un programa de análisis de corpus. Aunque el más extendido en el mundo universitario es *WordSmith Tools*, me he decantado por *AntConc 3.2.1* porque es gratuito, dispone de las mismas funciones y ocupa menos espacio en el disco duro que el anterior. Además, al no necesitar instalación, se puede usar inmediatamente con solo hacer clic en sobre el archivo ejecutable. Para poder

emplear el archivo del guión, primero lo se abre con *Word*, se guarda como documento de texto sin formato (txt) y se cierra el programa de tratamiento de textos. Se abre *AntConc*, se añade el fichero que se va a analizar y se pulsa la pestaña «Word List» (véase «Anexo 3: Programas informáticos empleados»). De esta manera, se crea automáticamente una lista de palabras ordenadas por frecuencia de aparición. Esta lista se puede guardar como documento de texto sin formato y de este archivo se selecciona un listado con todas las palabras del guión. Para hacer un listado de palabras con el archivo de la transcripción hay que proceder de la misma manera.

Tras realizar el vaciado léxico, la siguiente tarea fue buscar información sobre cada una de las entradas en diccionarios y corpus. En principio, me pareció oportuno seleccionar algunos recursos lexicográficos esenciales, tales como un diccionario normativo, algún diccionario general de lengua, varios diccionarios de variantes, un corpus de referencia y alguna base de datos sobre la variación en español. Durante la elaboración de la base de datos, hubo que ampliar la búsqueda, ya que algunas unidades léxicas no aparecían en estas fuentes de información (véase el apartado «Fuentes de información lexicográfica» en la «Bibliografía»).

En lo que a lengua española se refiere, el diccionario normativo por antonomasia es el DRAE. Se trata diccionario general de lengua bien conocido por todos los hispanohablantes, el cual, al estar avalado por la RAE, se considera canónico. Bien es cierto que puede mostrar algunas deficiencias, pero últimamente se ha procurado corregirlas en las

sucesivas ediciones mediante el uso de nuevas técnicas lexicográficas<sup>14</sup>. El diccionario normativo sirve para averiguar si una unidad pertenece al acervo común de la lengua española<sup>15</sup>, por lo que es el primero que consultamos. Si no aparece en el diccionario, la unidad pasará a formar parte del estudio. También es posible que el lema aparezca con alguna marca diatópica, diastrática o diafásica, por lo que en ese caso también se incluye en la base de datos.

Además del diccionario normativo, los diccionarios de lengua también suelen aportar información detallada sobre el uso y las características sociales del usuario. Elegí el DUEAE principalmente porque tiene una versión electrónica en CD-ROM y es bastante actual (2003). Además, indica cuando una voz solamente se usa en España, así como señala otras marcas diatópicas, diastráticas y diafásicas cuando es pertinente. En cuanto a los diccionarios de variantes, el CREA y *Varilex*<sup>16</sup> se consultaron una vez que ya se tenía casi la certeza de que la unidad léxica está marcada lectalmente. Estos recursos ayudan a identificar la procedencia geolectal del hablante: América, España, Colombia o la zona de Medellín. Cabe decir que no ha sido posible consultar una obra canónica en lo que a colombianismos se refiere, el *Nuevo diccionario de colombianismos*, ya que no se ha podido localizar ni adquirir.

---

<sup>14</sup> Dado que el DRAE está en línea y se van incorporando enmiendas cada cierto tiempo, hemos preferido recurrir al diccionario electrónico, no solo por comodidad, sino también porque está más actualizado.

<sup>15</sup> Teóricamente, el DRAE sirve para este fin, si bien hay quien opina que el diccionario académico identifica el estándar con el español peninsular: «En los diccionarios de lengua, destinados a cualquier usuario del dominio hispánico, no existe marcación diatópica del léxico usado en España y sí del que no se usa en esta nación.» (Carriscondo Esquivel, 2001: 21). Francamente, este ha sido uno de los escollos que he encontrado al elaborar la base de datos. Por este motivo, he preferido usar como campo de índice el español peninsular, en lugar de usar como etiqueta de este campo «español estándar».

<sup>16</sup> Se trata de un proyecto coordinado por las universidades de Tokio y Sophia (Tokio) sobre la variación lingüística en el estrato culto de las principales ciudades hispanohablantes del mundo. El estudio se hace mediante encuestas y los datos se pueden consultar en Internet.

Así, pues, los diccionarios de variantes que consideramos las principales herramientas para documentar el léxico hispanoamericano y colombiano han sido las siguientes:

- El DH es un diccionario de hispanoamericanismos elaborado por expertos lexicógrafos. Parece ser bastante fiable, pero no incluye demasiadas marcas de uso.
- El DCEAC es un diccionario elaborado por un aficionado, pues su técnica lexicográfica no es demasiado pulcra. A su favor, se puede decir que se ha publicado recientemente, por lo que recoge muchas voces de origen jergal e incluye un prólogo sobre aspectos de la cultura colombiana, que si se buscaran de otra manera resultaría más laborioso.
- El proyecto *El Parche* es un proyecto de investigación de corte sociolingüístico que se realizó en los años noventa del siglo pasado. Incluye preferentemente voces de origen jergal.
- El portal *Asi hablamos.com* es un recurso telemático elaborado en un entorno colaborativo: Cualquier usuario puede proponer que se añada una nueva unidad léxica, explicarla e indicar su alcance geográfico. No es muy fiable, pero puede resultar útil si se contrasta con otros recursos elaborados con un método científico.

Para contrastar mejor los datos encontrados en los diccionarios, se elaboraron unas tablas donde se incluía la unidad léxica y las diferentes acepciones encontradas en cada uno de los diccionarios (si aparecían). En caso contrario, se anotaba si aparecía la palabra, pero no la definición, o bien si la palabra no aparecía en absoluto. En aquellos casos en que la información encontrada no fue suficiente se recurrió a otros recursos documentales, tales

como páginas web especializadas en gastronomía o pirotecnia. En última instancia, se han obtenido los datos del contexto de la película. Por ejemplo, se ha deducido que *amasar* ‘golpear’ es un uso metafórico del verbo *amasar*: « 1. tr. Formar o hacer masa, mezclando harina, yeso, tierra o cosa semejante con agua u otro líquido.» (RAE, 2001).

Como se podrá observar en las fichas, en cada una se propone un equivalente interlectal o supralectal en español de España. Además, se indica de manera explícita si el equivalente no está en el DRAE, ya que eso, en teoría indica que no pertenece al acervo hispánico común. Aunque se ha intentado que los equivalentes sean bien conocidos internacionalmente, el único modo de confirmarlo, sería realizando un estudio de recepción, lo cual desborda el planteamiento de este estudio.

Una vez realizada la tarea de recolección de datos, se han introducido en *Multiterm*. Se ha procurado incluir que todos los campos estuvieran cubiertos, siempre que la información obtenida diera pie a ello. Cuando no se ha encontrado una fuente fidedigna para corroborar el alcance geográfico, se ha indicado con un signo de interrogación (?) en el campo «Fuente del alcance geográfico». Se supone que algunas de estas unidades léxicas pertenecen a variedades que aún no se han estudiado y que podrían ser objeto de estudio de investigaciones posteriores realizadas con métodos más adecuados (por ejemplo, mediante encuestas como las que se emplean en geografía lingüística). Asimismo, en todas las entradas se anota si la acepción está recogida en el DRAE o no, pues considero que es el diccionario de referencia de la lengua española. Este y otros datos se tendrán en cuenta en el análisis.

### 3.3. Datos sobre la variación léxica en La vendedora de rosas

Número de entrada: 1

 Español colombiano

Término: a lo correcto

Cat.: loc. adv.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Def.: De acuerdo con la ética y los valores del grupo.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “A lo correcto, no la quiere sino a usted por parche, por parche.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:35:31,030

Observaciones: No está en el DRAE.

 Español peninsular

Término: más bien

Observaciones: Está en el DRAE: “más bien. 1. loc. adv. U. en contraposición de dos términos para acompañar al que se considera más adecuado, sin serlo por completo”, (RAE, 2001).

Número de entrada: 2

 Español colombiano

Término: abrir

Cat.: v.

Alc. geo.: paisa

F. alc. geo.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008

Proc. soc.: urb.

Def.: Irse de un lugar, huir, salir precipitadamente.

F. de def.: RAE, 2001

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: RAE, 2001

Contexto: “Le doy un consejo: ¡Abrite!” (Don Héctor)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:23:14,580

Observaciones: El DRAE no aporta información geolectal, por este motivo creímos conveniente la aportar los datos de *Varilex* (véase “Anexo 1.1”).

 Español peninsular

Término: abrir

Observaciones: Posiblemente en España es más jergal que coloquial.

Número de entrada: 3



Español colombiano

Término: aguapanela

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Lahuerta, 2003

Def.: Bebida que se prepara cociendo panela\* en agua hasta obtener un líquido oscuro; se toma fría o caliente y se puede acompañar con arepa o almojábana\*\*.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “¡Merceditas! Venga a tomar la aguapanela.” (Vecina)

F. contexto: Gaviria, 1998:00:57:39,040

Observaciones: \*PANELA. “Azúcar sin refinar obtenido de la caña de azúcar, que se comercializa en panes compactos de forma rectangular, redonda o prismática, según las regiones.” (Lahuerta, 2003).

Observaciones: \*\*ALMOJÁBANA. “Pan de harina de maíz, más salado que dulce, que se cocina al horno y con el cual se acompaña la aguapanela.” (Lahuerta, 2003).

Observaciones: Se trata de una síncopa de *agua de panela*: “1. f. Ec. agua hervida a la que se le pone panela para endulzarla, y se toma como bebida, generalmente en el desayuno.” (RAE, 2001).



Español peninsular

Término: agua de panela

Observaciones: Como se trata de una unidad léxica con fuerte arraigo cultural, es conveniente hacerla un poco más accesible al espectador español. De ahí que se prefiera esta forma más estándar, la que aparece en el DRAE.

---

Número de entrada: 4



Español colombiano

Término: alicorado

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: CREA

Def.: Persona que ha ingerido alcohol en exceso.

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

Contexto: “[Estoy] Ligeramente alicorado.” (Borracho)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:23:50,460

Observaciones: No está en el DRAE.



Español peninsular

Término: borracho

Número de entrada: 5



Español colombiano

Término: amá

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Lahuerta, 2003

Def.: Tratamiento que se utiliza para dirigirse cariñosamente a la madre, sobre todo en zonas rurales.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Lahuerta, 2003

Contexto: “¡Amá, no me pegues!” (Andrea)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:01:07,780

Observaciones: No está en el DRAE. Posiblemente es una síncopa de *mamá*. Según el proyecto *Varilex*, este tratamiento se ha encontrado en zonas urbanas de todo el ámbito hispanohablante (véase “Anexo 1.2”).



Español peninsular

Término: amá

Observaciones: Según *Varilex*, esta forma se usa ampliamente en España (véase “Anexo 1.2.”)

---

Número de entrada: 6



Español colombiano

Término: amasar

Cat.: v.

Def.: Golpear a alguien.

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

Contexto: “Es que cada vez que la veo me da ganas de como de amasar.” (Doña Magnolia)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:49:56,770

Observaciones: No aparece en el DRAE con esta acepción. De hecho, no se ha encontrado en ninguno de los recursos lexicográficos empleados con esta acepción. Este hecho nos hace suponer que puede ser un uso muy restringido de origen metafórico, bien sea geolectalmente, bien sea sociolingüísticamente hablando.



Español peninsular

Término: pegar

Número de entrada: 7



Español colombiano

Término: apá

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Lahuerta, 2003

Def.: Tratamiento que se utiliza para dirigirse cariñosamente al padre, sobre todo en zonas rurales.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Lahuerta, 2003

Contexto: “Hola, apá.” (Cachetona)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:09:54,720

Observaciones: No está en el DRAE. Posiblemente es una síncopa de *papá*. Según el proyecto *Varilex*, este tratamiento se ha encontrado en zonas urbanas de todo el ámbito hispanohablante (véase “Anexo 1.3.”)



Español peninsular

Término: apá

Observaciones: Véase “Anexo 1.3.”

---

Número de entrada: 8



Español colombiano

Término: arepa

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007; Fernández y Osorio, 1996; Lahuerta, 2003

Proc. soc.: urb.

Def.: Órgano genital femenino.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: tabú

F. n. de uso: Montoya, 2007; Fernández y Osorio, 1996; Lahuerta, 2003

Contexto: “¡Que está muy arrecho, mijo! ¿No le dieron arepa, o qué? ¿No le dieron arepa?” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:59:26,080

Observaciones: Con esta acepción no aparece en el DRAE, pero sí, en el sentido de alimento: “1. f. Ant., Col. y Ven. Especie de pan de forma circular, hecho con maíz ablandado a fuego lento y luego molido, o con harina de maíz precocida, que se cocina sobre un budare o una plancha.” (RAE, 2001). Creemos que el significado que aquí se expone es metafórico.



Español peninsular

Término: conejo

Observaciones: Con esta acepción no aparece en el DRAE. Es una voz coloquial (véase Lahuerta, 2003). Este significado también tiene como base la metáfora.

Número de entrada: 9



Español colombiano

Término: **arrecho**

Cat.: adj.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Lahuerta, 2003

Proc. soc.: urb.

Def.: Que siente o tiene tendencia a sentir una gran excitación sexual.

F. de def.: Lahuerta, 2003

Contexto: “¡Que está muy arrecho, [mijo!](#)” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:59:24,800

Observaciones: No aparece en el DRAE con esta acepción. Según Lahuerta, esta voz se utiliza en la región andina, Panamá, Argentina y Uruguay. Se puede contrastar la información con *Varilex* (véase “Anexo 1.4.”)



Español peninsular

Término: **cachondo**

---

Número de entrada: 10



Español colombiano Término: **arrecostar**

Cat.: v.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: CREA y Araujo Noguera, 2008

Def.: Recostar.

F. de def.: Araujo Noguera, 2008

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Araujo Noguera, 2008

Contexto: “Mónica, si quiere, arrecuéstese un ratico ahí y yo termino de arreglar la casa, ¿sí?” (Viviana)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:54:42,100

Observaciones: Se utiliza como verbo pronominal. No aparece en el DRAE. En el CREA aparecen resultados de *arrecostado* en textos de Venezuela y Costa Rica. La obra de Araujo Noguera se ciñe a la región colombiana del Valle de Upar, por lo que se demuestra que también se usa en Colombia.



Español peninsular

Término: **echar**

Observaciones: Se utiliza como pronominal. Aparece en la 13ª acepción en el DRAE: “Inclinar, reclinar o recostar”, (RAE, 2001).

Número de entrada: 11



Español colombiano

Término: **avemaría**

Cat.: interj.

Alc. geo.: **paisa**

F. alc. geo.: **Montoya, 2007**

Def.: **Denota asombro o extrañeza.**

F. de def.: **RAE, 2001**

N. de uso: **coloq.**

F. n. de uso: **Montoya, 2007**

Contexto: **“¡Avemaría! ¿Y usted a qué vino? ¿Qué quiere?” (Viviana)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:51:07,520**

Observaciones: **“La exclamación 'Avemaría, pues...'[sic] es muy característica de Antioquia e inclusive sirva para caricaturizar el habla de sus habitantes.” (Montoya, 2007: 27). Aparece en el DRAE con la grafía “ave María” bajo el lema *ave*. Además, Montoya añade que tiene otros usos como mostrar admiración, preocupación, reconocimiento (Montoya, 2007: 79). La ortografía que se utiliza, está basada en la transcripción que se ha hecho de la película.**



Español peninsular

Término: **ave María**

Observaciones: **Aparece en el DRAE:“(Del lat. *ave*, [María], salud, [María]; salutación a la Virgen). loc. interj. Denota asombro o extrañeza”, (RAE, 2001).**

Número de entrada: 12



Español colombiano

Término: **avioncito**

Cat.: sust.

Alc. geo.: **Amér.**

F. alc. geo.: **?**

Def.: **Especie de artefacto pirotécnico.**

F. de def.: **Carrera Fernández**

Contexto: **“Hay avioncitos.” (Polvorero)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 01:19:41,700**

Observaciones: **No está en el DRAE. Dada la poca información que se ha podido encontrar sobre esta palabra, sospechamos que se trata de una voz de uso muy restringido, posiblemente porque es muy especializada o propia de la jerga de los pirotécnicos. Se ha encontrado un catálogo de productos pirotécnicos de Venezuela (Pirotecnia La Española Import, 2004) donde figura esta palabra. En Antioquia era muy típico celebrar la Navidad con juegos pirotécnicos, hasta que se prohibió por su peligrosidad.**



Español peninsular

Término: **mariposa**

Observaciones: **Fuente: Ministerio del Interior, 2008**

Número de entrada: 13

 Español colombiano

Término: ay, marica

Cat.: interj.

Alc. geo.: paisa

F. alc. geo.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008

Def.: Expresión que indica sorpresa.

F. de def.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: “¿Dónde estarán los zapatos? ¡Ay, marica!” (Andrea)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:54:55,110

Observaciones: El DRAE no recoge este uso. Como se puede ver en el “Anexo 1.5.”, solamente se emplea en Medellín con esta acepción.

 Español peninsular

Término: hala

Observaciones: Está recogida en el DRAE: “2. interj. U. para mostrar sorpresa” (RAE, 2001). Si esta interjección se pronuncia con reduplicación en la l, tiene mayor efecto: “¡Hal la!”.

---

Número de entrada: 14

 Español colombiano

Término: baboso

Cat.: adj.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008

Proc. soc.: urb.

Def.: Que habla mucho o sólo dice tonterías, bobo, atontado, o que hace lo que no nos conviene [*sic*].

F. de def.: Montoya, 2007

Contexto: “Sabe que es un baboso [...] ¿Sí o qué?” (Don Héctor)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:38:43,630

Observaciones: Aparece en el DRAE sin indicar alcance geográfico: “2. adj. Bobo, tonto, simple”, (RAE, 2001). En el Anexo 1.6 se puede ver el alcance geográfico según *Varilex*.

 Español peninsular

Término: bobo

Número de entrada: 15



Español colombiano

Término: bacano

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: RAE, 2001; Lahuerta, 2003; Montoya, 2007; Fernández y Osorio, 1996 y Asihablamos.com, 2008

Proc. soc.: urb.

Grad. esp.: jerga

Def.: Bacán (estupendo).

F. de def.: RAE, 2001

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Montoya, 2007

Contexto: “¡Qué estrella más bacancita!” (Viviana)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:00:40,050

Observaciones: En el “Anexo 1.7.” se puede ver la información relativa al alcance geográfico.



Español peninsular

Término: estupendo

---

Número de entrada: 16



Español colombiano

Término: bareta

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: RAE, 2001

Proc. soc.: urb.

Grad. esp.: jerga

Def.: Mariguana [sic].

F. de def.: RAE, 2001

Contexto: “¡Hermano, raquetéalo, raquetéalo! A ver si tiene la bareta.” (El Zarco)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:16:48,560



Español peninsular

Término: maría

Observaciones: No aparece en el DRAE con esta acepción, posiblemente por ser de origen jergal. Sin embargo, en aparece en el diccionario de uso que hemos empleado e indica que el nivel de uso es coloquial (Lahuerta, 2003).

Número de entrada: 17

 Español colombiano

Término: baretto

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: CREA

Proc. soc.: urb.

Grad. esp.: jerga

Def.: Cigarrillo de marihuana [sic].

F. de def.: Montoya, 2007

Contexto: “Déme dos baretos, hermano.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:12:25,900

Observaciones: No está en el DRAE.

 Español peninsular

Término: porro

Observaciones: Aparece en el DRAE: “porro3. (De or. inca). 1. m. Cigarrillo liado, de marihuana, o de hachís mezclado con tabaco”, (RAE, 2003).

---

Número de entrada: 18

 Español colombiano

Término: bolillazo

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: CREA

Proc. soc.: urb.

Def.: Golpe que se da con un bolillo\*.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Esa gonorrea de [cela](#) que me pegó un bolillazo.” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:08:05,430

Observaciones: No la recoge el DRAE, aunque se trata un apalabra derivada de \*BOLILLO: “6. m. Col. Instrumento cilíndrico, de unos 50 cm de longitud, que los agentes de la Policía usan como signo de autoridad.” (RAE, 2001).

 Español peninsular

Término: porrazo

Número de entrada: 19



Español colombiano

Término: botar

Cat.: v.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: RAE, 2001; Lahuerta, 2003; Montoya, 2007

Def.: Arrojar sin consideración una cosa porque ha dejado de tener utilidad o porque ha dejado de cumplir su función.

F. de def.: Lahuerta, 2003

Contexto: “No, yo no lo voy a botar [el [sacol](#)].” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:43:27,820

Observaciones: Esta acepción la recoge el DRAE. En el “Anexo 1.8.” se puede ver el alcance geográfico según *Varilex*. El origen no está claro, pues podría tratarse de un marinerismo (Vaquero de Ramírez, 1998b:41) o de un occidentalismo, según Lapesa (1981).



Español peninsular

Término: tirar

---

Número de entrada: 20



Español colombiano

Término: bronca

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Lahuerta, 2003 y RAE, 2001

Def.: Rabia o resentimiento que se tiene hacia alguien o algo.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: DRAE, 2001

Contexto: “¿Es que usted cree que yo le tengo bronca a usted?” (Doña Magnolia)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:39:56,620

Observaciones: Está recogida en el DRAE.



Español peninsular

Término: manía

Observaciones: Está recogida en el DRAE, donde indica que el nivel de uso es coloquial.

Número de entrada: 21



Español colombiano

Término: **buñuelo**

Cat.: sust.

Alc. geo.: paisa

F. alc. geo.: Calderón, 2006

Def.: Masa de harina, aceite, agua o leche y a veces huevo con forma más o menos redondeada que se consume después de ser frita en aceite o grasa; se le pueden añadir a la masa ingredientes dulces o salados, como fruta, carne o pescado, o bien, una vez frita, rellenarse con crema, chocolate o nata.

F. de def.: Lahuerta, 2003

Contexto: “Van a comer buñuelos.” (Giovanni)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:01:12,880

Observaciones: En el DRAE incluye una definición general de esta voz. El buñuelo es un dulce típico de la Navidad antioqueña. Se preparan con queso fresco, harina de maíz, huevo, leche y azúcar. Se fríen en aceite (Calderón, 2006). Hemos creído oportuno incluirlo aquí, ya que el referente cultural no es el mismo para un español que para un colombiano. El colombiano asocia este alimento con la Navidad, mientras que el español no.



Español peninsular

Término: **buñuelo**

Observaciones: El *buñuelo de viento* es un postre asociado a la fiesta de Todos los Santos; por lo tanto, el referente cultural y la preparación son diferentes a los de la receta colombiana.

Número de entrada: 22



Español colombiano

Término: **cacharro**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007; Fernández y Osorio, 19996

Def.: Pequeña contrariedad o incidente.

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: CREA

Contexto: “Vea, usted por estar andando con cualquier que hay en la calle, le hacen un cacharro, [mija](#).” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:26:50,360

Observaciones: Esta acepción no está recogida en el DRAE.



Español peninsular

Término: **percance**

Observaciones: Es neutra.

Número de entrada: 23



Español colombiano

Término: caer

Cat.: v.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Lahuerta, 2003

Proc. soc.: urb.

Grad. esp.: jerga

Def.: Visitar.

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Lahuerta, 2003

Contexto: “Yo ahora le caigo a su casa.” (Andrea)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:47:25,010

Observaciones: Esta acepción no la recoge el DRAE. Montoya incluye la expresión *caerle a alguien* dentro de la sección dedicada al parlache (Montoya, 2007: 236), pero no sabemos hasta que punto se ha popularizado esta expresión.



Español peninsular

Término: pasar

Observaciones: Está recogida en el DRAE (51ª acepción) sin indicar nivel de uso, aunque podemos aventurar que se usa habitualmente en contextos coloquiales.

Número de entrada: 24



Español colombiano

Término: caleta

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Fernández y Osorio; Richard, 1997; Lahuerta, 2003 y Montoya, 2007

Def.: Escondite, lugar donde se esconden objetos robados o de contrabando.

F. de def.: Richard, 1997

Contexto: “¡Raquetéalo! [...] ¡A por la caleta, por la caleta!” (El Zarco cuando está atracando a un taxista)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:37:18,750



Español peninsular

Término: alijo

Observaciones: El DRAE define como “Conjunto de géneros o efectos de contrabando.” (RAE, 2001), por lo que en este contexto se podría utilizar porque tiene una connotación parecida, a pesar de que el objeto referencial es distinto, pues en este caso se trata de las cosas que están dentro del escondite.

Número de entrada: 25



Español colombiano

Término: caliente

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996

Def.: Con muchos problemas. Excitado. Enojado. Peligroso. Violento.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Ahora el barrio está muy caliente.” (Don Héctor)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:22:49,140

Observaciones: Aparece en el DRAE sin indicación geográfica ni de uso. Según *Varilex* esta forma no se ha encontrado en ninguna de las dos ciudades principales (Santafé de Bogotá y Medellín). Véase “Anexo 1.9.” y “Anexo 1.10”. Hay que tener en cuenta que los informantes del proyecto *Varilex* representan la lengua escolarizada, mientras que esta base de datos presenta ejemplos tomados de una película sobre grupos más marginales.



Español peninsular

Término: caliente

---

Número de entrada: 26



Español colombiano

Término: camellar

Cat.: v.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: RAE, 2001; Richard, 1997

Def.: Trabajar arduamente.

F. de def.: RAE, 2001

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Richard, 1997

Contexto: “No se olvide que usted y yo nos quedamos de encontrar hoy, que vamos a camellar.” (El Zarco)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:23:20,570

Observaciones: El DRAE indica que se usa en Colombia, Costa Rica, El Salvador y Honduras, mientras que en el DH indica que se usa en México, Cuba y otros. En el diccionario de colombianismos indica que el origen de esta palabra es jergal (Montoya, 2007: 237).



Español peninsular

Término: currar

Observaciones: En el sentido de la primera acepción que da el DRAE, la cual no está marcada geolectalmente, aunque indica que es coloquial

Número de entrada: 27



Español colombiano

Término: cansón

Cat.: adj.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008

Def.: Que es insoportable.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: CREA

Contexto: “¡Usted si que es cansón, qué pereza!” (Viviana)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:51:01,180

Observaciones: Está recogido en el DRAE: “3. adj. Méx. cargante”. (RAE, 2001). Se puede ver que indica que se usa en México. Según *Varilex*, se emplea también en Panamá, Cuba y la República Dominicana (véase “Anexo 1.11.”)



Español peninsular

Término: pesao

Observaciones: A pesar de que ortográficamente sea reprobable, al omitir la -d- intervocálica se marca el carácter coloquial deseado.

---

Número de entrada: 28



Español colombiano

Término: cantaleta

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: CREA

Def.: Regaño con el que los padres suelen corregir las actitudes de sus hijos y que éstos suelen no tomar en consideración.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Lahuerta, 2003

Contexto: “¡Ay! Yo no vine a que usted me eche la cantaleta, [hermano](#).” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:33:26,170

Observaciones: Está recogida en el DRAE, e indica que se usa en Cuba y Venezuela (RAE, 2001).



Español peninsular

Término: bronca

Observaciones: En el DRAE no indica nivel de uso.

Número de entrada: 29



Español colombiano

Término: careculo

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: [Urbandictionary.com](#), 2008

Def.: Persona fea.

F. de def.: [Fernández y Osorio](#), 1996

N. de uso: insult.

F. n. de uso: [Fernández y Osorio](#), 1996; [Montoya](#), 2007 y [Urbandictionary.com](#), 2008

Contexto: “[Despéguela](#), [hijueputa](#), careculo.” ([Andrea](#))

F. contexto: [Gaviria](#), 1998: 00:11:54,740

Observaciones: No está recogida en el DRAE. Realmente se trata de una variación en la pronunciación que se produce al cerrarse la vocal -a- de “caraculo”. Otras formaciones similares son [CARESCROTO](#), [CAREMIEMBRO](#), [CAREPÁ](#) y [CAREPERRA](#) (véanse).



Español peninsular

Término: caraculo

Observaciones: No está recogida en el DRAE.

---

Número de entrada: 30



Español colombiano

Término: caremiembro

Cat.: adj.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: [Meléndez](#), 2008

Def.: Persona cuya cara recuerda a un pene. Persona fea.

F. de def.: [Carrera Fernández](#), 2008

N. de uso: insult.

F. n. de uso: [Meléndez](#), 2008

Contexto: “[Me trae lo mío](#) [...] ¡[Primero](#), [carescroto](#) y después, [caremiembro](#)!” ([El Zarco](#))

F. contexto: [Gaviria](#), 1998: 01:24:31,950

Observaciones: No está recogida en el DRAE. Se trata de una creación léxica por composición con el prefijo “care-” ‘cara de’ y otro elemento.



Español peninsular

Término: carapicha

Observaciones: Es una definición que propone [Meléndez](#) (2008). No aparece en el CREA ni en el DRAE. Como se trata de una síncopa, su significado es bastante transparente si se descompone en “cara” + “picha”, que curiosamente, es una palabra usada en España para referirse al pene de una forma coloquial ([Lahuerta](#), 2003). Sin embargo, no disponemos de datos contrastados para asegurar que se utiliza habitualmente esta palabra como insulto.

Número de entrada: 31



Español colombiano

Término: carepá

Cat.: adj.

Def.: Persona cuya cara es redonda como un pan.

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

N. de uso: insult.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: “¡Primero, carescrotito y después, caremiembro! Y ya es carepá. ¡Qué coma mierda del culo!” (El Zarco)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:24:37,150

Observaciones: No está recogido por el DRAE. Aunque por el contexto se deduce fácilmente que es un insulto, que probablemente sea “carapán”, no se han hallado más datos que confirmen esta suposición en los recursos léxicos empleados.



Español peninsular

Término: carapán

Observaciones: Al tratarse de una creación léxica por síncopa, no está recogido por el DRAE.

---

Número de entrada: 32



Español colombiano

Término: careperra

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: ?

Def.: Persona cuya cara se asemeja a la de una perra.

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

N. de uso: insult.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: “No pienses que no vas a hablar...Y si hablás...¡Careperra!” (El Zarco)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:17:03,820

Observaciones: No está en el DRAE. Se trata de otra creación léxica con el prefijo “care-”, ‘cara de’ (véase CARECULO, CARESCROTO, CAREMIEMBRO y CAREPÁ). Curiosamente en el contexto se puede observar que es invariable en cuanto a género, pues Zarco aplica este insulto a un hombre. En cuanto al alcance geográfico, cabe decir que, una vez que se habían agotado otras fuentes de información más documentadas, se ha buscado en *Google* (13-06-2008) las diez páginas que contenían esta palabra estaban relacionadas con la telenovela colombiana *Sin tetas no hay paraíso* (2006).



Español peninsular

Término: caraperra

Observaciones: Al tratarse de una creación léxica por síncopa, no está recogida en el DRAE. De esta forma se logra mantener la impresión falsa oralidad. Sin embargo, está CARA DE PERRO: “coloq. Semblante expresivo de hostilidad o de reprobación”, (RAE, 2001).

Número de entrada: 33



Español colombiano

Término: carescroto

Cat.: adj.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: ?

Def.: Persona de apariencia desagradable

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

N. de uso: insult.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: “Me trae lo mío[.] ¡Primero, carescroto y después, caremiembro!” (El Zarco”

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:24:31,950

Observaciones: No está recogida en el DRAE. Ya que no se ha podido encontrar en ningún recurso lexicográfico fiable para contrastar nuestra hipótesis sobre la variedad geolectal, hemos puesto interrogante en las fuentes. En cuanto al nivel de uso, en la película se puede notar perfectamente que es un insulto, de ahí que lo citemos como fuente. Como se puede observar, también es una creación léxica por composición donde la [a] de cara se ha cerrado hasta formar una [e], similar a [CARECULO](#), [CAREMIEMBRO](#) o [CAREPÁ](#) (véanse estas palabras).



Español peninsular

Término: caraescroto

Observaciones: No está en el DRAE, pero su significado insultante es diáfano.

Número de entrada: 34



Español colombiano

Término: carro

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. RAE, 2001; Lahuerta, 2003; Montoya, 2007 y Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco,

alc.geo.: 2008

Def.: Vehículo automóvil de cuatro ruedas para circular por tierra, que se dirige mediante un volante está destinado al transporte de personas.

F. de def.: Lahuerta, 2003

Contexto: “Me la robé [la credencial] de un carro.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:28:13,580

Observaciones: Está en el DRAE. En el “Anexo 1.12” se puede ver más información respecto al alcance geográfico.



Español peninsular

Término: coche

Número de entrada: 35



Español colombiano

Término: cascar

Cat.: v.

Def.: Dar a alguien golpes con la mano u otra cosa.

F. de def.: RAE, 2001

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: RAE, 2001 y Lahuerta, 2003

Contexto: “Yo la puedo manipular, la puedo cascar...” (Andrea)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:56:58,110

Observaciones: Aunque en los diccionarios generales no indica alcance geográfico, aparece con una acepción similar en Montoya, Fernández y Osorio y Asihablamos.com



Español peninsular

Término: cascar

---

Número de entrada: 36



Español colombiano

Término: cela

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Def.: Celador, vigilante.

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Esa gonorrea de cela que me pegó un [bolillazo](#).” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:08:05,430

Observaciones: Se pronuncia “sela”. En el DRAE aparece celador: “Persona destinada por la autoridad para ejercer la vigilancia”, (RAE, 2001), pero no “cela”. Se trata de un apócope de “celador” (Fernández y Osorio, 1996).



Español peninsular

Término: segurata

Observaciones: En este contexto es muy apropiado, pues el hombre en cuestión ejerce las funciones de portero uniformado de discoteca. También se trata de una apócope coloquial no recogido en el DRAE.

Número de entrada: 37



Español colombiano

Término: chao

Cat.: interj.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008

Proc. soc.: urb.

Def.: Expresión que se usa como despedida

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: RAE, 2001 y Lahuerta, 2003

Contexto: “Chao, malparida. Colgó.” (Andrea)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:11:59,180

Observaciones: Está en el DRAE, pero indica ninguna marca geográfica. Según *Varilex*, también se usa algunas ciudades españolas (véase “Anexo 1. 18.”)



Español peninsular

Término: chao

Observaciones: En España la usan habitualmente las personas más jóvenes.

---

Número de entrada: 38



Español colombiano

Término: charro

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007

Def.: Persona, situación o cosa que produce risa o alegría.

F. de def.: Montoya, 2007

Contexto: “¿Charro? Yo no le veo risa a eso.” (Chinga)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:12:03,670

Observaciones: También se usa como sustantivo. No está en el DRAE.



Español peninsular

Término: gracioso

Número de entrada: 39



Español colombiano

Término: **chichigua**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: RAE, 2001; Lahuerta, 2003 y CREA

Def.: Cosa o cantidad pequeña, insignificante.

F. de def.: RAE, 2001

Contexto: “Ay, no Choco, hermano es que usted cada vez que está [roche](#), hermano, viene y no me paga ni la chichigua, [mijo](#).” (Vendedora joven)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:30:56

Observaciones: Está en el DRAE.



Español peninsular

Término: **miaja**

Observaciones: En el DRAE no indica marcas geolectales ni de uso.

Número de entrada: 40



Español colombiano

Término: **chimba**

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996

Def.: Espectacular. De acuerdo con lo esperado. Algo muy bonito o atractivo.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “[...] El plan va a salir una chimba.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:29:04,290

Observaciones: Como sust. significa *pene*. No aparece en el DRAE con ninguna de las acepciones que aquí se explican.

Observaciones: Fraseología: “CHIMBA DE.: Expresión que hace las veces de adjetivo calificativo aumentativo al anteponerse a un sustantivo en reemplazo de los sufijos ote, ota y azo. Ej. Chimba de vieja en lugar de viejota. LA CHIMBA: No. No aguanta. De ninguna manera. De ninguna forma. Negarse a realizar o participar una acción. Mostrar desacuerdo. Expresión usada como ofensa o para expresar disgusto por algo. QUÉ CHIMBA: Expresión para referirse a algo bonito o interesante. Algo espectacular. Que llena las expectativas. Bacano. Expresión despectiva para referirse a alguien que se considera muy valiente o que pretende aparentar más de lo que realmente es. ME VALE CHIMBA: No me importa nada.” (Fernández y Osorio, 1996)



Español peninsular

Término: **cojonudo**

Observaciones: Es vulgar, pero se usa coloquialmente.

Número de entrada: 41



Español colombiano

Término: **chirrete**

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007; Fernández y Osorio, 1996; Asihablamos.com, 2008

Proc. soc.: urb.

Grad. esp.: jerga

Def.: **Que va mal vestido, descuidado**

F. de def.: Montoya, 2007

Contexto: “El **chorro** a cuenta del chirrete, don Héctor.” (El Zarco)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:46:00,030

Observaciones: **No está en el DRAE.**



Español peninsular

Término: pedigüeño

---

Número de entrada: 42



Español colombiano

Término: **chorro**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007; Fernández y Osorio, 1996

Def.: **Licor. Trago de licor.**

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “El chorro a cuenta del **chirrete**, don Héctor.” (El Zarco)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:46:00,030

Observaciones: **Esta acepción no está en el DRAE.**



Español peninsular

Término: trago

---

Número de entrada: 43



Español colombiano

Término: **chulo**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007; Fernández y Osorio, 1996 y Asihablamos.com, 2008

Proc. soc.: urb.

Grad. esp.: jerga

Def.: **Muerto.**

F. de def.: Montoya, 2007

Contexto: “Ya sabe que por esto hay un chulo. ¿Sabe qué? Si no me trae lo mío a las 8, la mato.” (El Zarco)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:24:01,740

Observaciones: **No está en el DRAE.**



Español peninsular

Término: fiambre

Observaciones: El DRAE indica que es coloquial.

Número de entrada: 44



Español colombiano

Término: **chupar**

Cat.: v.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008 y Lahuerta, 2003

Proc. soc.: urb.

Def.: Ingerir licor, bien sea aguardiente o guarapo. Inhalar sustancias volátiles. Mamar.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Usted no es la que chupa, sino uno.” (Andrea)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:32:19,090

Observaciones: El DRAE indica que se dice en Venezuela con la acepción ‘fumar’. Fraseología: **CHUPAR SACOL**: Inhalar pegamento. En el «Anexo 1.20» se puede ver la información sobre el alcance geográfico (Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008).



Español peninsular

Término: **fumar**

Observaciones: Es neutro.

---

Número de entrada: 45



Español colombiano

Término: **chuzar**

Cat.: v.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: CREA; Fernández y Osorio y Lahuerta, 2003

Def.: Introducir bruscamente la punta de un alfiler u objeto punzante en la piel ocasionando dolor o molestia.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: RAE, 2001

Contexto: “Que una gonorraa hijueputa me chuzó porque me iba a violar.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:36:09,750

Observaciones: Aparece en el DRAE: “Bol., Col. y Nic. Punzar, pinchar, herir.” (RAE, 2001)



Español peninsular

Término: **pinchar**

Observaciones: Es neutro.

Número de entrada: 46



Español colombiano

Término: **conchudo**

Cat.: adj.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: Lahuerta, 2003; Montoya, 2007 y Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008

Def.: Que actúa con desvergüenza, descaro o falta de respeto.

F. de def.: Lahuerta, 20003

N. de uso: peyor.

F. n. de uso: Lahuerta, 2003

Contexto: “Pues para mí [va a vender las rosas], conchuda, porque yo se las mandé a la Cachetona.” (Claudia)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:11:25,950

Observaciones: Según *Varilex*, se utiliza especialmente en América del Norte y Central. Se puede ver esta información en el “Anexo 1.14.”



Español peninsular

Término: **jeta**

Observaciones: Es más coloquial que despectivo

Número de entrada: 47



Español colombiano

Término: **crespo**

Cat.: sust.

Def.: Rizo (mechón de pelo ensortijado).

F. de def.: RAE, 2001

Contexto: “Sí, como es linda esa gorra y ese crespito.” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:33:34,750

Observaciones: No se ha podido constatar el alcance geográfico de esta unidad léxica como sustantivo, ni siquiera consultando en el CREA, pues todos los ejemplos del banco de datos de la Academia eran de adjetivos. Tampoco se ha encontrado información acerca del nivel de uso, pero intuimos que es coloquial.



Español peninsular

Término: **rizo**

Número de entrada: 48



Español colombiano

Término: **cuadra**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. Lahuerta, 2003; Richard, 1997; Montoya, 2007 y Ueda, Takagaki y Ruiz alc.geo.: Tinoco, 2008

Def.: En un área urbana, distancia que hay entre una esquina y la siguiente.

F. de def.: Lahuerta, 2003

Contexto: “Mañana 24 vamos a hacer la vida en la cuadra, en la cuadrita bien [bacano](#), con el [sancochito](#)...” (Don Héctor)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:17:27,020

Observaciones: Se trata de una palabra patrimonial que cambió su significado para adaptarse a la realidad americana (Vaquero de Ramírez, 1998b: 41). En el atlas de *Varilex* se puede comprobar en qué ciudades hispanohablantes se usa preferentemente esta unidad léxica (véase “Anexo 1.15”).



Español peninsular

Término: **manzana**

---

Número de entrada: 49



Español colombiano

Término: **cuadrar**

Cat.: v.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008

Def.: Establecer una relación amorosa, ennoviarse.

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008

Contexto: “Marcela le mandó saludos [...] y que si se van a cuadrar.” (Claudia)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:34:26,290

Observaciones: En el “Anexo 1.16” hay información detallada sobre el alcance geolectal.



Español peninsular

Término: **empezar a salir (juntos)**

Observaciones: Es bastante vago, pero coloquial.

---

Número de entrada: 50



Español colombiano

Término: **cucho**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008; Montoya, 2007 y Lahuerta, 2003

Def.: Persona anciana.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: peyor.

F. n. de uso: Lahuerta, 2003

Contexto: “Que si mi cucho me pega, entonces, [parcera](#), me vengo con usted.” (Cachetona)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:16:44,390

Observaciones: Véase «Anexo 1.17.»



Español peninsular



Término: **viejo**

Número de entrada: 51



Español colombiano

Término: **culicagado**

Cat.: sust.

Alc. geo.: **paisa**

F. alc.geo.: **Ueda, Takagaki y Ruiz, 2008**

Proc. soc.: **urb.**

Def.: **Niño.**

F. de def.: **Asihablamos.com, 2008**

N. de uso: **coloq.**

F. n. de uso: **Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008**

Contexto: “¿Dónde pasaste la [hijueputa](#) noche? Culicagada, decime, pues.” (Doña Magnolia)

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:49:18,930**

Observaciones: Aunque la definición la hemos obtenido de un recurso lexicográfico elaborado gracias a contribuciones de los usuarios y, por tanto, cuya fiabilidad no está totalmente garantizada, el hecho de encontrarla en la base de datos Varilex con una definición semejante apoya la definición (véase Anexo 1.18).

Observaciones: También se usa como adj.



Español peninsular

Término: **mososo**

Observaciones: También hace referencia a las secreciones corporales de los infantes.

---

Número de entrada: 52



Español colombiano

Término: **dañar**

Cat.: v.

Alc. geo.: **Amér.**

F. alc.geo.: **Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008**

Def.: **Deteriorarse, perder calidad, podrirse.**

F. de def.: **Montoya, 2007**

Contexto: “¡Ah, [sisas](#)! La fiesta se dañó toda.” (Mónica)

F. contexto: **Gaviria, 1998: 01:26:08,060**

Observaciones: Se utiliza como v. pronominal. Para más información sobre su uso geolectal, véase “Anexo 1.21”.



Español peninsular

Término: **estropear**

Observaciones: También se usa como v. pronominal.

Número de entrada: 53

 Español colombiano

Término: dar lengua

Cat.: loc.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Grad.esp.: jerga

Def.: Practicar el cunnilingüo [sic].

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: tabú

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “¡Oh, se aguanta! Eso es lo mejor que ella hizo por acá. Le doy lengua a los mangos.” (Milton)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:07:17,370

Observaciones: No está recogida en el DRAE.

 Español peninsular

Término: comer

Observaciones: El verbo en sí no es tabú, ni indica ningún tipo de práctica sexual. En contextos íntimos, se puede dar a entender que se trata de realizar un cunnilingus. Esta acepción no está en el DRAE.

Número de entrada: 54

 Español colombiano

Término: demalas

Cat.: loc. adv.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008

Proc. soc.: urb.

Grad.esp.: jerga

Def.: Expresa indiferencia hacia el problema de otro.

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Montoya, 2007

Contexto: “Para que por esa mariconcita nos saquen. [...] ¡Ay, demalas! Porque ella es menor de edad, mija.” (Claudia)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:13:34,350

Observaciones: En Montoya, 2007 aparece con la grafía “de-malas” y lo incluye como voz procedente del parlache. Dado que aparece en *Varilex*, deducimos que es una voz que se ha popularizado, pero no podemos confirmarlo. Para más información sobre el uso geolectal de ambas formas, véase “Anexo 1.22” y 1.23.

 Español peninsular

Término: mala suerte

Número de entrada: 55



Español colombiano

Término: despegar

Cat.: v.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Fernández y Osorio, 1996 y Asihablamos.com, 2008

Proc. soc.: urb.

Def.: Partir. Separarse transitoriamente del grupo al cual se pertenece.

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: coloq.

Contexto: “Me voy a levantar. ¡Despéguela de aquí!” (Padrastro de Andrea)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:55:52,470

Observaciones: Esta acepción no está en el DRAE.



Español peninsular

Término: fuera

---

Número de entrada: 56



Español colombiano

Término: doblar

Cat.: v.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Grad. esp.: jerga

Def.: Engañar. Tomar ventaja en un negocio.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “No se olvide que usted y yo nos quedamos de encontrar hoy, que vamos a [camellar](#). Ya sabe, pues, que no se me puede doblar.” (El Zarco)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:23:25,230

Observaciones: Esta acepción no está en el DRAE.



Español peninsular

Término: engañar

Observaciones: Es neutra

Número de entrada: 57



Español colombiano

Término: dormida

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: RAE, 2001

Def.: Lugar donde se pernocta.

F. de def.: RAE, 2001

Contexto: “Si sigue conmigo, hay comida y dormida.” (Claudia)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:18:36,820

Observaciones: Dado que el DRAE no indica nivel de uso, asumimos que se puede usar en todo tipo de situaciones, tanto formales como informales.



Español peninsular

Término: alojamiento

---

Número de entrada: 58



Español colombiano

Término: embalado

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007; Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Grad. esp.: jerga

Def.: Trabado, bajo efecto estimulante de alguna droga. Entusiasmado con algo que se inicia.

F. de def.: Montoya, 2007

Contexto: “No, me deja por aquí embalada.” (Andrea a Cachetona, tras darle una calada a un [porro](#))

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:32:45,560

Observaciones: Se pronuncia “embalao”. Esta acepción no está en el DRAE.



Español peninsular

Término: colocado

---

Número de entrada: 59



Español colombiano

Término: encaletar

Cat.: v.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: RAE, 2001

Def.: Esconder. Guardar. Ocultar en un sitio seguro.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: CREA y RAE, 2001

Contexto: “Esa [gonorrea](#), ¿por qué ha encaletado?” (El Zarco)

F. contexto: (Gaviria, 1998: 00:15:55,480)

Observaciones: Se pronuncia “encaletao”. Está en el DRAE.



Español peninsular

Término: esconder

Observaciones: Es neutro.

Número de entrada: 60



Español colombiano

Término: encartar

Cat.: v.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Richard, 1997; Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996

Def.: Complicar la vida, crear problemas.

F. de def.: Montoya, 2007

Contexto: “¿Me va a encartar esta pelaíta a mí?” (Cachetona)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:12:24,550

Observaciones: Esta acepción no está en el DRAE.



Español peninsular

Término: enjaretar

Observaciones: Es coloquial.

---

Número de entrada: 61



Español colombiano

Término: engalochar

Cat.: v.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Grad. esp.: jerga

Def.: Alterar la percepción y la conciencia mediante la inhalación de pegamento.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Fernández y Orsorio, 1996

Contexto: “Milton, ahí no hay nadie. Usted está muy engalochado.” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:39:43,830

Observaciones: No aparece en el CREA ni en el DRAE.



Español peninsular

Término: ir puesto de pegamento

---

Número de entrada: 62



Español colombiano

Término: enrumbado

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Def.: Que está participando de una celebración. Trabado.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Fernández y Osorio

Contexto: “¡Mónica, mañana nos vemos, si no es que amanezco muy enrumbada!” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:37:27,700

Observaciones: No está en el DRAE.



Español peninsular

Término: resacoso

Observaciones: No está en el DRAE.

Número de entrada: 63



Español colombiano

Término: **ensacolado**

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Véase [SACOL](#)

Proc. soc.: urb.

Grad.esp.: jerga

Def.: Estado alucinatorio provocado por la inhalación de pegamento u otras sustancias volátiles.

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Véase [SACOL](#)

Contexto: “¡Ay, no, que este [man](#) está muy ensacolado!” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:04:13,330

Observaciones: No está en el DRAE. Palabra derivada de [SACOL](#), nombre popular que se da al pegamento (véase [SACOL](#)).



Español peninsular

Término: **colocado**

Observaciones: No hace alusión a la forma en que se ha llegado a ese estado, es decir, a la inhalación del pegamento.

---

Número de entrada: 64



Español colombiano

Término: **estrén**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: ?

Def.: Prenda de vestir nueva que se utiliza por primera vez.

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: “Un amiguito mío, vea, se llama Andrés. [...] Sí, me da la ropa para el estrén.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:20:22,830

Observaciones: No está en el DRAE. Se trata de una apócope de “estreno”, posiblemente habitual en situaciones muy informales y propio de hablantes con un nivel bajo de escolarización.



Español peninsular

Término: **estreno** Observaciones: Está recogido en el DRAE: “1. m. Acción y efecto de estrenar o estrenarse.” (RAE, 2001).

Número de entrada: 65



Español colombiano

Término: fierro

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: RAE, 2001 y Richard, 1997

Def.: Arma blanca o de fuego.

F. de def.: RAE, 2001

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: RAE, 2001

Contexto: "Présteme el fierro, don Héctor." (El Zarco)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:45:22,520

Observaciones: Según Richard y la RAE, se utiliza en Colombia y Uruguay. Según Lahuerta, se usa en el Cono Sur y México.



Español peninsular

Término: pipa Observaciones: No está en el DRAE, pero es de uso coloquial (Lahuerta, 2003).

---

Número de entrada: 66



Español colombiano

Término: foquiume

Cat.: interj.

Def.: Expresión para expresar rechazo o asco hacia otras personas o para desear el mal ajeno.

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

N. de uso: insult.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: "Sapo, hihueputa... ¡Foquiume!" (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:22:15,650

Observaciones: Se trata de una deformación del inglés "fuck you" y "fuck me", por lo tanto se podría considerar un anglicismo. No se ha podido comprobar el alcance geográfico, aunque se probablemente se use en Hispanoamérica debido a la influencia del inglés norteamericano. Por su forma irregular y el uso idiosincrásico, se puede deducir que la usuaria no ha tenido acceso suficiente a la escolarización. Sin embargo, no se ha podido encontrar ninguna información fiable respecto a este vocablo, ya que no aparece en el RAE, ni en el CREA u otros de los recursos lexicográficos de referencia.



Español peninsular

Término: dar por culo

Observaciones: Si se mantiene el anglicismo, sonaría un poco esnob.

Número de entrada: 67



Español colombiano Término: fosforito de bengala

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: ?

Def.: Artefacto pirotécnico que desprende luces de colores.

F. de def.: Carrera Fernández

Contexto: “Hay fosforitos de bengala.” (Polvorero)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:19:39,290

Observaciones: No está en el DRAE. Dada la poca información que se ha podido encontrar sobre esta palabra, sospechamos que se trata de una voz de uso muy restringido, posiblemente porque es muy especializada o propia de la jerga de los pirotécnicos en América, aunque no se ha podido confirmar el alcance geográfico. Se ha encontrado un catálogo de productos pirotécnicos de Venezuela (Pirotecnia La Española Import, 2004) donde figura esta palabra. En Antioquia era muy típico celebrar la Navidad con juegos pirotécnicos, hasta que se prohibió por su peligrosidad.



Español peninsular

Término: bengala

Observaciones: Aparece en el DRAE: “3. f. luz de Bengala.” (RAE, 2001). En la página del ministerio del Interior se ha encontrado una denominación similar a la colombiana: “bengala de cerilla” (Ministerio del Interior, 2008).

---

Número de entrada: 68



Español colombiano

Término: fufa

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007; Fernández y Osorio, 1996 y Asihablamos.com, 2008

Proc. soc.: urb.

Grad. esp.: jerga

Def.: Prostituta.

F. de def.: Montoya, 2007

Contexto: “La fufa que los parte a todos a cada semana.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:13:18,260



Español peninsular

Término: puta

Número de entrada: 69



Español colombiano

Término: **gale**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Grad.esp.: jerga

Def.: **Boxer**. (Véase [SACOL](#))

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “¿No me va dar gale?” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:36:21,160

Observaciones: No está en el DRAE.



Español peninsular

Término: **pegamento**

Observaciones: No es jerga ni coloquial.

---

Número de entrada: 70



Español colombiano

Término: **gallo**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007 y Fernández Osorio, 1996

Def.: Ser muy GALLO quiere decir que demuestra capacidad o valentía.

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Ella me tiene que dejar bailar con mis amigos, porque es que yo ya soy mamona para que me mande, soy galla, sí hija.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:09:57,650

Observaciones: En el DRAE aparece una acepción similar “17. m. coloq. Cuba. Hombre adulto.” (DRAE, 2001).



Español peninsular

Término: **mayor**

Observaciones: Lo que Judy quiere decir, como todo adolescente, es que ya es mayor para que su madre le diga lo que tiene que hacer. Esta unidad léxica es neutra.

Número de entrada: 71



Español colombiano

Término: golear

Cat.: v.

Alc. geo.: paisa

F. alc. geo.: Asihablamos.com, 2008

Proc. soc.: urb.

Grad. esp.: jerga

Def.: Robar, hurtar.

F. de def.: Asihablamos.com, 2008

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Asihablamos, 2008

Contexto: “¿Sí o no, Judy, que esta [peladita](#) aguanta para golear?” (Cachetona)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:09:57,650

Observaciones: Esta definición también aparece en la película cuando Mónica explica a Andrea que “la va a poner a robar” (Gaviria, 1998: 00:10:03,350). No está en el DRAE.



Español peninsular

Término: mangar

Observaciones: En el DRAE indica que es vulgar, pero en el avance de la 23ª edición, indica que es coloquial.

---

Número de entrada: 72



Español colombiano

Término: gonorrea

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007; Fernández y Osorio, 1996 y Asihablamos.com, 2008

Proc. soc.: urb.

Grad. esp.: jerga

Def.: Persona despreciable, que por sus malas acciones con la comunidad no merece ninguna consideración. Persona que no sirve para nada.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: insult.

F. n. de uso: Montoya, 2007; Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Esa gonorrea de [cela](#) que me pegó un [bolillazo](#).” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:08:05,430

Observaciones: También se usa como sust. Es el peor insulto que se puede utilizar contra una persona miembro de una banda (Montoya, 2007: 251). Esta acepción no aparece en el DRAE.



Español peninsular

Término: cabrón

Número de entrada: 73



Español colombiano

Término: grabadora

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Olsen de Serrano Redonnet y Zorrilla de Rodríguez, 1997.

Def.: Aparato para grabar y reproducir sonidos por medio de una cinta magnética, en especial el portátil.

F. de def.: Lahuerta, 2003

Contexto: “Pero es que usted tampoco tenía por qué pegarme por una [hijueputa](#) grabadora.” (Andrea)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:11:39,820

Observaciones: Se pronuncia “grabaora”. Según *Varilex*, esta voz se utiliza en casi todas las principales ciudades hispanohablantes (véase “Anexo 1.24”). Sin embargo, intuimos que en América se utiliza como forma más general para hacer referencia a un reproductor de cintas magnetofónicas, mientras que en España se hace más hincapié en que es un aparato para grabar sonidos, es decir, sería más especializado (cf. Olsen de Serrano Redonnet y Zorrilla de Rodríguez, 1997). Está en el DRAE (“5. Magnetófono”).



Español peninsular

Término: casete

Observaciones: Se usa únicamente en España (véase Anexo “1.13.”)

---

Número de entrada: 74



Español colombiano

Término: guaro

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: RAE, 2001; Lahuerta, 2003 y CREA

Def.: Aguardiente de caña.

F. de def.: RAE, 2001

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Montoya, 2007

Contexto: “¿Van a comer [natillita](#)? O guarito, miren...” (Doña Magnolia)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:39:08,610

Observaciones: Para Montoya, es una palabra de origen antioqueño (Montoya, 2007: 142).



Español peninsular

Término: aguardiente

Observaciones: No es coloquial.

Número de entrada: 75



Español colombiano

Término: güevonada

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Lahuerta, 2003; Fernández y Osorio, 1996

Def.: Dicho o hecho tonto.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Lahuerta, 2003

Contexto: “Ahora, [todo bien](#), pero no con tanta güevonada.” (Polvorero)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:13:19,770

Observaciones: En el DRAE aparece con la grafía “huevonada” con una acepción similar y el mismo ámbito de uso geolectal, pero hemos preferido seguir la grafía preferida por los autores del guión de la película.



Español peninsular

Término: chorrada

Observaciones: En RAE, 2001 aparece como coloquial, aunque no incluye información sobre su uso geolectal.

---

Número de entrada: 76



Español colombiano

Término: gusanera

Cat.: sust.

Def.: Pasión dominante en el ánimo.

F. de def.: RAE, 2001

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: RAE, 2001

Contexto: “¿Qué te pasa, qué es la gusanera que vos tenés aquí, a husmear?” (Celador)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:04:40,120



Español peninsular

Término: gusanera

Observaciones: En este caso, este fragmento sería más comprensible para un oyente español medio, si se reformula la oración con el paradigma verbal habitual en España; es decir, empleando el tuteo.

Número de entrada: 77



Español colombiano

Término: hermano

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Lahuerta, 2003

Def.: Fórmula que se emplea para dirigirse a una persona con la que se tiene confianza y amistad.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Lahuerta, 2003

Contexto: “Hermana, usted se pone a gastar tiempo en él.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:35:29,230

Observaciones: Esta acepción no está en el DRAE.



Español peninsular

Término: tío

---

Número de entrada: 78



Español colombiano

Término: hijueputa

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Asihablamos.com, 2008; Fernández y Osorio, 1996; Montoya, 2007 y CREA

Def.: Hijo de puta. Persona que actúa con mala intención y que molesta o perjudica a otros con sus faenas o malas pasadas.

F. de def.: Lahuerta, 2003)

N. de uso: insult.

F. n. de RAE, 2001; Lahuerta, 2003; Asihablamos.com, 2008; Fernández y Osorio, uso: 1996; Montoya, 2007

Contexto: “Si que como lo quiero, lo puedo olvidar a ese hijueputa.” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:37:14,960

Observaciones: Se trata de una síncopa de “hijo/-a de puta”. Con los datos aportados por el CREA se puede ver que tiene cierto grado de lexicalización, por eso se ha elegido la definición de Lahuerta, 2003. También se utiliza para dar énfasis (véase el ejemplo de [GRABADORA](#)).

Observaciones: Según los datos del CREA, también se encuentra en otros países hispanoamericanos (Costa Rica, Venezuela, Guatemala y Nicaragua) pero está menos extendido. Además solamente funciona como adj. en textos colombianos, como se puede observar en el ejemplo de [CULICAGADO](#).



Español peninsular

Término: hijoputa

Observaciones: No se usa para dar énfasis como en Colombia.

Número de entrada: 79



Español colombiano

Término: home

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Def.: Forma familiar de tratarse entre amigos.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “No, no, me vas a meter en un problema, home.” (Andrés)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:22:11,330

Observaciones: Es una apócope de “hombre” (Fernández y Osorio, 1996). También se usa en Sevilla (RAE, 2001).



Español peninsular

Término: hombre

---

Número de entrada: 80



Español colombiano

Término: lamber

Cat.: v.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: RAE, 2001

Def.: Alabar o tratar de agradar a una persona con el único objetivo de conseguir un favor o un beneficio.

F. de def.: Lahuerta, 2003

Contexto: “¿Y va a venir a lamber con eso [Judy le quiere regalar una camiseta para que se le pase el enfado]?” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:15:02,300



Español peninsular

Término: hacer la pelota

Observaciones: Es coloquial (RAE, 2001).

Número de entrada: 81



Español colombiano

Término: **latazo**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Def.: Puñalada.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Usted a qué se va ir con ese sacol dispuesta a que le metan un latazo. ¿Para dónde se va a ir a esta hora?” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:36:53,920

Observaciones: El DRAE no incluye esta acepción.



Español peninsular

Término: **navajazo**

---

Número de entrada: 82



Español colombiano

Término: **levantar**

Cat.: v.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Richard, 1997

Def.: Conseguir dinero o cualquier otra cosa valiéndose de ciertas habilidades.

F. de def.: Richard, 1997

Contexto: “¡Hija! ¡Hija! Después que la levante... Yo la levanté estos días, entonces, ¿por qué me la va llevar?” (Claudia)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:10:36,640

Observaciones: Un significado más específico es la trigésima acepción que aparece en el DRAE: “tr. coloq. Arg., Cuba, El Salv., Ur. y Ven. ligar (entablar relaciones amorosas)” (RAE, 2001). Sin embargo, en este caso es más exacta la definición propuesta por Richard.



Español peninsular

Término: **mantener**

Número de entrada: 83



Español colombiano

Término: **liga**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996

Def.: Dinero que se regala por solidaridad o como pago de impuesto.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Le di la liguita para que nos hiciéramos mañana una [natilla](#) [...]” (Norvey)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:37:48,080

Observaciones: Esta acepción no está en el DRAE.



Español peninsular

Término: **dinero**

Observaciones: Es neutro.

---

Número de entrada: 84



Español colombiano

Término: **ligar**

Cat.: v.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Def.: Dar dinero por solidaridad o como pago de impuesto.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Ves, el cucho del carro, ven y vamos que la liga.” (Cachetona)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:18:40,140

Observaciones: No aparece en el DRAE con esta acepción.



Español peninsular

Término: **dar pasta** Observaciones: Aunque el v. es neutro, el complemento directo es coloquial (RAE, 2001).

Número de entrada: 85



Español colombiano

Término: luca

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: RAE, 2001

Def.: Billete de 1000 pesos.

F. de def.: RAE, 2001

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: RAE, 2001

Contexto: “Yo le voy a dar 20 lucas de buenas, ¿[sisas](#)? Para que se deje, ¿sí?” (Rebuscador)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:30:51,000



Español peninsular

Término: pela

Observaciones: Aunque ya hace años que la moneda española dejó de ser la peseta, en el DRAE indica que esta voz en coloquial, sin indicar vigencia cronológica. Lo cierto es que se sigue usando, junto con alguna creación léxica popular como “leuro”.

Número de entrada: 86



Español colombiano

Und. léx.: malcumplido

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: ?

Def.: Persona que no realiza debidamente sus obligaciones o que defrauda las expectativas puestas sobre ella.

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: ?

Contexto: “No, me deja por aquí [embalada](#). ¡No y no! Y no sea tan malcumplida.” (Andrea)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:32:51,910

Observaciones: No está recogida en el DRAE, ni en ningún otro de los recursos lexicográficos consultados. Sin embargo, es digno de mención que de los cuatro resultados que ofreció la búsqueda de MALCUMPLIDA en *Google* (16 de junio, 2008) hay un comentario en un perfil de una red social (*Hi5*), presuntamente de una usuaria colombiana cuyo sentido es muy parecido al que aquí proponemos. El resto de resultados hacían referencia al incumplimiento de 'palabra', 'onomástica' o 'misión'. Curiosamente, el adjetivo masculino ofrecía aún menos resultado (solamente uno). Al ser una creación léxica por composición, deducimos que el nivel de uso podría ser eminentemente coloquial, pero no se ha podido confirmar.



Español peninsular

Und. léx.: malqueda

Observaciones: Está recogido en el DRAE: “1. com. coloq. Persona que no cumple sus promesas o falta a su deber.”

Número de entrada: 87



Español colombiano

Und. léx.: malparido

Cat.: adj.

Def.: Que actúa con mala intención, de mala fe, o que perjudica.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: insult.

F. n. de uso: Lahuerta, 2003; Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “¿Y usted por qué no pega a la otra, malparida?” (Andrea)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:49:36,500

Observaciones: Según el CREA, se usa en España, Perú, Colombia, Argentina, Costa Rica y Venezuela. Se pronuncia omitiendo la -d-intervocálica.



Español peninsular

Und. léx.: malparido

---

Número de entrada: 88



Español colombiano

Und. léx.: maluco

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: CREA; Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996

Def.: Desagradable, de mal olor o sabor.

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Usted cómo le huele maluca esa boca a puro [sacol](#).” (Andrea)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:31:47,620

Observaciones: Aparece en el DRAE una acepción similar: “4. adj. Ven. Dicho de un alimento: De gusto desagradable.” (RAE, 2001).



Español peninsular

Und. léx.: fatal

Número de entrada: 89



Español colombiano

Und. léx.: **mamacita**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: [Urbandictionary.com, 2008](#); [Fernández y Osorio, 1996](#) y [Montoya, 2007](#)

Def.: **Mujer atractiva.**

F. de def.: [Fernández y Osorio, 1996](#)

N. de uso: fam.

F. n. de uso: [Fernández y Osorio, 1996](#)

Contexto: “¡[Avemaría](#), mamacita, qué piernas que usted tiene!” ([Anderson](#))

F. contexto: [Gaviria, 1998: 01:30:12,590](#)

Observaciones: Se pronuncia “mamasita”. No está recogida en el DRAE porque se trata de un diminutivo de “mamá”: 1. f. coloq. madre (respecto de sus hijos). U. m. en leng. infant. (RAE, 2001). En la película siempre se usa con esta acepción (véase MAMITA). Posiblemente ha amplificado su campo semántico y se aplica usado cariñosamente para atraer la atención de una chica. Está a medio camino entre el vocativo y el piropo ([Ramiro Valderrama, 2008](#)).



Español peninsular

Und. léx.: **pimpollo**

Observaciones: Los jóvenes de hoy no lo usan mucho. Está recogida en el DRAE.

---

Número de entrada: 90



Español colombiano

Und. léx.: **mamita**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: [Urbandictionary.com, 2008](#); [Fernández y Osorio, 1996](#) y [Montoya, 2007](#)

Def.: 1. Voz familiar para dirigirse a la madre. // 2. Mujer atractiva, bonita.

F. de def.: [Montoya, 2007](#)

N. de uso: fam.

F. n. de uso: [Montoya, 2007](#)

Contexto: 1. “¿Dónde está la [pieza](#) de mi mamita?” ([Mónica](#))

F. contexto: [Gaviria, 1998: 00:52:33,090](#)

Contexto: 2. “¡[Avemaría](#)! Tan bella y tan solita, por acá, mamita.” ([Anderson](#))

F. contexto: [Gaviria, 1998: 00:38:32,660](#)

Observaciones: Creímos que era más oportuno desde el punto de vista correcto invertir el orden de las definiciones que aparecen en la obra de Montoya. No está recogida en el DRAE porque se trata de otra forma del diminutivo de “mamá” (véase [MAMACITA](#)). En *Varilex* aparece la distribución geográfica de la primera acepción (véase “Anexo 1.27”).



Español peninsular

Und. léx.: **bombón**

Observaciones: Está registrada en el DRAE: “2. m. coloq. Persona joven y atractiva” (RAE, 2001). Se trata de un piropo agradable. Para la segunda acepción, la misma unidad léxica cumpliría perfectamente la misión comunicativa, si bien en España solo se usa en lenguaje infantil.

Número de entrada: 91



Español colombiano

Und. léx.: mamón

Cat.: sust.

Alc. geo.:

Col.

F. alc.geo.: Montoya, 2007

Proc. soc.: rural

Def.: Ternero(a) cuando todavía está lactando y se sacrifica para obtener asado de ternera[síc].

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: “Ella me tiene que dejar bailar con mis amigos, porque es que yo ya soy mamona para que me mande, soy galla, sí miya.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:09:57,650

Observaciones: Posiblemente se trata de una metáfora tomada del mundo rural para indicar que ella ya es lo suficientemente mayor para tener su propia vida y hacer lo que le apetezca sin contar con la opinión de su madre.



Español peninsular

Und. léx.: mayor

Observaciones: Es neutra.

---

Número de entrada: 92



Español colombiano

Und. léx.: man

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: Richard, 1997

Proc. soc.: urb.

Grad.esp.: jerga

Def.: Hombre.

F. de def.: Richard, 1997

Contexto: “¡Ay, no, que este man está muy ensaculado!” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:04:13,330

Observaciones: “Voz orillera” (Montoya, 2007: 159)



Español peninsular

Und. léx.: tío

Número de entrada: 93



Español colombiano

Und. léx.: mango

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: Richard, 1997

Def.: Persona atractiva, bien parecida.

F. de def.: Richard, 1997

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Richard, 1997

Contexto: ¡Oh, se aguanta! Eso es lo mejor que ella hizo por acá. Le [doy lengua](#) a los mangos.” (Milton)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:07:17,370

Observaciones: Está recogida en el DRAE: “ 3. m. El Salv., Méx. y Nic. Mujer guapa.” (RAE, 2001). Según el Diccionario de Hispanoamericanismos, esta palabra se usa en Guatemala, México, Costa Rica y Colombia.



Español peninsular

Und. léx.: macizo

Observaciones: Se utiliza como sustantivo.

---

Número de entrada: 94



Español colombiano

Und. léx.: marica 1

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Fernández y Osorio, 1996 y Montoya, 2007

Def.: Forma para llamar y mantener la atención del interlocutor.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996 y Montoya, 2007

Contexto: “¡El balón, el balón, marica, se va el balón!” (Niño)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:45:32,520

Observaciones: El DRAE no recoge esta acepción. “En Colombia se emplea con varios significados, que exceden el de simple sinónimo de homosexual. Como vocativo reemplaza el nombre del amigo, a quien nos dirigimos con expresión cordial.[...] O puede tener una carga peyorativa. [...] Entre compañeros, para reclamar la atención de uno de ellos, se dice : “Oiga, marica”” (Montoya, 2007: 26). Se utiliza siempre como vocativo.



Español peninsular

Und. léx.: tío

Observaciones: El DRAE lo recoge: “ 8. m. y f. coloq. vulg. U. como apelativo para designar a un amigo o compañero” (RAE, 2001).

Número de entrada: 95



Español colombiano

Und. léx.: **marica 2**

Cat.: adj.

Alc. geo.: **Col.**

F. alc. geo.: **Fernández y Osorio, 1996 y Montoya, 2007**

Def.: **Forma de para enfatizar algo que se va a decir.**

F. de def.: **Fernández y Osorio, 1996**

N. de uso: **fam.**

F. n. de uso: **Fernández y Osorio, 1996 y Montoya, 2007**

Contexto: **“Pendejo, eso le pasa por estar tanto con la marica pólvora.” (Mónica)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:21:27,250**

Observaciones: **No está recogido en el DRAE con esta acepción. En ciertos contextos de situación puede resultar inadecuado por malsonante.**



Español peninsular

Und. léx.: **puto**

Observaciones: **Recogida en el DRAE: “1. adj. U. como calificación denigratoria. Me quedé en la puta calle” (RAE, 2001)**

---

Número de entrada: 96



Español colombiano

Und. léx.: **mijo**

Cat.: sust.

Alc. geo.: **Amér.**

F. alc. geo.: **Lahuerta, 2003 y Richard, 1997**

Def.: **Vocativo cariñoso con que los padres tratan a sus hijos, algunos superiores a sus subalternos y los cónyuges entre ellos.**

F. de def.: **Montoya, 2007**

N. de uso: **fam.**

F. n. de uso: **Lahuerta, 2003**

Contexto: **“Vea, usted por estar andando con cualquier que hay en la calle, le hacen un cacharro, mija.” (Mónica)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 01:26:50,360**

Observaciones: **Según *Varilex*, solo se emplea en la zona del Caribe con esta grafía para referirse a un amigo (véase Anexo 1.28). Lahuerta propone la grafía “m'hijo”, que nos parece más acertada porque es más transparente es significado.**



Español peninsular

Und. léx.: **hijo**

Observaciones: **Seguramente un español no emplearía tanto este vocativo cariñoso.**

Número de entrada: 97



Español colombiano

Und. léx.: mono

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: RAE, 2001; Lahuerta, 2003 y Montoya, 2007

Def.: Dicho de una persona: Que tiene el pelo rubio.

F. de def.: RAE, 2001

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: RAE, 2001

Contexto: “¿De qué color, es rubia o mona?” (Milton)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:06:20,460

Observaciones: Se usa también como sust.



Español peninsular

Und. léx.: rubio

Observaciones: Es neutro.

---

Número de entrada: 98



Español colombiano

Und. léx.: moreno

Cat.: adj.

Def.: Que es de raza negra.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Lahuerta, 2003 y RAE, 2001

Contexto: “La muchacha Diana Trujillo morena, así como yo, alta, [trocita...](#)” (Papá de Cachetona)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:08:53,210

Observaciones: Se utiliza también como sust. Para Lahuerta, es eufemístico, sin embargo, Montoya considera que *morocho* es el eufemismo de moreno. Está en el DRAE.



Español peninsular

Und. léx.: negro

Observaciones: Podría resultar políticamente incorrecto en estos tiempos que corren.

Número de entrada: 99



Español colombiano

Und. léx.: natilla

Cat.: sust.

Alc. geo.: paisa

F. alc.geo.: Montoya, 2007

Def.: En Antioquia, manjar para celebrar la navidad y otras ocasiones, preparado con maíz, leche y panela .

F. de def.: Montoya, 2007

Contexto: “¡Gonorrea! Que no coma natilla, gonorrea, este año.” (Don Héctor)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:38:54,940

Observaciones: Creemos que esta unidad léxica tiene una fuerte carga cultural, por eso consideramos oportuno incluirlo.



Español peninsular

Und. léx.: natilla

Observaciones: Se puede considerar un “falso amigo cultural” de las natillas españolas, en cuya composición no se encuentra la harina de maíz.

---

Número de entrada: 100



Español colombiano

Und. léx.: no son penas

Cat.: loc.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Grad.esp.: jerga

Def.: No es motivo de dolor.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Venga acá, mi amor, ¡esas no son penas!” (Anderson)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:30:24,470

Observaciones: Esta expresión no está recogida en el DRAE.



Español peninsular

Und. léx.: no pasa nada

Observaciones: Es más coloquial que jergal.

Número de entrada: 101



Español colombiano

Und. léx.: **nomás**

Cat.: adv.

Alc. geo.: Amér.

F. Olsen de Serrano Redonnet y Zorrilla de Rodríguez, 1997; RAE, 2001 y

alc.geo.: Lahuerta, 2003

Def.: Indica que no se incluye ninguna otra cosa además de la que se expresa.

F. de def.: Lahuerta, 2003

Contexto: “No, pero es que yo nomás tengo 10 años.” (Andrea)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:30:32,510

Observaciones: En el DRAE aparece como locución adverbial: “no más”. Sin embargo, tenemos indicios de que el uso ha consagrado la forma que recogemos en este trabajo (por ejemplo, en Lahuerta, 2003).



Español peninsular

Und. léx.: solamente

---

Número de entrada: 102



Español colombiano

Und. léx.: **ñero**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: Lahuerta, 2003 y Richard, 1997

Def.: Que es compinche, colega o compañero.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Lahuerta, 2003

Contexto: “¡Ey, Zarco! Unos policías preguntaron por usted y por mí, ñero.” (Giovanni)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:22:42

Observaciones: Es una voz que procede del parlache, a partir del apócope de “compañero” (Montoya, 2007: 171, 262). No está en el DRAE, posiblemente porque se trata de una apócope de “compañero”.



Español peninsular

Und. léx.: **colega**

Observaciones: Aunque tiene el mismo significado denotativo y también es una forma coloquial, es probable que no se use tan frecuentemente como vocativo.

Número de entrada: 103



Español colombiano

Und. léx.: **ombliguera**

Cat.: adj.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: ?

Def.: Camiseta corta que deja el ombligo al descubierto.

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: “Eh, Mocho, ¿no tienes más nada? ¿Ombligueras?” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:14:01,060

Observaciones: También se utiliza como sustantivo. No está recogida en el DRAE, pero se han encontrado dos artículos de periódico donde hacen alusiones a esta prenda de vestir, eminentemente femenina (véase “Anexo 1.29”). De ahí que no esté claro el alcance geográfico de la unidad léxica.



Español peninsular

Und. léx.: **top**

Observaciones: Está en el DRAE: “1. m. Prenda de vestir femenina, generalmente ajustada, que cubre el pecho y llega como mucho hasta la cintura” (RAE, 2001). Es un anglicismo.

---

Número de entrada: 104



Español colombiano

Und. léx.: **paila**

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: Lahuerta, 2003

Def.: Recipiente de metal, loza o hierro enlozado, grande, redondo y poco profundo, que está provisto de un mango y se lo utiliza para cocinar.

F. de def.: Lahuerta, 2003

Contexto: “¡Trabate, [hijueputa](#), que es que vas pa la paila!” (El Zarco a un cabritillo)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:44:59,440

Observaciones: Está en el DRAE: “3. f. Am. Sartén, vasija.” (RAE, 2001). En el “Anexo 1.30” se puede ver más información sobre el alcance geográfico de esta palabra.



Español peninsular

Und. léx.: **cazuela**

Número de entrada: 105

 Español colombiano

Und. léx.: papi

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: ?

Def.: 1. Vocabativo para dirigirse al padre. // 2. Forma de referirse a un hombre atractivo.

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: 1. “Papi, yo quiero que mi novio me traiga rápido.” (Lina)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:59:52,710

Contexto: 2. “¡Oye, papi! ¿No lo ves que hoy estamos cumpliendo 15 días de novios?” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:08:13,910

Observaciones: No está recogido en el DRAE. Se trata de un apócope de “papá”: “1. m. coloq. padre (respecto de sus hijos)”, (RAE, 2001). Creemos que la segunda acepción es de uso muy común en toda América, pero no disponemos de datos suficientes para confirmarlo. Para ver el alcance geográfico de la primera, véase el Anexo 1.31.

 Español peninsular

Und. léx.: guapo

Observaciones: No es exactamente lo mismo si nos referimos a la segunda acepción. Para la primera acepción, bastaría con emplear la misma palabra, si bien sonaría extraño cuando lo pronuncia un adulto en España.

Número de entrada: 106

 Español colombiano

Und. léx.: papito

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: [UrbanDictionary.com](http://UrbanDictionary.com), 2008; Fernández y Osorio, 1996 y Montoya, 2007

Def.: Hombre apuesto, guapo.

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Montoya, 2007

Contexto: Mónica.-“¿Quién es el que te está saludando?” Judy.-“Ah, ese. Un papito.”

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:10:54,370

Observaciones: El DRAE no registra esta acepción. Se trata de un diminutivo cariñoso de *papá*: “1. m. coloq. padre (respecto de sus hijos).” (RAE, 2001). Véanse [MAMACITA](#), [MAMITA](#).

 Español peninsular

Und. léx.: chico

Observaciones: En este contexto serían equivalentes, pero no siempre sucede así.

Número de entrada: 107



Español colombiano

Und. léx.: **parcero**

Cat.: sust.

Alc. geo.: **Col.**

F. alc. geo.: **CREA**

Def.: **Amigo incondicional, cómplice, compañero de pandilla o de parche.**

F. de def.: **Montoya, 2007**

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: **Montoya, 2007**

Contexto: **“Ah sí, parcera, ella es quien le está vendiendo las rosas a Mónica.” Cachetona)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:18:32,160**

Observaciones: **Esta acepción no aparece en el DRAE. También se usa en Ecuador (Richard, 1997: 335 y Asihablamos.com, 2008). Sin embargo, en el CREA no existe ningún ejemplo procedente de este país. A menudo se usa la forma apocopada “parce”.**



Español peninsular

Und. léx.: **colega**

Observaciones: Véase [ÑERO](#).

---

Número de entrada: 108



Español colombiano

Und. léx.: **parchar**

Cat.: v.

Alc. geo.: **Col.**

F. alc. geo.: **Montoya, 2007, Fernández y Osorio, 1996 y Asihablamos.com, 2008**

Proc. soc.: **urb.**

Grad. esp.: **jerga**

Def.: **Besar.**

F. de def.: **Fernández y Osorio, 1996**

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: **Montoya, 2007**

Contexto: **“Usted está muy buena, [mamacita](#). ¿Sabe qué? Oiga, parchémonos los dos. ¿No aguanta?” (Anderson a Andrea)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 01:30:46,260**

Observaciones: **Esta acepción no está en el DRAE.**



Español peninsular

Und. léx.: **enrollar**

Observaciones: **“8. prnl. coloq. Tener relaciones amorosas, normalmente pasajeras. Se ha enrollado CON una mujer mayor que él.” (RAE, 2001)**

Número de entrada: 109

 Español colombiano

Und. léx.: **parche**

Cat.: sust.

Alc. geo.: **Col.**

F. alc. geo.: **Montoya, 2007; Fernández y Osorio, 1996 y Asihablamos.com, 2008**

Proc. soc.: **urb.**

Grad. esp.: **jerga**

Def.: **Reunión de amigos, barra, grupo de cómplices para lo que resulte.**

F. de def.: **Montoya, 2007**

N. de uso: **coloq.**

F. n. de uso: **Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996**

Contexto: **“Se fue Mónica y puso a esta de empleada. ¡Qué chimba de parche!” (Cachetona a Judy)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 01:07:39,510**

Observaciones: **Esta acepción no está en el DRAE.**

 Español peninsular

Und. léx.: **pandilla**

---

Número de entrada: 110

 Español colombiano

Und. léx.: **pelado**

Cat.: sust.

Alc. geo.: **Col.**

F. alc. geo.: **Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoko, 2008**

Def.: **Niño, muchacho.**

F. de def.: **RAE, 2001**

N. de uso: **coloq.**

F. n. de uso: **RAE, 2001**

Contexto: **“Esa peladita está buscando la novia suya.” (Milton a Anderson)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:06:58,920**

Observaciones: **Aunque en algunos diccionarios (RAE, 2001; Asihablamos.com, 2008 y Lahuerta, 2003) también indica que se usa en otros países americanos limítrofes con Colombia, según *Varilex* solo se han encontrado las formas “pelado”, “peladito” y “pelaíto” para referirse a niño en las ciudades colombianas donde se realizaron las encuestas (Bogotá y Medellín). Véase “Anexo 1.32, 1.33 y 1.34”.**

 Español peninsular

Und. léx.: **chaval**

Observaciones: **En el DRAE indica que es coloquial (RAE, 2001). Se utiliza principalmente en España (vease el Anexo 1.45 y 1.46).**

---

Número de entrada: 111



Español colombiano

Und. léx.: pendejo

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc. geo.: Lahuerta, 2003 y Montoya, 2007

Def.: Que tiene un desarrollo mental inferior al que se considera normal.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Lahuerta, 2003 y RAE, 2001

Contexto: “Pendejo, eso le pasa por estar tanto con la [marica](#) pólvora.” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:21:27,250

Observaciones: En el RAE no aparece ninguna marca de lugar.



Español peninsular

Und. léx.: bobo

---

Número de entrada: 112



Español colombiano

Und. léx.: pepo

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc. geo.: Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Grad. esp.: jerga

Def.: El que consume [pepas](#)\*. Que está bajo el efecto de las [pepas](#)\*. Drogado.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Montoya, 2007

Contexto: “Esta gonorrea está muy pepo.” (Chocolatina)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:40:49,910

Observaciones: \*PEPA: Gragea medicinal o de efectos narcóticos (Montoya, 2007: 265)



Español peninsular

Und. léx.: pastillero

Observaciones: Esta acepción no está en el DRAE. Si embargo está en otro diccionario general: “pastillero, -ra nombre masculino2 Esp coloquial Persona que consume drogas en forma de pastilla.” (Lahuerta, 2003)

Número de entrada: 113



Español colombiano

Und. léx.: perico

Cat.: sust.

Proc. soc.: urb.

Grad.esp.: jerga

Def.: Polvo blanco cristalino alucinógeno. Cocaína.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “¿Va a querer periquito?” (Anderson)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:06:45,360

Observaciones: Las fuentes empleadas no se ponen de acuerdo en el uso geolectal de esta palabra, pues se usa en España (Lahuerta, 2003), en Colombia (Fernández y Osorio, 1996), así como Puerto Rico, Costa Rica y México (Richard, 1997). El RAE no ofrece ninguna marca geolectal.



Español peninsular

Und. léx.: perico

---

Número de entrada: 114



Español colombiano

Und. léx.: pichar

Cat.: v.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Lahuerta, 2003 y Richard, 1997

Def.: Realizar el acto sexual.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: tabú

F. n. de uso: Lahuerta, 2003

Contexto: “Esa pelaíta que no hace ni cosquillas yo creo cuando están pichando.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:28:42,840

Observaciones: No está en el DRAE. Según *Varilex*, solamente se utiliza en Asunción, Paraguay (véase “Anexo 1.36”).



Español peninsular

Und. léx.: follar

Observaciones: Está en el DRAE: “follar 4. 1. tr. vulg. Practicar el coito. U. t. c. intr.” (RAE, 2001).

Número de entrada: 115

 Español colombiano

Und. léx.: **pico**

Cat.: **sust.**

Alc. geo.: **Amér.**

F. alc.geo.: **RAE; 2001**

Def.: **Beso.**

F. de def.: **RAE, 2001**

N. de uso: **coloq.**

F. n. de uso: **RAE, 2001**

Contexto: **“Tranquila, mi amor, yo de doy un piquito nada más.” (Padre de Viviana a Mónica)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:59:20,370**

Observaciones: **En el DRAE indica que se usa en Colombia y Bolivia.**

 Español peninsular

Und. léx.: **beso**

Observaciones: **Es neutro.**

---

Número de entrada: 116

 Español colombiano

Und. léx.: **pieza**

Cat.: **sust.**

Alc. geo.: **Amér.**

F. alc.geo.: **Richard, 1997 y Lahuerta, 2003**

Def.: **Parte de una casa en que se duerme.**

F. de def.: **Lahuerta, 2003**

Contexto: **“¿Dónde está la pieza de mi [mamita](#)?” (Mónica)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:52:33,090**

Observaciones: **Aparece en el DRAE: “8. f. habitación (espacio entre tabiques de una vivienda).” (RAE, 2001), sin marca geográfica. En el “Anexo 1.37” se puede comprobar el alcance geográfico de esta palabra.**

 Español peninsular

Und. léx.: **habitación**

---

Número de entrada: 117

 Español colombiano

Und. léx.: **pila**

Cat.: **sust.**

Alc. geo.: **Amér.**

F. alc.geo.: **?**

Def.: **Tipo de artefacto pirotécnico.**

F. de def.: **Carrera Fernández, 2008**

Contexto: **“Hay pilas.” (Polvorero)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 01:19:39,290**

Observaciones: **No está en el DRAE con esta acepción. La información de esta entrada se basa en lo que se ha podido inferir por el contexto. Otras palabras relacionadas con el campo semántico de los artificios pirotécnicos son [AVIONCITO](#) y [FOSFORITO DE BENGALA](#) (véanse).**

 Español peninsular

Und. léx.: **petardo**

Observaciones: **Suponemos que se trata de este tipo de artefacto pirotécnico, aunque ha sido imposible verificarlo.**

Número de entrada: 118



Español colombiano

Und. léx.: **pirobo**

Cat.: adj.

Alc. geo.: **Col.**

F. alc.geo.: **Fernández y Osorio, 1996 y Montoya, 2007**

Proc. soc.: **urb.**

Grad.esp.: **jerga**

Def.: **Homosexual. Despectivo para referirse a un faltón.**

F. de def.: **Fernández y Osorio, 1996**

N. de uso: **peyor.**

F. n. de uso: **Fernández y Osorio, 1996; Montoya, 2007 y Asihablamos.com , 2008**

Contexto: **“¿No sos pues que es que tan hombre, pues, pirobo?” (El Zarco)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 01:38:05,120**

Observaciones: **No está en el DRAE.**



Español peninsular

Und. léx.: **maricón**

Observaciones: **En el DRAE indica que es vulgar.**

---

Número de entrada: 119



Español colombiano

Und. léx.: **plante**

Cat.: sust.

Alc. geo.: **Col.**

F. alc.geo.: **Fernández y Osorio, 1996**

Proc. soc.: **urb.**

Grad.esp.: **jerga**

Def.: **Dinero que se tiene de base para la realización de un negocio.**

F. de def.: **Fernández y Osorio, 1996**

N. de uso: **coloq.**

F. n. de uso: **Fernández y Osorio, 1996**

Contexto: **“Yo le voy a dar el plante para que ella se ponga a vender rosas, ¿sí o no?” (Judy)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:10:05,760**

Observaciones: **El DRAE no incluye esta acepción.**



Español peninsular

Und. léx.: **dinero**

Observaciones: **No es tan específica como la palabra colombiana.**

Número de entrada: 120



Español colombiano

Und. léx.: plata

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008

Def.: Dinero en cualquiera de sus formas.

F. de def.: Montoya, 2007

Contexto: “Todo bien, que yo le respondo por la plata.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:11:29,010

Observaciones: Aparece en el DRAE con la siguiente acepción: “2. f. Moneda o monedas de plata. No tengo plata. Pagar en plata.” (RAE, 2001). Como se puede apreciar, no indica alcance geográfico. En el Anexo 1.38 hay más información sobre el uso geolectal.



Español peninsular

Und. léx.: dinero

---

Número de entrada: 121



Español colombiano

Und. léx.: polochó

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Fernández y Osorio, 1996 y Montoya, 2007

Proc. soc.: urb.

N. edu.: s/escol.

Grad.esp.: jerga

Def.: Policía.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Montoya, 2007

Contexto: “Pues que vienen los polochos” (Traficante de droga)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:29:39,060

Observaciones: Según *Varilex* solo se usa en Medellín (véase “Anexo 1.39”).



Español peninsular

Und. léx.: madero

Observaciones: “5. m. despect. vulg. Esp. Miembro del cuerpo de Policía.” (RAE, 2001)

Número de entrada: 122



Español colombiano

Und. léx.: pucha

Cat.: interj.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: Lahuerta, 2003

Def.: Se emplea para expresar enfado, contrariedad o sorpresa.

F. de def.: Lahuerta, 2003

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Lahuerta, 2003

Contexto: “¡Pues, pucha! Te lo ganaste, amor.” (Borracho)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:23:55,520

Observaciones: Se usa principalmente en Colombia (Richard, 1997: 379) y en el Cono Sur para expresar sorpresa (Richard, 1997: 379 y Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008). Es un eufemismo de “puta”. En el “Anexo 1.40” se puede ver más información sobre el alcance geográfico de esta palabra.



Español peninsular

Und. léx.: ostras

Observaciones: Es un eufemismo de “hostia”.

---

Número de entrada: 123



Español colombiano

Und. léx.: qué nota

Cat.: loc.

Alc. geo.: paisa

F. alc.geo.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoko, 2008

Proc. soc.: urb.

Grad.esp.: jerga

Def.: Qué bueno. Chévere. Agradable.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1997

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Montoya, 2007

Contexto: “Mira qué nota de campana.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:23:20,880

Observaciones: En el “Anexo 1.41” hay más información sobre el alcance geográfico.



Español peninsular

Und. léx.: qué pasada

Número de entrada: 124



Español colombiano

Und. léx.: quitamaridos

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: ?

Def.: **Mujer que inicia una relación amorosa con un hombre comprometido.**

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

N. de uso: insult.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: “Dale a la [hijueputa](#) por quitamaridos.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:35:08,010

Observaciones: No aparece en el DRAE, ni en el CREA. Creemos que es una creación léxica por composición que se utiliza de vez en cuando en América, puesto que hemos encontrado algunos artículos de periódico donde se emplea esta unidad léxica (véase el “Anexo 1.42”). Por lo visto, es una palabra que se emplea frecuentemente en el mundo de la prensa rosa y las telenovelas.



Español peninsular

Und. léx.: robamaridos

Observaciones: No está recogida en el DRAE, pero aparecen dos concordancias en el CREA y ambas son de textos escritos por españoles. No obstante, la forma colombiana sería perfectamente comprensible para el receptor translectal, porque esta creación léxica es transparente, semánticamente hablando.

Número de entrada: 125



Español colombiano

Und. léx.: raquetiar

Cat.: v.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

N. edu.: s/escol.

Grad.esp.: jerga

Def.: **Requisar, esculcar a la víctima.**

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Montoya, 2007

Contexto: “¡Hermano, raquetéalo, raquetéalo! A ver si tiene la bareta.” (El Zarco)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:16:48,560

Observaciones: No está en el DRAE.



Español peninsular

Und. léx.: registrar

Observaciones: Es neutro.

Número de entrada: 126



Español colombiano

Und. léx.: revuelto

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Herrero Smith, 2001

Def.: Mosto.

F. de def.: Herrero Smith, 2001

Contexto: “Mi mamá le dejó la [plata](#) acá para que comprara el revuelto.” (Lina)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:56:34,050

Observaciones: No está en el DRAE, ni tampoco se ha encontrado más información sobre esta unidad léxica, salvo el artículo mencionado en las fuentes.



Español peninsular

Und. léx.: mosto

---

Número de entrada: 127



Español colombiano

Und. léx.: roche

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

Grad.esp.: jerga

Def.: Pepas, pastillas o grageas de uso farmacéutico, tomadas como psicotrópicos.

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Montoya, 2007 y Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Ay, no Choco, hermano es que usted cada vez que está roche, hermano, viene y no me paga ni la chichigua, mijo.” (Vendedora joven)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:30:56

Observaciones: Esta acepción no está en el DRAE. Fraseología: “ANDAR ROCHE o TODO ROCHE: Encontrarse bajo los efectos de las pepas.” (Fernández y Osorio, 1996). Deben su nombre al laboratorio farmacéutico homónimo.



Español peninsular

Und. léx.: pastí

Observaciones: Es una apócope de “pastilla” empleado comúnmente por los jóvenes.

Número de entrada: 128



Español colombiano

Und. léx.: **rumbear**

Cat.: v.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: CREA y DRAE, 2001

Def.: Participar en grupos que salen a divertirse, acudir a sitios de esparcimiento nocturno.

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: CREA

Contexto: “No, es que yo quiero un 24 leve, rumbiando.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:38:11,100

Observaciones: Se pronuncia “rumbiar”. Está en el DRAE: “2. intr. Cuba, Guat., Hond., Méx., Perú y P. Rico. Andar de parranda.” (RAE, 2001).



Español peninsular

Und. léx.: **salir de marcha**

Observaciones: Marcha aparece en el DRAE, pero no indica el alcance geográfico: “8. f. coloq. Ánimo o ambiente de diversión y juego.” (RAE, 2001).

---

Número de entrada: 129



Español colombiano

Und. léx.: **sacar a puntas y a patadapalos**

Cat.: loc.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: ?

Def.: Echar a una persona de algún sitio con malos modos, e incluso de una forma violenta.

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: “Por usted que va la [cucha](#) por aquí, [home](#). Si pasa por aquí la sacamos a puntas y patadapalos.” (Cachetona)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:12:46,490

Observaciones: No se ha podido documentar el alcance geográfico de esta expresión, de ahí deducimos que se emplea solamente en contextos donde hay mucha confianza. Evidentemente, no está en el DRAE.



Español peninsular

Und. léx.: **sacar a puntapiés**

Observaciones: En el DRAE aparece “a puntapiés”: “1. loc. adv. Desconsideradamente, muy mal o con violencia.” (RAE, 2001).

Número de entrada: 130



Español colombiano

Und. léx.: **sacol**

Cat.: sust.

Alc. geo.: **Col.**

F. alc.geo.: **CREA**

Proc. soc.: **urb.**

Grad.esp.: **jerga**

Def.: **Pegante, boxer\*.**

F. de def.: **Fernández y Osorio, 1996**

N. de uso: **fam.**

F. n. de uso: **Fernández y Osorio, 1996 y CARISMA**

Contexto: **“Yo guardo el sacol si se queda conmigo toda la noche.” (Mónica)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:04:08,050**

Observaciones: **\*”BOXER: m. Pegamento de bajo costo y fácil consecución utilizado para inhalar principalmente por niños y adolescentes de ambos sexos, con fines alucinógenos. Pegante.**

**Solución. Sustancia volátil.” (Fernández y Osorio, 1996). Tanto “boxer” como “sacol” son nombres de marcas comerciales por las que se conocen este tipo de sustancias empleadas como inhalantes (CARISMA). No está en el DRAE.**



Español peninsular

Und. léx.: **pegamento**

Observaciones: **Es neutro.**

Número de entrada: 131



Español colombiano

Und. léx.: **sacolear**

Cat.: v.

Alc. geo.: **Col.**

F. alc.geo.: **CARISMA**

Proc. soc.: **urb.**

Grad.esp.: **jerga**

Def.: **Inhalar pegamento.**

F. de def.: **Carrera Fernández, 2008**

Contexto: **“¿Usted está sacoleando, [mija](#)? ¿No es que íbamos, pues, a vender las rosas?” (Judy)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:03:50,350**

Observaciones: **También se pronuncia “sacoliar”. No está en el DRAE, posiblemente porque es una palabra derivada de [SACOL](#), que tampoco aparece.**



Español peninsular

Und. léx.: **esnifar**

Observaciones: **“ 1. tr. Aspirar por la nariz cocaína u otra droga en polvo.” (RAE, 2001).**

Número de entrada: 132



Español colombiano

Und. léx.: sancocho

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: RAE, 2001

Def.: Olla compuesta de carne, yuca, plátano y otros ingredientes, y que se toma en el almuerzo.

F. de def.: RAE, 2001

Contexto: “Mañana 24 vamos a hacer la vida en la cuadra, en la cuadrita bien bacano, con el sancochito...” (Don Héctor)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:17:27,020



Español peninsular

Und. léx.: sancocho

Observaciones: Como aparece en el DRAE, consideramos que el receptor translectal puede averiguar el significado de esta palabra por sus propios medios, o bien, deducirlo del contexto.

---

Número de entrada: 133



Español colombiano

Und. léx.: sapo

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008 y RAE, 2001

Def.: Soplón, delator.

F. de def.: RAE; 2001

Contexto: “Todo bien, sapo, hijueputa. No me haga perder la noche.” (El Zarco)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:36:34,390

Observaciones: En el “Anexo 1.43” se puede ver con más detalle el alcance geográfico.



Español peninsular

Und. léx.: chivato

Número de entrada: 134

 Español colombiano

Und. léx.: **sisas**

Cat.: adv.

Alc. geo.: **Col.**

F. alc.geo.: **Montoya, 2007**

Proc. soc.: **urb.**

N. edu.: **s/escol.**

Grad.esp.: **jerga**

Def.: **Afirmación para aceptar un trato, sí.**

F. de def.: **Montoya, 2007**

N. de uso: **coloq.**

F. n. de uso: **Montoya, 2007**

Contexto: **“¡Qué chimba de patines! Los vamos a vender, ¿sisas?” (Judy)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 01:08:36,980**

Observaciones: **Es una paragoge. No está en el DRAE.**

 Español peninsular

Und. léx.: **vale**

Observaciones: **“VALE. 1. interj. U. para expresar asentimiento o conformidad.” (RAE, 2001)**

---

Número de entrada: 135

 Español colombiano

Und. léx.: **suave**

Cat.: adj.

Def.: **[persona] Que está dispuesto a complacer o no se opone a lo que se le dice u ordena.**

F. de def.: **Lahuerta, 2003**

N. de uso: **coloq.**

F. n. de uso: **Lahuerta, 2003**

Contexto: **Mónica.- “¿No se está dando cuenta que me guardó ese sacol?” Anderson. “Sí, mi amor, yo soy suave.”**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:08:33,920**

Observaciones: **En el DRAE aparece la siguiente acepción, que es similar: “ 5. adj. Dicho, por lo común, del genio o del natural: Dócil, manejable o apacible.” (RAE, 2001).**

 Español peninsular

Und. léx.: **complaciente**

Observaciones: **Está recogida en el DRAE. No es coloquial.**

Número de entrada: 136



Español colombiano

Und. léx.: **subeibaja**

Cat.: **sust.**

Alc. geo.: **Col.**

F. alc.geo.: **?**

Proc. soc.: **urb.**

N. edu.: **s/escol.**

Grad.esp.: **jerga**

Def.: **Dispositivo elaborado con una bolsa de plástico para inhalar más fácilmente sustancias volátiles con el fin de drogarse.**

F. de def.: **Carrera Fernández, 2008**

N. de uso: **fam.**

F. n. de uso: **Gaviria, 1998**

Contexto: **Está muy [engalochada](#). Venga, deme los subeibajas, ¿[sisas](#)?**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 01:28:14,360**

Observaciones: **Toda la información que tenemos sobre esta unidad léxica ha sido extraída del contexto y del guión de la película. No está en el DRAE.**



Español peninsular

Und. léx.: **subeibaja**

Observaciones: **Se entiende lo que significa gracias a la imagen.**

---

Número de entrada: 137



Español colombiano

Und. léx.: **tetoncita**

Cat.: **sust.**

Def.: **Dicho de una hembra: De tetas grandes.**

F. de def.: **RAE, 2001**

N. de uso: **coloq.**

F. n. de uso: **RAE, 2001**

Contexto: **“Luz Elena, parcerero, la tetoncita.” (Judy)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:04:47,160**

Observaciones: **La forma que aparece en el DRAE es “tetona”. No se ha encontrado con forma diminutiva ni el alcance geográfico, aunque seguramente el uso en diminutivo sea más corriente en América.**



Español peninsular

Und. léx.: **tetona**

Número de entrada: 138



Español colombiano

Und. léx.: tirar los carros

Cat.: loc.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: ?

Def.: Intentar seducir o llamar la atención de una persona con fines amorosos.

F. de def.: Carrera Fernández, Judith

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: “Ese muchacho tan lindo está tirándome los carros, ¿ah?” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:27:13,670

Observaciones: No está recogida en el DRAE. No se ha podido precisar el alcance geográfico. Además, deducimos que es una voz coloquial a falta de datos que nos lo confirmen.



Español peninsular

Und. léx.: tirar los tejos

Observaciones: No está recogida en el DRAE.

---

Número de entrada: 139



Español colombiano

Und. léx.: tirar pata

Cat.: loc.

Alc. geo.: paisa

F. alc.geo.: ?

Def.: Golpear algo o a alguien usando las piernas o los pies.

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: “A mí no me gusta que me tiren pata ni que me saquen con el culo [de la cama].” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:05:37,140

Observaciones: No está en el DRAE. La información se ha extraído del contexto, por no haberse podido verificar con ayuda de las fuentes lexicográficas y de información empleadas para este estudio. Según el diccionario El Parche: “TIRAR PATA: Tener que caminar para ir a determinado sitio”, (Fernández y Osorio, 1996. Sin embargo, en este contexto no tenía este sentido. Puede que la expresión sea de uso regional en Antioquia, de ahí la falta de información.



Español peninsular

Und. léx.: dar patadas

Observaciones: La voz “patada” está en el DRAE: “1. f. Golpe dado con el pie o con la pata del animal”, (RAE, 2001).

Número de entrada: 140



Español colombiano

Und. léx.: tirar sacol

Cat.: loc.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: CREA

Proc. soc.: urb.

Grad.esp.: jerga

Def.: Inhalar pegamento con el fin de drogarse.

F. de def.: Carrera Fernández, 2008

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Gaviria, 1998

Contexto: “Por ahí están [las chicas] tirando sacol.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:26:17,540

Observaciones: Esta expresión no aparece en el DRAE, pero sí aparece [SACOL](#) (véase) en el CREA. De ahí hemos deducido el alcance geográfico.



Español peninsular

Und. léx.: esnifar pegamento

Observaciones: La expresión es de uso coloquial o familiar, pero ambas palabras están recogidas por el DRAE.

---

Número de entrada: 141



Español colombiano

Und. léx.: todo bien

Cat.: loc.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Fernández y Osorio, 1996 y Montoya, 2007

Proc. soc.: urb.

Grad.esp.: jerga

Def.: Despedida informal entre amigos. Sin ningún problema.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: fam.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Todo bien, que yo le respondo por la plata.” (Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:11:29,010

Observaciones: No está en el DRAE.



Español peninsular

Und. léx.: hasta luego

Observaciones: El nivel de uso de esta expresión es neutro.

Número de entrada: 142



Español colombiano

Und. léx.: tombo

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: Ueda, Takagaki y Ruiz Tinoco, 2008

Proc. soc.: urb.

N. edu.: s/escol.

Def.: Agente de policía.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Montoya, 2007 y Lahuerta, 2003

Contexto: “¿Cuáles? ¡Marica, home! ¿Cuáles tombos? ¡Gonorrea, home!” (El Zarco)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:22:45,460

Observaciones: No está en el DRAE. En el “Anexo 1.44” hay más detalles sobre el alcance geográfico.



Español peninsular

Und. léx.: poli

Observaciones: Forma apocopada de “policía”.

---

Número de entrada: 143



Español colombiano

Und. léx.: torcido

Cat.: adj.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Montoya, 2007 y Fernández Osorio, 1996

Proc. soc.: urb.

N. edu.: s/escol.

Def.: Vendido. Traidor. Faltón

F. de def.: Fernández y Osorio, 2001

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Montoya, 2007

Contexto: “No, usted es torcida.” (Mónica a Judy por decirle que su novio solo está con ella por pasar el rato)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:35:36,540

Observaciones: Esta acepción no está en el DRAE.



Español peninsular

Und. léx.: traidor

Número de entrada: 144



Español colombiano

Und. léx.: **trabado**

Cat.: adj.

Alc. geo.: **Col.**

F. alc.geo.: **Montoya, 2007**

Proc. soc.: **urb.**

N. edu.: **s/escol.**

Grad.esp.: **jerga**

Def.: **Con síntomas de haber consumido droga.**

F. de def.: **Montoya, 2007**

N. de uso: **coloq.**

F. n. de uso: **Montoya, 2007**

Contexto: **“Lo que está es más trabada que un hijueputa, peleando y todo.” (Norvey)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:38:15,030**

Observaciones: **Esta acepción no está recogida por el DRAE. Sin embargo, en el Diccionario de hispanoamericanismos está “traba. Estado de alteración psico-física producido por una droga (Col.)” (Richard, 1997).**



Español peninsular

Und. léx.: **colocado**

Observaciones: **“colocar. 5. tr. coloq. Dicho del alcohol o de una droga: Causar un estado eufórico. U. m. c. prnl.” (RAE, 2001).**

Número de entrada: 145



Español colombiano

Und. léx.: **traído**

Cat.: adj.

Alc. geo.: **Col.**

F. alc.geo.: **Fernández y Osorio, 1996**

Proc. soc.: **urb.**

Def.: **Cobarde.**

F. de def.: **Fernández y Osorio, 1996**

N. de uso: **coloq.**

F. n. de uso: **Fernández y Osorio, 1996**

Contexto: **“Uy, Choco, [marica](#), allá es que el traído [güevón](#). Uy, Choco, [marica](#), este [man](#) no era. Este es calvo y el otro era peludo.” (Robin)**

F. contexto: **Gaviria, 1998: 00:40:54,320**

Observaciones: **Esta acepción no está en el DRAE.**



Español peninsular

Und. léx.: **cobarde**

Número de entrada: 146



Español colombiano

Und. léx.: trozo

Cat.: adj.

Alc. geo.: paisa

F. alc.geo.: Montoya, 2007

Def.: De buen cuerpo, con formas atractivas.

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Montoya, 2007

Contexto: “La muchacha Diana Trujillo [morena](#), así como yo, alta, trocita...” (Papá de Cachetona)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:08:53,210



Español peninsular

Und. léx.: proporcionado

Observaciones: No es coloquial.

---

Número de entrada: 147



Español colombiano

Und. léx.: tumbar

Cat.: v.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Montoya, 2007

Def.: Engañar en el juego o los negocios, robar, estafar.

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Montoya, 2007

Contexto: “Hoy ya nos tumbaron [porque Giovanni y sus amigos se fueron sin pagar].” (Primo de Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:02:13,000

Observaciones: Aparece en el DRAE e indica que se usa en Cuba con esta acepción.



Español peninsular

Und. léx.: timar

Observaciones: No es coloquial.

---

Número de entrada: 148



Español colombiano

Und. léx.: tusar

Cat.: v.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Montoya, 2007

Def.: Cortar el pelo al ras, rapar.

F. de def.: Montoya, 2007

Contexto: “La puedo tusar.” (Andrea amenaza a su hermanita)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:57:00,790

Observaciones: Aparece en el DRAE e indica que se usa coloquialmente en Argentina, el Salvador y Uruguay con esta acepción: “Cortar el pelo a alguien.” (RAE, 2001)



Español peninsular

Und. léx.: rapar

Número de entrada: 149



Español colombiano

Und. léx.: vaina

Cat.: sust.

Alc. geo.: Amér.

F. alc.geo.: RAE, 2001 y Richard, 1997

Def.: Cosa general; cualquier asunto.

F. de def.: Richard, 1997

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Lahuerta, 2007

Contexto: “Esas vainas no me gustan, [hermana](#).” (Mocho, a quien no le gusta la forma descarada de hablar de Judy)

F. contexto: Gaviria, 1998: 01:14:12,030

Observaciones: Está en el DRAE con estas dos acepciones entre otras: “9. f. Am. Cen., Am. Mer. y Cuba. Contrariedad, molestia.

10. f. Am. Cen., Am. Mer. y Cuba. Cosa no bien conocida o recordada.” (RAE, 2001).



Español peninsular

Und. léx.: cosa

Observaciones: Es demasiado general.

---

Número de entrada: 150



Español colombiano

Und. léx.: visaje

Cat.: sust.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Montoya, 2007

Proc. soc.: urb.

N. edu.: s/escol.

Grad.esp.: jerga

Def.: Inclinación y gusto por mostrarse.

F. de def.: Montoya, 2007

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Montoya, 2007

Contexto: “No, vámonos pa la setenta, que necesito hacer un visaje...” (Mónica)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:25:12,120

Observaciones: El DRAE no incluye esta acepción.



Español peninsular

Und. léx.: exhibición

Observaciones: No es coloquial.

Número de entrada: 151



Español colombiano

Und. léx.: volar

Cat.: v.

Alc. geo.: Col.

F. alc.geo.: Fernández y Osorio, 1996 y Asihablamos.com, 2008

Def.: Huir para no asumir una responsabilidad. Escapar para no responder por hechos cometidos.

F. de def.: Fernández y Osorio, 1996

N. de uso: coloq.

F. n. de uso: Fernández y Osorio, 1996

Contexto: “Me volé de la casa.” (Andrea)

F. contexto: Gaviria, 1998: 00:09:03,420

Observaciones: Con esta acepción se usa siempre como verbo pronominal. Esta acepción no está recogida en el DRAE.



Español peninsular

Und. léx.: escapar

Observaciones: No es coloquial.

### 3.4. Análisis e interpretación de los datos obtenidos

Los datos que más interesan en este estudio son los datos léxicos introducidos en la base de datos. Sin embargo, antes es conveniente señalar algunos aspectos generales. En primer lugar, cabe mencionar que la transcripción que se ha hecho de la película cuenta con un número total de palabras 1 855. Es de rigor añadir que ha habido algún momento en el que era imposible descifrar lo que decía los personajes, especialmente lo que decían los jóvenes acólitos de don Héctor, cuya jerga a menudo era ininteligible. Por lo tanto, aunque se ha logrado reunir 151 entradas, es posible que haya más ocultas en esos pequeños fragmentos indescifrables.

Antes de entrar en pormenores en lo que respecta al léxico, no se pueden soslayar algunos aspectos fonéticos y morfosintácticos de los diálogos de la película. Todos los ejemplos que se dan están extraídos de la transcripción de la película. Sin pretender ser exhaustiva, en el aspecto fonético destacaría los siguientes fenómenos como más significativos:

- Tendencia a cerrar las vocales. Además, este además propicia la diptongación de algunos hiatos, por ejemplo *goliar*, *hijueputa*, *sacoliar*.
- Seseo: El fonema /θ/ se pronuncia generalmente igual que /s/.
- Yeísmo: El fonema /λ/ se neutraliza en favor de /y/.
- Aspiración de los fonemas /s/ y /χ/ cuando están entre vocales.
- No se ha detectado neutralización de los fonemas /r/ y /l/.

- A menudo se omiten algunos fonemas consonánticos intervocálicos y finales, como /d/. Este rasgo es propio del habla descuidada o de personas que no han recibido mucha formación en lo que a lengua española se refiere. Por ejemplo, *grabaora, usté*.

Como se ha visto anteriormente, el seseo, el yeísmo y la aspiración de /χ/ son rasgos comunes en gran parte de Hispanoamérica (véase «2.1.2. El Español de América»), mientras que la aspiración de la /s/ intervocálica y la cerrazón vocálica solamente se producen en determinadas regiones de Colombia, como en Antioquia (véase «2.1.3. El español de Colombia»). Desde el punto de vista fonético, el habla de los personajes es similar al habla real de los medellinenses. Este factor aporta coherencia y verosimilitud al discurso de la película.

En cuanto a la morfosintaxis, algunos rasgos que llaman la atención son los siguientes:

- El voseo, que solamente se da en casos muy puntuales, como en la escena en que la madre de El Zarco le reprende por ser un mal ejemplo para su sobrino. Se puede observar que el voseo es solamente pronominal: «¿Qué le estás enseñando vos al niño?» (Gaviria, 1998). Creo que se trata de un tratamiento que se emplea en situaciones muy familiares<sup>1</sup>, ya que parece ser que la forma de tratamiento general en toda ocasión es *usted*. Este dato ya lo apuntaba Montes Giraldo (2001: 139).

---

<sup>1</sup> «[El voseo] puede aparecer en Bogotá entre personas cultas, pero en contextos muy familiares, sin que el tuteo haya logrado imponerse del todo, a pesar de su avance, y sin que el respetuoso *su merced* haya desaparecido pro completo.» (Vaquero de Ramírez, 1998b: 25).

- Abundancia de diminutivos en *-ito* e *-ico*, incluso en adverbios: *aborita*, *crepito*, *parcerito*, *peladito* (pronunciado ‘pelaíto’), *quietica*, *ratico*, *mamita*, *mamacita*, *rosita*, *momentico*, *plantico*, *confiaticita*, etc.
- Uso preferente de la forma analítica en los posesivos: «Bueno, ¿no sabe dónde está Mónica, *la sobrina de usted?*».
- Uso del dativo ético<sup>2</sup> con ciertos verbos «Hola, ¿*me* va a colaborar con la rosita?» (Mónica).
- Adverbialización de adjetivos: *pegar duro*, *abrir ligero*, etc. En el apartado «2.1.2. El español de América» se explicó que es un rasgo característico habitual en toda Hispanoamérica.
- Abundancia de interjecciones, vocativos, repeticiones, titubeos y elipsis. Estos rasgos son típicos del habla coloquial. Ejemplos:
  - «¡Ey, ey, nos vamos, ey, ey, fresco, después hablamos!» (Interjecciones)
  - «¿Sabe qué, Choco, marica? Vamos a meternos hoy eso de una, parcerito...» (Vocativos y titubeo).
  - «¿Es que no puedo hablar pues, con ella pues?» (Repetición).
  - «¡Mira! Un muerto.» (Elipsis).

---

<sup>2</sup> Dativo ético: «1. m. Gram. Pronombre no necesario para el sentido de la frase, que designa a la persona afectada por la acción o interesada por ella.» (RAE, 2001)

Estos ejemplos demuestran que sería muy interesante examinar minuciosamente cómo se refleja la lengua oral en los diálogos a nivel morfosintáctico, pero este análisis desborda los límites de este estudio. Para el estudio léxico, como ya se ha mencionado con anterioridad, *AntConc* es una herramienta muy útil, porque no solo sirve para crear listas de palabras y realizar análisis de concordancias, sino que también sirve para contar cuántas palabras hay en un texto. Según el cálculo de este programa informático, hay 1 855 palabras en la transcripción de la película. Y, como se ha visto en el apartado anterior, hemos documentado 151 unidades léxicas, algunas de ellas son locuciones formadas por varias palabras. Esto es, aproximadamente un 8 % de unidades léxicas están marcadas lectalmente. Este cálculo se ha realizado sobre la base de palabras que se han logrado identificar; por lo tanto, es probable que este porcentaje sea mayor en realidad.

En principio, los recursos léxicos que se han utilizado han servido para documentar la gran mayoría de las entradas. Mención especial merecen los dos diccionarios de lengua utilizados, el DRAE y el DUEAE. En ambos encontramos sin dificultad muchos americanismos, tales como *botar, bronca, carro, cuadra, fierro, guaro, luca, paila, pieza*, etc. Tampoco fue difícil documentar algún colombianoismo aislado como *chichigua*.

En cambio, las voces coloquiales, familiares, insultantes, peyorativas o tabúes solo se han podido documentar gracias a los diccionarios de variantes como el de Montoya (2007) y el de Fernández y Osorio (1996). Curiosamente, las voces asociadas a estos registros, claramente informales, o empleadas por ciertos grupos sociales, solamente se usan en Colombia a la luz de los datos que he recopilado, por ejemplo, *encaletar, encartar, engalochar, enrumbado, fufa, gale, gonorra, golear, latazo, roche, sacol*. . . Obsérvese que algunas voces como *gale*,

*roche, sacol, engalochar, ensacolar, pepo*, son palabras que proceden de la jerga del mundo de la droga. Asimismo, se encuentran varios casos de léxico procedente del parlache, según las fuentes lexicográficas consultadas: *ñero, camellar, charrete, chulo, doblar*, etc. A partir de estos datos se infiere que *La vendedora de rosas* muestra un léxico que va en consonancia con lo grupos sociales que se quieren retratar. En la película nos cuenta la vida de los niños de la calle y cómo sobreviven día a día, amenazados por los peligros de la drogadicción, la violencia y algunos adultos inescrupulosos. Las expresiones que emplean en sus diálogos reflejan las realidades que viven. Además, este léxico también muestra la procedencia geolectal de los personajes.

Algunas unidades léxicas ha sido difícil documentarlas con la ayuda de los recursos lexicográficos que seleccioné a priori. Como bien es sabido, el léxico es el aspecto más inestable de la lengua y resulta difícil que un solo diccionario o base de datos incluya todas las palabras nuevas que aparecen cada día. Así, pues, en ocasiones hubo que ampliar la búsqueda con otros recursos telemáticos: *Urbandictionary*, Calderón (2006), Meléndez (2008), etc. Sin ir más lejos, el DRAE no se han encontrado algunas creaciones léxicas por composición, derivación o procedimientos fónicos (síncopa, apócope, paragoge), aunque en el diccionario académico sí aparecía la palabra a partir de la que se ha formado la nueva. Veamos algunos casos de creación léxica:

- La creación léxica por síncopa se manifiesta en algunas voces muy informales, tales como *amá, apá* (de uso familiar), *aguapanela* (de uso coloquial) y *careperra, carescroto, caremiembro, carepá* (insultos).

- La creación léxica por apócope es muy típica en la lengua coloquial, sobre todo en grupos sociales con menor índice de escolarización, por ejemplo, *cela*, *estrén*, *home*.
- Solamente se ha encontrado una creación léxica por paragoge, *sisas*. Es una voz procedente del parlache.
- Abundan los diminutivos cuyo significado va más allá de un mero matiz emotivo o empequeñecedor. No es lo mismo una *mamá*, que una *mamita*, que una *mamacita*, tal como se ha visto en las fichas (véanse las fichas 89 y 90).
- La creación léxica por composición nos ofrece ejemplos cuyo significado es tan transparente como *quitamaridos*. Sin embargo, el significado de otras unidades léxicas no es tan transparente: *culicagado*.

Al caracterizar el texto audiovisual (cf. «2.3.2. La lengua oral en el cine»), se dijo que uno de sus pilares es la creación léxica espontánea para favorecer la sensación de coloquialidad, lo que a su vez aporta verosimilitud en los diálogos de la película. Además de la creación léxica, otro rasgo llamativo del habla de algunos personajes como Judy, Claudia, Anderson o don Héctor es la gran cantidad de vocativos que emplean, tales como *parvero*, *parce*, *hermano*, *man*, *ñero*, *mamita*, *home*, etc. Mientras algunos se conocen y se usan en algunas zonas meridionales de España (*home*, *hermano*), los otros puede que sean totalmente desconocidos para muchos españoles monolectales. Sin embargo, los tratamientos tienen a su favor el hecho de estar en un contexto audiovisual que propicia que el espectador translectal pueda entender hasta cierto punto el mensaje, si bien no puede que sea incapaz de captar los diferentes matices que existen entre unos tratamientos y otros.

Como era de esperar, se ha recopilado vocabulario que no solo está marcado lectalmente, sino que también está marcado culturalmente. Con esto nos referimos en particular a las unidades léxicas relacionadas con la gastronomía colombiana, como el *sancocho*, los *buñuelos* o la *natilla*. Estos dos últimos manjares son típicos de la época navideña paisa, cuya receta es diferente a los postres españoles cuyo nombre es similar. Por lo tanto, se puede hablar de que son *falsos amigos interlectales*. No obstante, a pesar de que la gastronomía está estrechamente ligada a la cultura, documentar las unidades léxicas del dominio gastronómico fue relativamente fácil. En cambio, la información que se ha recopilado sobre el dominio de la pirotecnia (*avioncito*, *pila* y *fosforito de bengala*) no aparecía en ninguno de los diccionarios que hemos consultado. Por este motivo, se ha ampliado la búsqueda a fuentes de información *ad hoc* sobre el tema, tales como la página web del Ministerio del Interior y catálogos de fuegos artificiales. Supongo que esta dificultad se debe a que son voces procedentes del lenguaje de especialidad que usan los pirotécnicos de Colombia.

Con todos estos datos en la mano, se puede anticipar algunas conclusiones sobre el léxico de *La vendedora de rosas*. El registro oral tiene una cantidad considerable de marcas lectales, tanto geolectales como sociolectales. Este hecho, unido al estilo documental, favorece la verosimilitud de toda la película.

## 4. Hipótesis de traducción

En el apartado «2.2.3. Variedades y traducción interidiomática» se comentó que se debe tener cuenta algunos factores que determinan las estrategias que se emplearán. Cuando se afronta una traducción sin considerar quién es el cliente y sus instrucciones, el tiempo que hay para realizarla, el tipo de texto o el destinatario, está irremediabilmente abocada al fracaso.

En este caso particular, se han propuesto una serie de equivalentes en español peninsular con vistas a poder realizar dos tipos de traducción: Traducción intraindiomática y traducción interidiomática. Lógicamente, son propuestas que se hacen desde un punto de vista académico, cuya validez habría que comprobar, posiblemente, en un estudio posterior.

Como se ha demostrado en el análisis (cf. «3.4. Análisis e interpretación de los datos obtenidos») y ya se anticipó al contextualizar *La vendedora de rosas* (cf. «3.1. Relevancia y contexto del corpus elegido»), esta película tiene una considerable cantidad de marcas lectales que dificultan la comprensión total al receptor que no está familiarizado las variedades que se representan en la película. Por un lado está el geolecto colombiano, posiblemente menos reconocible para un español que el geolecto argentino o mexicano y, por otro lado, este geolecto se manifiesta, en ocasiones, mediante un sociolecto, el parlache, que puede llegar a ser ininteligible para los propios colombianos. Por este motivo, me pareció una buena idea que esta película se haya emitido subtitulada en la televisión, porque así ha podido llegar a un público más amplio. Además, opino que hay algunas razones de peso para preferir esta modalidad de TAV interlectal:

- El receptor puede escuchar la pista original de sonido, si bien esto puede ser un arma de doble filo como se verá a continuación.
- Es una forma de familiarizarse con la lengua oral de otros países y de esta manera, se puede aumentar el conocimiento sobre la lengua y sus variedades.
- El género de la película y el público al que está dirigida (a adultos) favorecen el uso de la subtitulación, porque se supone que las personas interesadas en este tipo de cine tienen ciertas inquietudes intelectuales.
- Es más barato que producir un doblaje, pues como máximo intervendrían dos personas, el traductor y el técnico que introduce los subtítulos, si bien en la actualidad se está luchando porque estas tareas las haga la misma persona para evitar fallos innecesarios.
- Aunque recientemente en el periódico aparecía un caso en el que la distribuidora quería doblar una película mexicana al español de España (véase el «Anexo 4: Recortes de prensa»), el subtulado es mejor opción que el doblaje para solucionar la comunicación audiovisual interlectal por las razones antes esgrimidas.

Una de las desventajas es clara: La vulnerabilidad de la traducción, pues cualquier receptor, aunque no esté familiarizado con las técnicas de subtitulación, se creará con suficiente criterio y autoridad como para criticar la labor del traductor. No obstante, si se hiciera una versión subtitulada interlecta, esta traducción intraindiomática podría utilizarse como guía para producir un subtulado para sordos. En el caso de que esto ocurriera, no hay que olvidar que los criterios y estrategias que se deben seguir para subtitular para esta

comunidad son diferentes, pues se trata de facilitarles el acceso a los medios audiovisuales y, por tanto, es necesario codificar adecuadamente los sonidos, la música, indicar qué personaje está hablando, etc. para que puedan captar la máxima información posible (sobre las pautas para la subtitulación para sordos según la norma UNE 153010, véase Pereira Rodríguez y Lorenzo García, 2005).

No obstante, creemos que la traducción interlectal no solo sirve para comunicarse entre hablantes de la misma lengua o para hacer más accesible una película en este caso, sino que también podría ser un primer paso para verter la obra a otro idioma. En primer lugar, el traductor tendrá que familiarizarse con las variedades de lengua que aparecen en *La vendedora de rosas*, antes de buscar un equivalente en inglés, alemán o la LM respectiva. Este primer paso sería un ejemplo de traducción interlectal inmediata. Posteriormente, llevaría a cabo un proceso en el que traduciría interlectalmente a la LM para mediar entre las dos culturas. Esto hemos denominado traducción interlectal mediata (cf. «2.2.2. Variedades y traducción inтраidomática: La traducción translectal»).

Aunque pueda parecer una perogrullada, para realizar la traducción interidiomática de esta película habría que adoptar estrategias diferentes según la CM. Por poner un ejemplo, si se quiere traducir esta película para público alemán, probablemente la modalidad de TAV que se escoja sea el doblaje, por cuestiones de tradición y de mercado, mientras que si se traduce en algún país anglófono, seguramente se opte por la subtitulación, por los mismos motivos. Lógicamente, según la modalidad de traducción será necesario tener en cuenta las limitaciones que imponen sobre el TM, tales como la sincronía entre imagen y sonido en el caso del doblaje y la sincronía entre imagen y

subtítulo en el caso de la subtitulación; la restricción de caracteres en la subtitulación y la subordinación del TM a la sincronía labial, etc.

## 5. Conclusiones

*La vendedora de rosas* no solo es una película en la que se conjuga realidad y ficción en el terreno visual, sino que también se puede observar que los personajes emplean una lengua muy parecida a la que podría emplear cualquiera de estos actores naturales en la calle o detrás de las cámaras. Este hecho ha favorecido nuestra investigación porque se han podido recopilar gran cantidad de datos. Sin embargo, a menudo se hacía casi imposible entender los diálogos, no solo porque se trate de un texto muy marcado lectalmente, sino también por la vocalización de los actores, que es muy relajada. Aunque este rasgo, que podría considerarse como negativo, es coherente con la temática y los principios generales de esta obra de Gaviria. Además, como se ha visto en el apartado «3.1. Relevancia y contexto del corpus elegido», la forma en que se rodó la película a partir de entrevistas a los jóvenes actores ha favorecido la sensación de espontaneidad en los parlamentos de los personajes.

Para el espectador español medio no es estrictamente necesario entender cada palabra de los diálogos, pues se puede aprehender el significado global de la película sin necesidad de echar mano del diccionario. Para un espectador medio, la parte lingüística del filme es solo una pieza del rompecabezas semántico que compone la obra. Sin embargo, creo que es conveniente que la película ofrezca un subtítulo interlectal para el público español, ya que la película contiene un número significativo de marcas diatópicas, diastráticas y diafásicas que pueden interferir en la comprensión del receptor monolectal. El subtítulo

en español neutro supondría un apoyo para los hispanohablantes que desconozcan las variedades que se representan en la película.

Además, me parece recomendable que el traductor de esta película a otro idioma reflexione sobre las bondades de partir de una traducción interlectal antes de emprender la traducción interidiomática. Por medio de la traducción interlectal podrá hacer una aproximación a las connotaciones de cada una de las marcas diatópicas, diastráticas y diafásicas para poder entenderlas mejor. Una vez que se haya empapado del significado de las marcas lectales podrá elaborar una estrategia coherente y adecuada a la situación en la que produce su traducción. Esto no significa que tenga que producir dos traducciones, sino que la traducción interlectal podría ser un paso previo implícito que se realizaría durante el proceso de traducción, incluso podría considerarse una etapa del proceso documental. Por un lado, cuando se habla de coherencia en la estrategia, se hace referencia a que, desde la primera toma de contacto con el texto, el traductor debe proponerse unas pautas y seguirlas siempre que no se presente algún impedimento de causa mayor. Por otro lado, considero que una estrategia adecuada es aquella que no pasa por alto los factores que condicionan cualquier traducción: el cliente, el público receptor, el tipo de texto, el tiempo, la competencia profesional del propio traductor, etc.

Por sus características particulares, *La vendedora de rosas* no se ciñe a algunas de las normas del discurso audiovisual convencional: Abundan los dialectalismos, la pronunciación de los actores no siempre es clara...Y aún así, el registro de los personajes es coherente con sus circunstancias: Son niños de la calle y, como tales, hablan, se expresan. La interpretación de estos actores naturales se ve realizada porque juegan en casa. La trasgresión

de la norma lingüística tiene dos funciones en esta película: Por un lado, refleja la realidad y, por otro, es un recurso para caracterizar de manera verosímil a los personajes.

Alcance geográfico documentado de algunas unidades léxicas

1.1 abrir



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: a-ruiz@sophia.ac.jp)

## 1.2. amá



### 1.3. apá



## 1.4. arrecho



## 1.5. ay, marica



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.6. baboso



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.7. bacano



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.8. botar



## 1.9. caliente (disgustado)



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.10. caliente (enfadado)



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.11. cansón



## 1.12. carro



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

### 1.13. cassette



Mapa generado automáticamente el 17 de junio de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.14. conchudo



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

1.15. cuadra



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.16. cuadrarse



## 1.17. cucho



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.18. culicagado

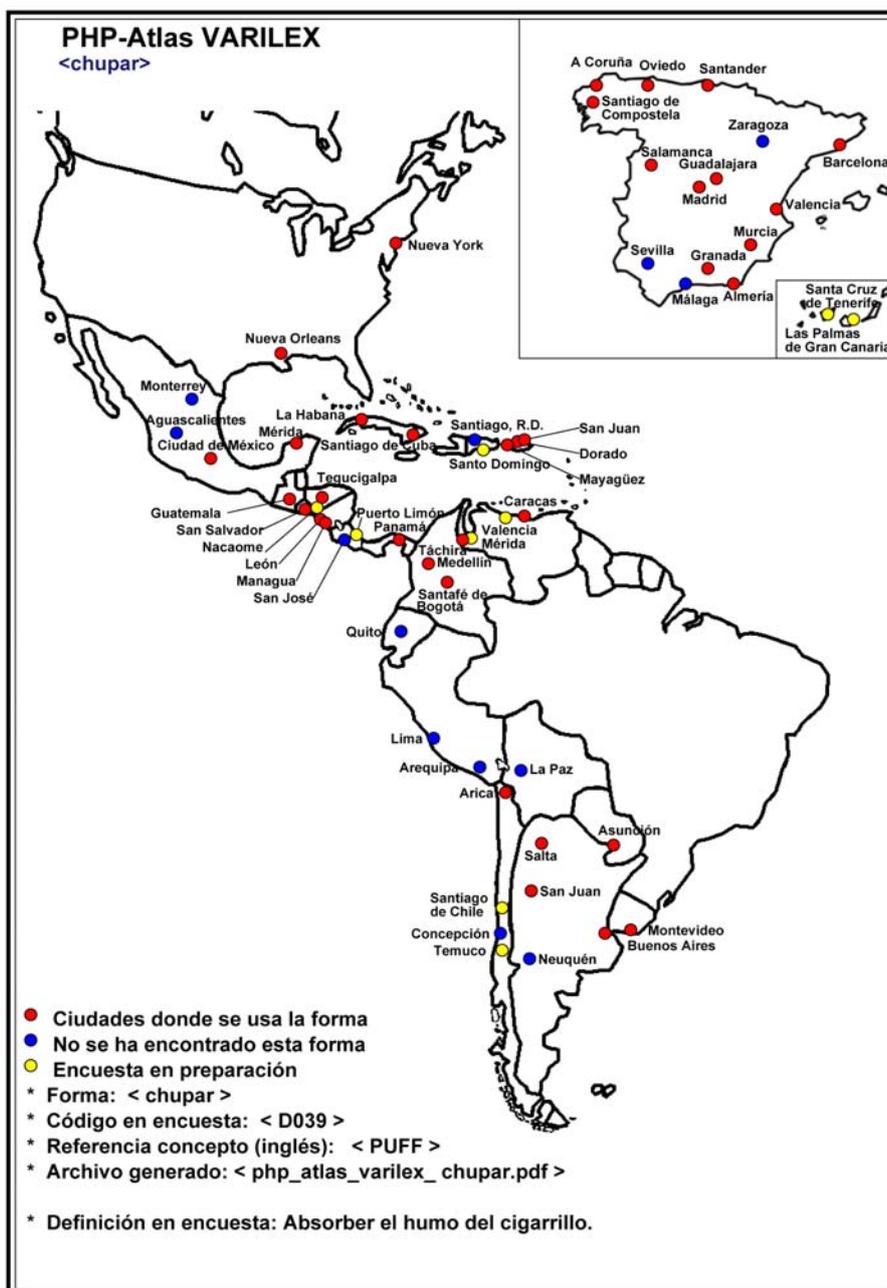


Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.19. chao



## 1.20. chupar



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.21. dañado



## 1.22. de malas



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

### 1.23. demalas



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.24. grabadora



## 1.25. güevón



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.26. huevón



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.27. mamita



1.28. mijo



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.29. *ombliquera*

**ELTIEMPO.COM /**

**(1) Diciembre 4 de 2006 -**

El canal Cartoon Network hizo estudio con niños colombianos para conocer sus gustos

Una de las conclusiones es que a los niños les encanta ver televisión en sus habitaciones.

El estudio fue realizado en mayo durante la Copa Toon, un certamen de entretenimiento en vivo para su público. El canal obtuvo una muestra de 240 niños, entre los 7 y los 12 años, para responder a punta de dibujos, los siguientes ejercicios: Imaginar la habitación ideal y cómo vestirse para estar a la moda.

Para complementar estos datos, en agosto se realizaron encuestas, en la página en Internet de la cadena, con niños entre los 7 y los 15 años. Según los resultados, de los 637 niños encuestados, 395 -el 62 por ciento- prefieren sentarse a ver la TV ante otra actividad en sus casas.

Frente a la pregunta, ¿cómo sería la habitación ideal?, mientras que los niños se inclinan hacia un lugar donde predominan cosas que tienen que ver con la tecnología y los deportes; las niñas se preocupan más por la forma, los detalles y la decoración (ver dibujos).

El pelo con gel

En cuestión de moda, para los niños, el pelo debe llevarse “con gel en forma de puntas”. Las niñas opinaron: “Largo o con balacas”. La ropa, para los pequeños, debe ser ancha y los zapatos de goma. Y accesorios como gorras, cadenas y celulares. Las pequeñas hablan de faldas y camisas cortas u ombliqueras. Sandalias y botas como calzado. Para ellas, carteras, pulseras, aretes y celulares son muy importantes”.

Una niña de 8 años dijo que estar a la moda en el vestir es: “Como salga en las revistas y que me guste”. Para un pequeño de 10 años, estar a la moda es: “Con cachucha, gafas de sol, un collar de huesos, ropa roja y tenis Converse rojos con blanco”.

Gabriela Fernández, directora de investigaciones de Turner Broadcasting System, expresó que aunque esta no es una medición científica, los resultados del sondeo están muy ligados al mismo, realizado en países como México, Argentina y Venezuela.

Disponible en [http://www.eltiempo.com/entretenimiento/tvfarandula/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR-3349588.html](http://www.eltiempo.com/entretenimiento/tvfarandula/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3349588.html)>

# EL UNIVERSO

Sábado 15 de mayo del 2004

## Usar **ombiguera** o resfriarse

ROMA, Italia | EFE

Cansado de las bajas por resfriados, el director de un colegio de los Alpes italianos amenazó con no aceptar los partes de ausencia por enfermedades de las alumnas que utilicen camisetas que dejan al aire el ombligo. En Ecuador esta prenda se conoce como top u **ombiguera**.

“No se trata de una cuestión moral, aquí vivimos en la montaña por encima de los mil metros (de altura), y es invierno todo el año. Quien sale con la barriga descubierta con esta temperatura corre riesgos para su salud y esto no es justificable”, declaró el director de la escuela de arte de Ortisei, Karheinz Mureda.

Disponible en <http://archivo.eluniverso.com/2004/05/15/0001/1064/A7B9DFC0470C4D9C93BF750B62E6735A.aspx>>

### 1.30. paila



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

1.31. papi



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

### 1.32. peladito



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

### 1.33. pelado



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

### 1.34. pelaíto



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

### 1.35. pendejo



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

### 1.36. pichar



### 1.37. pieza



Mapa generado automáticamente el 17 de junio de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

1.38. plata



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

### 1.39. polocho



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.40. pucha



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.41. qué nota



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.42. quitamaridos

LA PRIMERA

Lima, 19 de Mayo del 2008

Ahora es “quitamaridos”

Lindsay Lohan no deja de hacer noticia. A sus calificativos de ladrona, alcohólica y drogadicta, ahora se le suma el de “roba maridos”, pues en un bar de Los Ángeles no dejó de coquetear con el roquero Joel Madden, esposo de una de sus mejores amigas, Nicole Richie.

Según cuentan a Nicole le tocó quedarse en casa, mientras que su pareja decidió ir de fiesta, en la cual no dejó de coquetear con Lindsay Lohan.

En el bar también se encontraba Paris Hilton, quien fue testigo de todo. La situación embarazosa comenzó cuando Joel y Lindsay con mucha confianza se tocaron y el rockero hasta subió sus piernas encima de Lohan.

Al ver la escena, Paris entró en acción y hay quienes aseguran que le mandó un mensaje de texto a Nicole para decirle que ahora era Lohan la que estaba prácticamente encima del cuerpo de su amado Joel, lo cual originó la ira de Richie.

LA PRIMERA. El diario que inspira respeto - **Copyright Las Rosas Editorial SAC**

Disponible en <<http://diariolaprimeraperu.com/online/edicionNota.php?IDnoticia=16369&EN=1146>>

## Jolie dice que no es **quitamaridos**

Diciembre 13, 2006

NUEVA YORK, EE.UU. | AFP-REUTERS

La actriz estadounidense Angelina Jolie dice que no buscaba una relación amorosa cuando conoció a Brad Pitt en Mr. & Mrs. Smith, y que ambos siguieron siendo muy buenos amigos al terminar el rodaje del filme.

La actriz de 31 años no sabía cómo Pitt -entonces casado con Jennifer Aniston- estaba en su vida personal, según dijo a la revista Vogue en su edición de enero, que sale a la venta este viernes.

”Creo que éramos los últimos que estábamos buscando una relación. Yo no lo estaba haciendo. Estaba muy contenta como madre soltera”, expresa la actriz, quien añade que le parece que Pitt también era feliz en su matrimonio.

Jolie dice que le presentaron brevemente a Aniston y que estaría abierta a otro encuentro: “Debería decidir ella, y yo aceptaría”.

eluniverso.com Noticias del Ecuador y del mundo

Diario El Universo

Disponible en

<<http://archivo.eluniverso.com/2006/12/13/0001/1065/DDAB970E10DE449C9763C1C788A47BF2.aspx>>

EL DEBER

7 de febrero, 2008

Una primera dama con fama de **quitamaridos**

Polémica. Aseguran que Carla Bruni está embarazada

**Hola.com**

Tras un noviazgo relámpago con Nicolás Sarkozy y una boda en la más estricta intimidad en el Elíseo, Carla Bruni se ha convertido en la Primera Dama de Francia. Se conocieron el pasado 3 de noviembre, cuando el Jefe de Estado recibió a una comisión de artistas. A aquel primer encuentro le siguió pocos días después el flechazo cuando volvieron a verse en una cena en la casa de un amigo común. Tan sólo una semana más tarde, la pareja se mostraba feliz y enamorada por primera vez en el parque temático de Eurodisney. Y lo que sigue es historia. El resto del noviazgo discurrió igual de acelerado hasta desembocar en un matrimonio express el pasado sábado y ahora, se dice, en un embarazo ídem. Según la revista italiana Chi, la cantante, que prepara su tercer disco para después del verano, está embarazada de tres meses y espera un niño varón. Parece, de hecho, que la velocidad es una constante en su vida, tanto profesional como sentimental. Nació hace 40 años en Italia, en el seno de una familia acomodada y musical. Pasó su infancia entre exclusivos colegios de Suiza y Francia, donde se instaló con su familia en 1973. Estudió música, piano y guitarra, inició estudios de arte y arquitectura, que no acabaría, y, a los 19 años, emprendió una carrera de modelo, llegando a figurar entre las top model de los 90 y ganando, como tal, cifras astronómicas. Se lanzó entonces a la música y, tras escribir para otros artistas, sacó a finales de 2002 su primer álbum, Quelqu'un m'a dit, que vendió dos millones de ejemplares y fue premiado con un galardón de la música francesa. Al compás de sus éxitos profesionales, Carla cosechaba triunfos sentimentales. Recientemente declaró que le aburre la monogamia y que si bien el amor dura 'mucho tiempo', 'el deseo ardiente dura dos o tres semanas'. Toda una declaración de intenciones de una confesa 'devorahombres'. Entre sus conquistas amorosas figuran roqueros como los británicos Eric Clapton y Mick Jagger, así como, supuestamente, los actores Kevin Costner y Vincent Pérez o el político socialista francés Laurent Fabius. Sin olvidar su historia de amor con el padre de su hijo, Aurélien (de seis años), el filósofo Raphaël Enthoven, cuya esposa, Justine Lévy, hija del filósofo Bernard-Henry Levy, relataría en un ácido libro cómo la artista, a la que llama 'Terminator', le robó a su marido, después de haber vivido con el padre de éste.

Derechos Reservados © 2007 – 2008

**EL DEBER**

Santa Cruz – Bolivia

Disponible en <<http://www.eldeber.com.bo/2008/2008-02-07/vernotasociales.php?id=080206205537>>

### 1.43. sapo



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

### 1.44. toambo



Mapa generado automáticamente el 28 de mayo de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

### 1.45. chaval (joven)



Mapa generado automáticamente el 30 de junio de 2008 - ©2002-2008 Equipo VARILEX  
 PHP-Atlas: <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/> (A. Ruiz Tinoco: [a-ruiz@sophia.ac.jp](mailto:a-ruiz@sophia.ac.jp))

## 1.46. chaval (niño)



## Anexo 2: Glosario bilingüe ES-CO > ES-ES

En este glosario se intenta dar un equivalente interlectal en español de España. Cuando no se ha hallado otro equivalente más apropiado, se ha optado por dar un equivalente supralectal. Todas las palabras de este glosario están recogidas en las fichas («3.3. Datos sobre la variación léxica en *La vendedora de rosas*»), en las que aparece la definición y las marcas lectales pertinentes. Esta tabla es solamente un resumen de apoyo.

ES-CO	ES-ES
a lo correcto	más bien
abrir	abrir
aguapanela	agua de panela
alicolorado	borracho
amá	amá
amasar	pegar
apá	apá
arepa	conejo
arrecho	cachondo
arrecostar	echar
avemaría	ave María
avioncito	mariposa
ay, marica	hala

baboso	bobo
bacano	estupendo
bareta	maría
bareto	porro
bolillazo	porrazo
botar	tirar
bronca	manía
buñuelo	buñuelo
cacharro	percance
caer	pasar
caleta	alijo
caliente	caliente
camellar	currar
cansón	pesao
cantaleta	bronca
careculo	caraculo
caremiembro	carapicha
carepá	carapán
careperra	caraperra
carescroto	caraescroto
carro	coche

cascar	cascar
cela	segurata
chao	chao
charro	gracioso
chichigua	miaja
chimba	cojonudo
chirrete	pedigüeño
chorro	trago
chulo	fiambre
chupar	fumar
chuzar	pinchar
conchudo	jeta
crespo	rizo
cuadra	manzana
cuadrar	empezar a salir (juntos)
cucho	viejo
culicagado	mocoso
dañar	estropear
dar lengua	comer
demalas	mala suerte
despegar	fuera

doblar	engañar
dormida	alojamiento
embalado	colocado
encaletar	esconder
encartar	enjaretar
engalochar	ir puesto de pegamento
enrumbado	resacoso
ensacolado	colocado
estrén	estreno
fierro	pipa
foquiume	dar por culo
fosforito de bengala	bengala
fufa	puta
gale	pegamento
gallo	mayor
golear	mangar
gonorrea	cabrón
grabadora	casete
guaro	aguardiente
güevón	idiota
güevonada	chorrada

gusanera	gusanera
hermano	tío
hijueputa	hijoputa
home	hombre
lamber	hacer la pelota
latazo	navajazo
levantar	mantener
liga	dinero
ligar	dar pasta
luca	pela
malcumplido	malqueda
malparido	malparido
maluco	fatal
mamacita	pimpollo
mamita	bombón
mamón	mayor
man	tío
mango	macizo
marica 1	tío
marica 2	puto
mijo	hijo

mono	rubio
moreno	negro
natilla	natilla
no son penas	no pasa nada
nomás	solamente
ñero	colega
ombliguera	top
paila	cazuela
papi	guapo
papito	chico
parcero	colega
parchar	enrollar
parche	pandilla
pelado	chaval
pendejo	bobo
pepo	pastillero
perico	perico
pichar	follar
pico	beso
pieza	habitación
pila	petardo

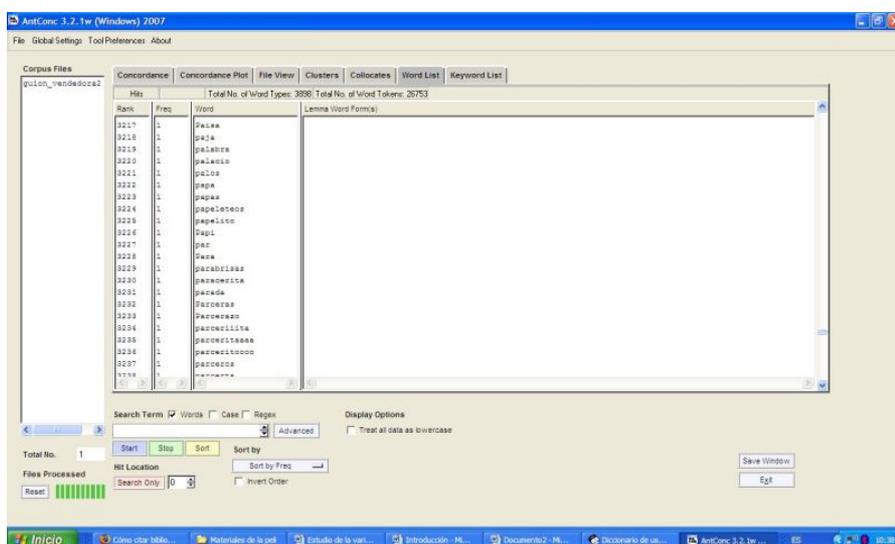
pirobo	maricón
plante	dinero
plata	dinero
polocho	madero
pucha	ostras
qué nota	qué pasada
quitamaridos	robamaridos
raquetiar	registrar
revuelto	mosto
roche	pasti
rumbear	salir de marcha
sacar a puntas y a patadapalos	sacar a puntapiés
sacol	pegamento
sacolear	esnifar
sancocho	sancocho
sapo	chivato
sisas	vale
suave	complaciente
subeibaja	subeibaja
tetoncita	tetona
tirar los carros	tirar los tejos

tirar pata	dar patadas
tirar sacol	esnifar pegamento
todo bien	hasta luego
tombo	poli
torcido	traidor
trabado	colocado
traído	cobarde
trozo	proporcionado
tumbar	timar
tusar	rapar
vaina	cosa
visaje	exhibición
volar	escapar

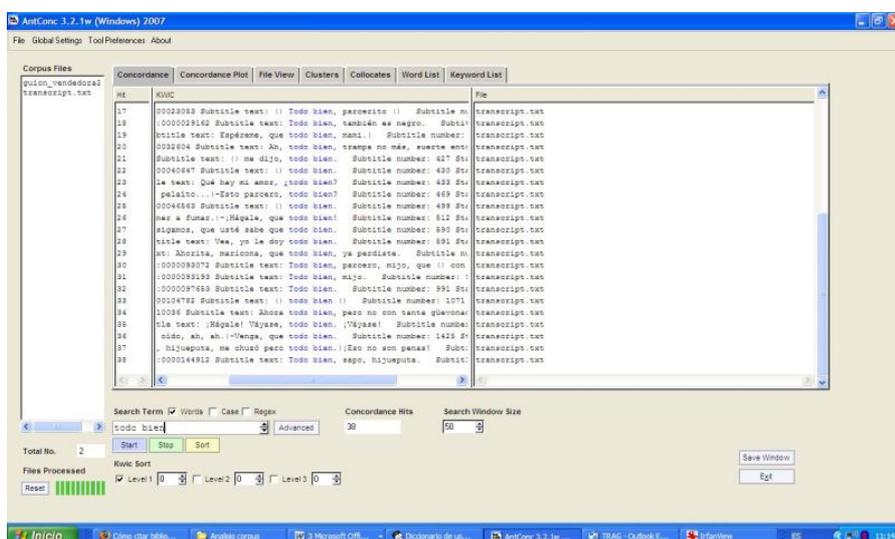
## Anexo 3: Programas informáticos empleados

En este anexo se muestran capturas de pantalla de los programas que se han utilizado para elaborar este proyecto. De este modo, es más sencillo entender el apartado dedicado a la metodología («3.2. Metodología»).

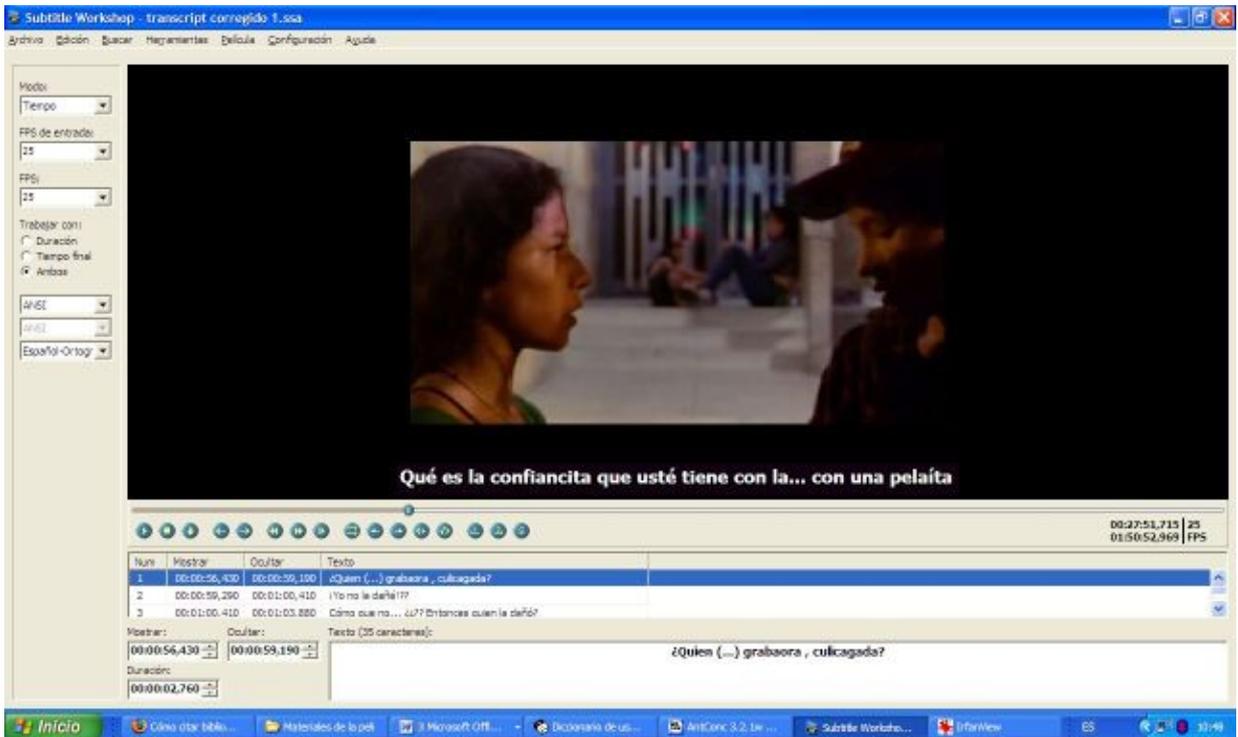
### AntConc: Lista de palabras



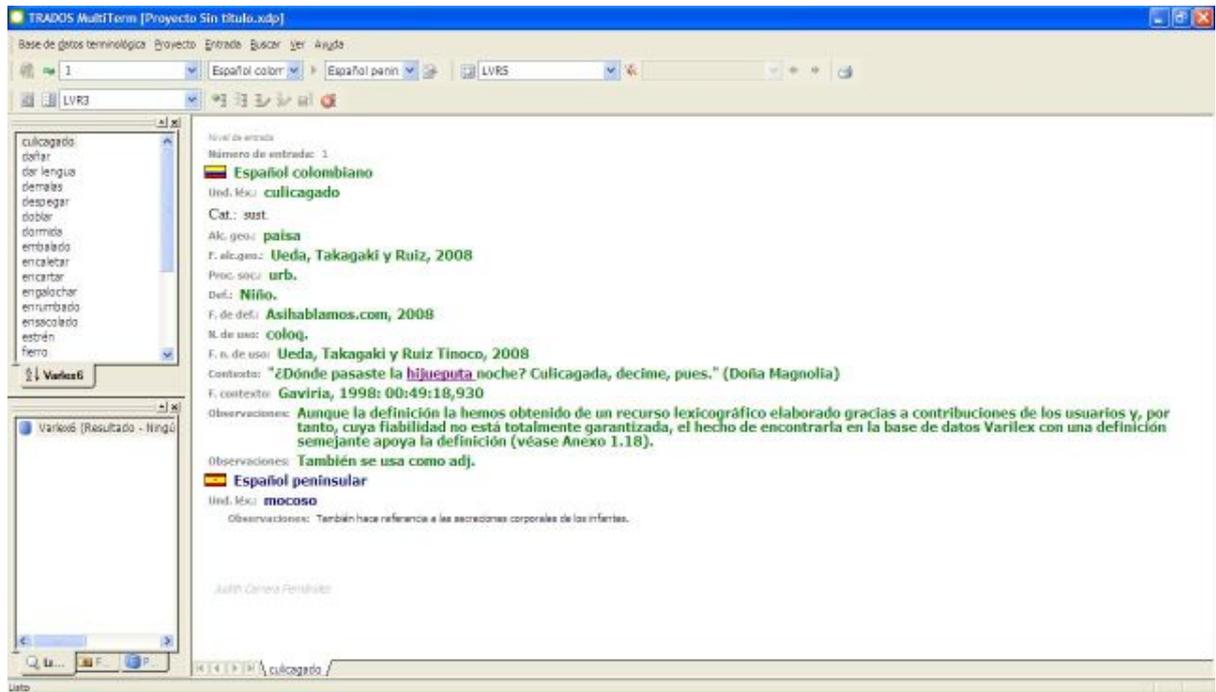
### AntConc: Concordancias



# Subtitle Workshop



# Multiterm



# Tecnología Internet

EN LA SEMANA POR LOS DERECHOS DE TODOS EN INTERNET

## **La Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos insta al Gobierno a que legisle contra la piratería en Internet**

MADRID, (EUROPA PRESS)

La Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos, formada por varias asociaciones vinculadas a los autores y a la industria musical y cinematográfica, instó al Gobierno en su manifiesto a que realice “cambios efectivos y reales en la legislación que persigan y terminen con la piratería en la red”.

La coalición, que ha convocado esta semana en Madrid el ciclo ‘Semana por los Derechos de Todos en Internet’, reunió asimismo los testimonios de productores, directores de discográficas y artistas para que mostrasen “la tragedia real por la que está pasando la industria musical y audiovisual en nuestro país”, según afirmó su presentador, el actor Xavier Veiga.

El hermano de Pedro Almodóvar y productor de *El Deseo*, Agustín Almodóvar, ejemplificó con su última película, *‘Volver’*, las pérdidas del sector cinematográfico español. “De marzo de 2006 a febrero de 2007 se produjeron 311.000 descargas ilegales de nuestra película, lo que en taquilla hubiesen sido 1,6 millones de euros que no se han recaudado. Curiosamente el 85% de las descargas provenían de España y el resto de países no superaba el 1%”, explicó.

### “PERSEGUIR EL ROBO”

El cantante de Ketama, Antonio Carmona, lamentó la falta de valor que en España se da a los artistas. “Vengo de América y además de que la piratería está muy perseguida, la gente tiene una cultura de respeto hacia los autores”, señaló. Carmona destacó que las discográficas “inevitablemente están reduciendo su plantilla cada vez más. Conozco el caso de un alto ejecutivo de una compañía discográfica que tuvo que abandonar su puesto y ahora es taxista. Es muy triste que se permita este robo”, comentó.

El director de Paramount España, Jordi Molist, confesó “sentirse avergonzado de ver como España es el primer país del mundo en descargas ilegales. Descargamos mucho más que Estados Unidos siendo una población mucho más inferior”, informó. Molist sentenció “que no comprende cómo los gobernantes no legislan para que también actúen policía y jueces al respecto”. Asimismo, hizo un símil con la industria editorial española “con gran prestigio y ventas fuera del país”, frente a la musical o cinematográfica. “La diferencia, entre otras cosas, es que no existe piratería de novelas en España”.

El productor musical de la Avispa, Francisco Martínez, explicó que en unos pocos años se ha visto obligado a reducir su plantilla en la mitad debido al descenso brutal en ventas de discos. “Esto acarrea que quienes queremos no podemos apostar por nuevos talentos por falta de medios”, apuntó.

“Estoy harto de oír la frase demagógica que dice que no hay piratería sino un que se comparten archivos, pero, para compartir tiene que ser tuyo, compartir lo ajeno es robar”, sentenció. Martínez añadió que todo esto lleva consigo que la gente infravalore la música y la observe como carente de interés y eso, a la larga, puede tener consecuencias nefastas.

## CONCIENCIAR

El compositor José Miguel Fernández Sastrón resaltó que la coalición busca también concienciar a la gente para que sepa realmente lo que está haciendo cuando se descarga algo ilegalmente, así como convencer a las instituciones de que son un colectivo “seriamente dañado por una práctica que está penada por la ley”.

“Además de promover que el Gobierno legisle y persiga la piratería la nueva Coalición cuenta entre sus objetivos el llamar la atención de las operadoras de telecomunicación que toleran las descargas ilegales”, señaló.

El presidente de la Federación Española de Asociaciones de Videoclubes, Jorge Díaz Pastoriza criticó la legislación vigente que considera poco adecuada e inadaptada a la realidad. En marzo de 2006 la empresa de videoclubes internacional Blockbuster anunció que abandonaba España, que no Europa, por pérdidas que estimaron en cinco millones de euros. Díaz informó que esto ocurre así de manera constante. En España se cierran dos videoclubes al día.

La Coalición está integrada por la Entidad de Gestión de Derechos de los Productos Audiovisuales (EGEDA), Productores de Música de España (PROMUSICAE), la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), la Federación para la Defensa de la Propiedad Intelectual (FAP), la Asociación de Distribuidores de Vídeos (ADIVAN), la Asociación de Distribuidores Cinematográficos (ADICAN).

© 2008 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento. 2 de 2 02/07/2008

Efe, 2007. México, en versión original. *ELPAÍS.com.*:  
<[http://www.elpais.com/articulo/internacional/Mexico/version/original/elpepuintlat/20071107elpepuint\\_5/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Mexico/version/original/elpepuintlat/20071107elpepuint_5/Tes)> [Consulta: 6 de junio, 2008].

**México, en versión original: El director Rigoberto Castañeda intenta evitar que 'Km 31' sea doblada al "español de España"**

**EFE - Londres - 07/11/2007**

El joven realizador mexicano Rigoberto Castañeda lucha por evitar que su filme *Km 31*, rodado en México y con una historia que se desarrolla enteramente en aquel país, sea doblado al "español de España" como pretende, dice, la coproductora y distribuidora Filmax.

El filme se estrenó ayer en Reino Unido, donde se han logrado vender cincuenta copias, todo un éxito para una película en lengua extranjera. Mientras tanto se ha convertido ya en la producción más taquillera de la historia en México después de *El crimen del padre Amaro* y *Una película de huevos*, esta última, de dibujos animados.

Allí ha superado incluso a *Amores perros*, de Alejandro González Iñárritu, y *El laberinto del fauno*, de Guillermo del Toro, otras dos películas que han hecho que el mundo se fije en los nuevos talentos de ese país latinoamericano. En declaraciones antes del estreno londinense de *Km 31*, Castañeda señala que el argumento esgrimido por Filmax para "doblar" su película es que así se la "acerca más al público español".

Son razones que el realizador mexicano no entiende: "En España se han visto en televisión culebrones latinoamericanos. Me parece un absurdo absoluto. Es ir en contra de la película, que parte de una leyenda mexicana. Además, en el diálogo se mencionan lugares que existen en la ciudad de México".

Castañeda afirma que lo que deben hacer los creadores españoles y latinoamericanos es unirse para crear "una fuerza poderosa de mercado" frente a la industria estadounidense, y que ello requiere aceptar los acentos de los distintos países de habla hispana.

El actor español Adrià Collado, que asistió ayer también al estreno, apoya el que Castañeda defienda la "versión original, que le da a la película su riqueza". "Es el

mismo idioma, y no está justificado el doblaje. Con todo el respeto para los profesionales del doblaje, una voz doblada no transmite de igual forma los sentimientos. Ésta es la película de Castañeda, es su obra y hay que respetarla”, señala Collado. El realizador está recabando mientras tanto firmas de amigos de la industria en México y otras partes que apoyan su postura en ese tema.

Ese pequeño disgusto no le impide, sin embargo, seguir trabajando en otros proyectos, y así acaba de terminar un filme de suspense psicológico titulado Black-out, rodado en Los Ángeles y Barcelona, con guión de Ed Dougherty y actores estadounidenses: Amber Tamblyn, Aidan Gillen y Armie Hammer.

“Me han ofrecido varios guiones en EE UU y tengo también tres guiones propios por terminar y que voy a empezar a mover a final de este año”, señala. “Dos de ellos son coproducciones con España, mientras que el tercero es un tema muy mexicano”, agrega Castañeda, según el cual uno de sus guiones es la segunda parte de Km 31, mientras que para otro ya tiene título: Alegorías.

## Anexo 5: Filmografía de Víctor Gaviria

<b>Año</b>	<b>Título</b>	<b>Cargo</b>
2004	<i>Sumas y restas</i>	Director, coproductor y guionista
1998	<i>La vendedora de rosas</i>	Director, montador y guionista
1992	<i>Don Isa</i>	Director y guionista
1990	<i>Rodrigo D.: No Futuro</i>	Director y guionista
1987	<i>Los cuentos de Campo Valdés</i>	Director y guionista
1985	<i>Los músicos</i> <i>La vieja guardia</i>	Director y guionista
1978	<i>Buscando tréboles</i>	Director y guionista

(Datos recopilados de IMDB, 2008)

## Anexo 6: Premios

Año	Premio	Festival
1998	<p>Premio ARCI-LUCA</p> <p>Premio especial</p> <p>CARACOL</p> <p>Premio Glauber Rocha</p> <p>Gran Coral</p> <p>Premio OCIC</p> <p>Mejor montaje</p> <p>Mención especial: Lady Tabares</p>	<p>Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, La Habana, Cuba</p>
1998	<p>Pitirre al Mejor Largometraje de Ficción</p>	<p>Festival de Cine Internacional (Cinemafest) de San Juan, Puerto Rico</p>
1998	<p>Círculo precolombino de oro a la mejor dirección</p> <p>Círculo precolombino de oro a la mejor película</p>	<p>Festival de cine de Bogotá</p>

1998	Primer Premio Convocatoria de largometrajes*	Removiendo las Cataratas del Ojo Social, Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia
1998	Premio de la Iglesia	Festival de la Universidad Católica del Perú (Lima - Perú)
1999	Premio	Festival Iberoamericano de Cine, Santa Cruz, Bolivia
1999	Premio del Público*	Festival Internacional de Cine de Cartagena, Colombia
1999	Garza de oro a la mejor dirección	Festival Latino, Miami, Florida, Estados Unidos
1999	Premio a la mejor actriz Premio especial del jurado	Festival Internacional de Cine de Bratislava
1999	Paoa mejor director Paoa mejor actriz	Festival de Cine de Viña del Mar, Chile
2002	Premio a la mejor película	Festival de Cine Latinoamericano de Providence,

Esta tabla se ha elaborado con datos extraídos de la *IMBD*, de *proimágenescolombia.com* y *cinelatinoamericano.org*.

## Anexo 7: Reparto

<b>Actor o actriz</b>	<b>Personaje</b>
Leidy Tabares	<i>Mónica</i>
Marta Correa	<i>Judy</i>
Mileider Gil	<i>Andrea</i>
Diana Murillo	<i>Cachetona</i>
Liliana Giraldo	<i>Claudia</i>
Álex Bedoya	<i>Milton</i>
Giovanni Quiroz	<i>El Zarco</i>

(Gaviria, 1998a)

## Bibliografía

### *Fuentes de información primaria*

- ANDERSEN, Hans. Christian (1964): «La niña de los fósforos», en *Cuentos completos*. VALENTÍ, Eduardo (ed.). Traducción directa del alemán por Francisco PAYAROLS. 1ª ed. Barcelona: Editorial Labor, pp. 241-243.
- GAVIRIA, Víctor (1998): *La vendedora de rosas*. [DVD]. Madrid: Big time pictures, [2002].
- GAVIRIA, Víctor; HENAO, Carlos y OSPINA, Diana (1996): *La vendedora de rosas*. *Guión cinematográfico*. Medellín.
- RIBERO FERRERA, Mario (2006): *Yo soy Betty, la fea*. Serie de televisión. Colombia: RCN Televisión, Disponible en  
<http://www.youtube.com/watch?v=FFLcQIm69V0>. [Consulta: 20 de junio, 2008]

### *Fuentes de información del planteamiento doctrinal*

- AGOST CANÓS, Rosa y CHAUME VARELA, Frederic (2001): *La traducción en los medios audiovisuales*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- ALONSO, Amado (1982): «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos». En *Estudios lingüísticos: Temas españoles*. 3, ed. [2 reimp.] Madrid: Gredos, pp. 161-189.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1979): «Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas». En *LEA: Lingüística Española Actual*, vol. 1, n.º 1, pp. 5-30.

- ---. (dir.) (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona: Ariel.
- BERNAL LEONGÓMEZ, Jaime (coord.) (2001): *Lenguaje y cognición. Universos humanos*. Col. Aguas Vivas. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2001., pp. 133-144.
- BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES: «Guiones», en *Historia y crítica del cine español*. Disponible en <<http://www.cervantesvirtual.com/portal/LGB/guiones.shtml>>. [Consulta: 7 de febrero, 2008].
- BOYERO, Carlos (1998): «El infierno de Gaviria y la inanidad de Chereau», en *El Mundo*, 15 de mayo, 1998, sec. Cultura. Disponible en <<http://www.elmundo.es/1998/05/15/cultura/15N0110.html>>. [Consulta: 24 de abril, 2008].
- BRATOSEVICH, Nicolás y C. de RODRÍGUEZ, Susana (1975): *Expresión oral y escrita: Métodos para Primaria y Secundaria*. Buenos Aires: Guadalupe.
- BRAVO, Ana María (2008): «Con mucho retraso...» [Correo electrónico]. 19 de marzo, 2008.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (1996): *El español coloquial: Situación y uso*. 3ª ed. Madrid: Arco Libros, [2005].
- CARMONA, Ramón (1996): *Cómo se comenta un texto fílmico*. 3ª ed. Madrid: Cátedra.
- CARRISCONDO ESQUIVEL, Francisco Manuel (2001): *La lexicografía en las variedades no-estándar*. Jaén: Universidad de Jaén.
- CASETTI, Francesco y DI CHIO, Federico (1991): *Como analizar un film*. Traducción de Carlos LOSILLA. Barcelona etc.: Paidós.

- CASTRO ROIG, Xosé (2002): «Características del traductor audiovisual», en BRAVO GONZALO, José María (ed.) (2002): *Nuevas perspectivas de los Estudios de Traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 175-186.
- ---. (moderador): *TRAG: Traducción de guiones de películas*. Lista de distribución. Disponible en <<http://es.groups.yahoo.com/group/trag/>>. [Consulta: 7 de febrero, 2008]
- CINEMATK (2007): «*La vendedora de rosas*». 23 de noviembre, 2007. Disponible en <<http://www.cinematk.tv/programa.jsp?progId=0000220183&dias=4>> [Consulta: 23 de noviembre, 2007].
- CHAUME VARELA, Frederic 2001: «La pretendida oralidad en los textos audiovisuales y sus implicaciones en la traducción. AGOST CANÓS, Rosa y CHAUME VARELA, Frederic (2001): *La traducción en los medios audiovisuales*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, pp. 77-87.
- CHAUME, Frederic (2004): *Cine y traducción*. Madrid: Cátedra.
- CHAPARRO, Hugo (2005): «*La vendedora de rosas* (Víctor Gaviria)», 22 de junio, 2005. Disponible en <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/abril1999/112lavendedora.htm>>. [Consulta: 8 de mayo, 2008]
- COSERIU, Eugenio (1981): «Los conceptos de dialecto, nivel y estilo de lengua y el sentido propio de la Dialectología». *Lingüística Española Actual*, vol. 3, n.º 1, pp. 1-32.
- CUESTA, Sandra (2005): «El cine de Víctor Gaviria: una caridad sin envilecimiento», en *Diálogos culturales* (Abril). Disponible en

<[http://www.saber.ula.ve/cgi-win/be\\_alex.exe?Acceso=T016300002940/8&Nombrebd=saber](http://www.saber.ula.ve/cgi-win/be_alex.exe?Acceso=T016300002940/8&Nombrebd=saber)>. [Consulta: 11 de enero, 2008]

- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE) (2005): «Población [en] Colombia ahora», en *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. 30 de junio, 2005. Disponible en <[http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&task=section&id=55&Itemid=658](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&task=section&id=55&Itemid=658)>. [Consulta: 28 de abril, 2008]
- DÍAZ-CINTAS, Jorge y REMAEL, Aline (2007): *Audiovisual Translation : Subtitling*. Manchester UK ; Kinderhook NY: St. Jerome.
- DREW'S SCRIPT-O-RAMA (2008): *Drew's Script-O-Rama: free movie scripts and screenplays, baby!* [en línea]. Disponible en <<http://www.script-o-rama.com>>. [Consulta: 7 de febrero, 2008].
- EUROPA PRESS, (2008): «La Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos insta al Gobierno a que legisle contra la piratería en Internet» en *Europapress.es*. Disponible en <<http://www.europapress.es/tecnologia/internet-00446/noticia-coalicion-creadores-industrias-contenidos-insta-gobierno-legisle-contra-pirateria-internet-20080617180951.html>> [Consulta: 2 de julio, 2008].
- FERNÁNDEZ, F. (ed.): *Pasado, presente y futuro de la lingüística aplicada en España. Actas del III Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*. Valencia, 16-20 de abril, 1985. Valencia: AESLA.
- FINANZAS.COM: «Convertor de divisas». Disponible en

- <<http://www.finanzas.com/divisas/conversor.asp?cant=1000&idd=19&idh=1&calc=Calcular>> [Consulta: 29 de abril, 2008].
- FUNDACIÓN DEL NUEVO CINE LATINOAMERICANO (2008): «V́ctor Gaviria», en *Portal del Cine y el Audiovisual Latinoamericano y Caribeño*. Disponible en <<http://www.cinelatinoamericano.org/cineasta.aspx?cod=338>>. [Consulta: 11 de enero, 2008].
  - FUNDACIÓN PATRIMONIO F́LMICO COLOMBIANO (2007): *Fundación Patrimonio F́lmico Colombiano*. Disponible en <<http://www.patrimoniofilmico.org.co/>>. [Consulta: 28 de abril, 2008].
  - GARCÍA DE TORO, Ana Cristina (1994) «Idiolecto y Traducción». En RAMIRO VALDERRAMA, Manuel y BUENO GARCÍA, Antonio (eds.) (1994): *La traducción de lo inefable: Jorge Guillén, la emoción ontológica: Claude Simón, el diálogo de la voz interior: actas del I Congreso Internacional de Traducción e Interpretación de Soria*. Diputación Provincial de Soria, pp. 91-102.
  - GAVIRIA, Víctor (1998b): «V́ctor Gaviria por V́ctor Gaviria» Entrevistado por Fernando Cortés. *Revista Número*, n.º 18. Disponible en <<http://www.revistanumero.com/18victor.htm>>.
  - GIMENO MENÉNDEZ, Francisco (1993): «Sociolingüística y enseñanza de la lengua. En *LEA: Lingüística Española Actual*, vol. 15, no. 2, pp. 297-318.
  - GONZÁLEZ DE ORTIZ, Aída Elisa (2008): «Herramientas para la lexicografía». Comunicación personal [2 de abril, 2008].

- GONZALO GARCÍA, R. Consuelo (2004): «DocuTradSo en línea: Fuentes de información para la actividad traductora». 6 de mayo, 2004. Disponible en <<http://www3.uva.es/docutradso/>>. [Consulta: 8 de mayo, 2008].
- GOOGLE (2008): *Google España*. Motor de búsqueda. Disponible en <<http://www.google.es>> [Consulta: 8 de mayo, 2008].
- GREGORY, Michael y CARROLL, Susanne (1978): *Language and Situation : Language Varieties and their Social Contexts*. London: Routledge and Kegan Paul.
- HALLIDAY, M. A. K., MCINTOSH, Angus y STREVEENS, Peter. *The Linguistic Sciences and Language Teaching*. London: Longmans, 1964.
- HATIM, Basil y MASON, Ian (1990): *Discourse and the Translator*. London: Longman. Está traducido al español: HATIM, Basil y MASON, Ian (1995): *Teoría de la traducción: Una aproximación al discurso*. Traducción de Salvador PEÑA. Lenguas Modernas. Barcelona: Ariel.
- INTERNATIONAL STANDARD ORGANIZATION (2007): *1951:2007: Presentation/representation of Entries in Dictionaries : Requeriments, Recommendations and Information*:. ISO ed., 3th ed. ed. Geneva.
- INTERNET MOVIE DATABASE (IMDB) (1998): «Vendedora de rosas, La (1998)», en *Internet Movie Database*. Disponible en <<http://www.imdb.com/title/tt0157154/>> [Consulta: 11 de enero, 2008].
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2006). «Recaudación por CCAA, periodo, indicador y nacionalidad de la película», en *Cultura y ocio. Cinematografía*. Disponible en <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do> [Consulta: 2 de julio, 2008].

- ---. (2007): «Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares», en *Nuevas tecnologías de la información y la comunicación*. Disponible en  

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp450&file=inebase&L=0> [[Consulta: 27 de junio, 2008].
- KATAN, David (2004): *Translating Cultures: An Introduction for Translators, Interpreters and Mediators*. 2ª ed. Manchester: St Jerome Publishing.
- LAPESA, Rafael (1981): *Historia de la Lengua Española*. 9ª ed. Madrid: Gredos.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1996): «Rasgos Generales», en ALVAR LÓPEZ, Manuel (dir.) (1996): *Manual de dialectología hispánica: El español de América*. Barcelona: Ariel, pp. 19-27.
- LUZARDO, Julio (2003): «*La Vendedora de Rosas*, película colombiana de Víctor Gaviria», en *En Rodaje, magazine y directorio de cine, televisión y fotografía en Colombia*. 8 de junio, 2003. Disponible en  

[http://www.enrodaje.cinacolombiano.com/4vendedora\\_de\\_rosas.htm](http://www.enrodaje.cinacolombiano.com/4vendedora_de_rosas.htm)  
 [Consulta: 27 de julio, 2007]
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995): *Diccionario de lexicografía práctica*. 1 ed., reimp ed. Barcelona: Vox.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto (1999): *La traducción de la variación lingüística*. Uerterere: Monográficos de Hermeneus: Revista de la facultad de traducción e interpretación de Soria, n.º 1. Soria: Diputación Provincial.

- ---. (2001): «El espectador y la traducción audiovisual», en AGOST CANÓS, Rosa y CHAUME VARELA, Frederic (2001): *La traducción en los medios audiovisuales*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2001, pp. 33-46.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto y MUÑOZ MARTÍN, Ricardo (1997): «Estrategias comunicativas en la traducción intercultural», en FERNÁNDEZ NISTAL, Purificación y BRAVO GONZALO, José María (1997): *Aproximaciones a los Estudios de Traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid/Servicio de Apoyo a la Enseñanza, pp. 143-192.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto; KELLY, Dorothy y GALLARDO, Natividad (1986): «El concepto de “traducción subordinada” (cómic, cine, canción, publicidad). Perspectivas no lingüísticas de la traducción (I)», en FERNÁNDEZ, F. (ed.): *Pasado, presente y futuro de la lingüística aplicada en España. Actas del III Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*. Valencia, 16-20 de abril, 1985. Valencia: AESLA, pp. 95-105.
- MINISTERIO DE CULTURA (2007): *Base de datos de películas calificadas*. Disponible en <<http://www.mcu.es/bbddpeliculas/cargarFiltro.do?layout=bbddpeliculas&cache=init&language=es>> [Consulta: 11 de enero, 2008].
- MINISTERIO DE CULTURA. *Filmoteca Española*. Disponible en <<http://www.mcu.es/cine/CE/Filmoteca/Filmoteca.html>>. [Consulta: 11 de enero, 2008].
- MONTES GIRALDO, José Joaquín (1996): «Colombia», en ALVAR LÓPEZ, Manuel (dir.) (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona: Ariel, pp. 134-145.

- ---. (2001):«Breve panorama del español actual en Colombia», en BERNAL LEONGÓMEZ, Jaime (coord.) (2001): *Lenguaje y cognición. Universos humanos*. Col. Aguas Vivas.0020Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2001., pp. 133-144.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1993): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- MUSAC (2007): «La vendedora de rosas», en *Ciclo: Objetivos del milenio*. Julio, 2007. Disponible en <<http://www.musac.es/index.php?ref=50200>>. [Consulta: 21 de diciembre, 2007]
- ORERO CLAVERO, Pilar (2004): «AVT: A new dynamic umbrella», en ORERO CLAVERO, Pilar (2004): *Topics in Audiovisual Translation*. Amsterdam ; Philadelphia, PA: John Benjamins Pub., pp. VII-XIII.
- ORERO CLAVERO, Pilar (2004): *Topics in Audiovisual Translation*. Amsterdam ; Philadelphia, PA: John Benjamins Pub.
- OSPINA OBANDO, Diana (2008): «RE: Petición de información sobre *La vendedora de rosas*», [correo electrónico], 18 de febrero, 2008.
- PABÓN VILLAMIZAR, Gabriel (2007): «Nuestros diminutivos». Sitio web, en *CVC. Rinconete. Firma invitada*. Disponible en <[http://cvc.cervantes.es/el\\_rinconete/anteriores/mayo\\_07/22052007\\_01.htm](http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/mayo_07/22052007_01.htm)>.
- PASCUAL CABRERIZO, María, y PASCUAL CABRERIZO, Susana (2005): *Variedades en «Los siete locos», de Roberto Arlt*. Inédito [Trabajo monográfico de doctorado], Septiembre, 2005.

- PEREIRA RODRÍGUEZ, Ana María y LORENZO GARCÍA, Lourdes (2005): «Evaluamos la norma UNE 153010: Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. Subtitulado a través del teletexto». MAYORAL, Roberto (ed.): *Puentes*, n.º 6, Granada, pp. 21-26.
- PÉREZ, María (2008): «Re: Busco guión de *La vendedora de rosas* (Colombia, 1998)», [correo electrónico] en *Doctotrad*, 7 de febrero, 2008. Disponible en <<http://listes.uji.es/mailman/listinfo/doctotrad/>>.
- PRO IMÁGENES EN MOVIMIENTO (FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN CINEMATOGRAFICA): «La vendedora de rosas», en *Cine colombiano*. Disponible en <[http://www.proimagenescolombia.com/secciones/cine\\_colombiano/peliculas\\_colombianas/index\\_peliculas\\_colombianas.php?pagina=pelicula\\_plantilla&id\\_pelicula=235](http://www.proimagenescolombia.com/secciones/cine_colombiano/peliculas_colombianas/index_peliculas_colombianas.php?pagina=pelicula_plantilla&id_pelicula=235)>.
- RABADÁN ÁLVAREZ, Rosa (1991): *Equivalencia y traducción: Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. León: Universidad, Servicio de Publicaciones.
- RAMÍREZ, Natalia (2004): «Rodrigo D. No futuro y La vendedora de rosas: vivencias multitemporales en un espacio posmoderno», en *La tatuana, revista de literatura, cultura, arte latinoamericano y peninsular*, n.º 1: pp. 1-16. Disponible en <<http://bama.ua.edu/~tatuana/numero1/rodrigo.html>>.
- RAMIRO VALDERRAMA, Manuel (1991): «¿Es la connotación un significado segundo?», en *Revista de Investigación, RICUS (Filología)* XI, no. 2, pp. 23-46.
- ---. (1992): «Pautas para el estudio de las connotaciones diatópicas, diastráticas y diafásicas del texto de Cortázar *Libro de Manuel*», en *Actas del IV Congreso Internacional de el*

- Español de América*, II: 1285-1294. Instituto de Letras, Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 1285-1294.
- ---. (1994): «Connotaciones y traducción: De lo intraducible a lo intraducido en Libro de Manuel, de Julio Cortázar», en RAMIRO VALDERRAMA, Manuel y BUENO GARCÍA, Antonio (eds.) (1994): *La traducción de lo inefable: Jorge Guillén, la emoción ontológica; Claude Simon, el diálogo de la voz interior: Actas del I Congreso Internacional de Traducción e Interpretación de Soria*, Soria: Diputación Provincial de Soria, pp. 117-131.
  - ---. (2001): «Apuntes semióticos en torno a la traducción de textos transcontextualizados», en *Hermeneus: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria*, n.º 3, pp. 13-37.
  - ---. (2003): «El traductor y la búsqueda del estándar hispánico», en *Tercer Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación*, II. Buenos Aires, 23 al 25 de abril de 2001: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, pp. 423-437.
  - ---. (2006): «La traducción interlectal en la comunicación hispánica transnacional», en *El Español en la sociedad de la información: Actualidad y perspectivas. Actas de la Conferencia Internacional*. Moscú: Universidad MGIMO, 13 de abril, 2006, pp. 159-169.
  - ---. (2007): «La traducción interlectal en las lenguas transnacionales: Esbozo para una teoría del español», en *Memoria del II Congreso de Interpretación y Traducción en La Antigua de AGIT y I Encuentro Internacional del Centro Regional América Latina de la FIT*, ed. Alcira García-Vassaux. Ciudad de Guatemala, pp. 147-177. Reproducido en *Escribas*, revista de la Facultad de lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Córdoba.

N.º IV, 2007, pp. 57-81. (Cito una copia electrónica que me ha facilitado el propio autor).

- ---. (2008): «Los diminutivos en Costa Rica». Comunicación personal [05/07/2008].
- RAMIRO VALDERRAMA, Manuel y BUENO GARCÍA, Antonio (eds.) (1994): La traducción de lo inefable: Jorge Guillén, la emoción ontológica; Claude Simon, el diálogo de la voz interior: Actas del I Congreso Internacional de Traducción e Interpretación de Soria., Soria: Diputación Provincial de Soria
- TANO, Marcelo (2008): «Mapas de América Latina y España», en Mundo Hispano. Disponible en [http://www.droit.univ-metz.fr/langues/espagnol/pages\\_acces\\_libre/pages\\_outils\\_ressources/cartes.htm](http://www.droit.univ-metz.fr/langues/espagnol/pages_acces_libre/pages_outils_ressources/cartes.htm). [Consulta: 25 de junio, 2008]
- TITFORD, Chistopher (1982): «Sub-Titling–Constrained Translation», en *Lebende Sprachen*, III, pp. 113-116.
- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (2008): «Equipo humano», en *Portal Aprende en línea*. Disponible en [http://aprendeonline.udea.edu.co/portal/index.php?option=com\\_content&task=view&id=188&Itemid=412](http://aprendeonline.udea.edu.co/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=188&Itemid=412). [Consulta: 8 de mayo, 2008]
- VAQUERO DE RAMÍREZ, María (1998a): *El español de América. 1, Pronunciación*. Madrid: Arco Libros.
- ---. (1998b): *El español de América. 2, Morfosintaxis y léxico*. Madrid: Arco Libros.
- VENUTI, Lawrence (ed.) (2004a): *The Translation Studies Reader*. Second edition. London: Routledge.

- ---. (2004b): «Roman Jakobson: On Linguistic Aspect of Translation», en VENUTI, Lawrence (ed.) (2004): *The Translation Studies Reader*. Second edition. London: Routledge pp. 138- 144.

### *Fuentes de información lexicográfica*

- ARAUJO NOGUERA, Consuelo (2008): *Lexicón del Valle de Upar*. Disponible en <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/modosycostumbres/lexicon/abrevi03.htm>> [Consulta: 22 de junio, 2008].
- ASIHABLAMOS.COM (2008): *El Diccionario Latinoamericano. El diccionario Latinoamericano, para poder entendernos*. Disponible en <<http://www.asihablamos.com/>> [Consulta: 30 de mayo, 2008].
- CALDERÓN, Andrea (2006):« Buñuelos - Recetas de Colombia», en *Navidad Latina*. Disponible en <<http://www.navidadlatina.com/recetas/colombia/bunuelos.asp>>. [Consulta: 13 de junio, 2008].
- E.S.E. CARISMA: «Los inhalantes», en *Centro de Atención y Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia*. Disponible en <<http://www.esecarisma.gov.co/paginas/Publicaciones/plegables/inhalantes.htm>>. [Consulta: 4 de junio, 2008].
- ---.: «Las benzodiazepinas», en *Centro de Atención y Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia*. Disponible en

<<http://www.esecarisma.gov.co/paginas/Publicaciones/plegables/benzodiazepinas.htm>> [Consulta: 6 de junio, 2008].

- FERNÁNDEZ, M. Stella, y OSORIO, Nelson Freddy (1996): *Diccionario. Lenguaje de las pandillas juveniles en Colombia*. Portal. *Proyecto El Parche*. Disponible en <<http://www.caucanet.net.co/nf/mc/mcweb/diccio1.htm>>. [Consulta: 30 de mayo, 2008].
- HAENSCH, Günther y WERNER, Reinhold (1993): *Nuevo Diccionario De Colombianismos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- HERRERO SMITH, M. Jesús (2001) «Los viajes del señor Johnson. El inglés recibe un mensaje de paz en la Feria de las Flores». Portal. *Unidad en la diversidad. Portal informativo sobre la lengua castellana*, 31 de enero, 2001. Disponible en <[http://www.unidadenladiversidad.com/historico/johnson/johnson\\_ant/2001/enero\\_01/johnson\\_310101.htm#Un%20buen%20revuelto%20colombiano](http://www.unidadenladiversidad.com/historico/johnson/johnson_ant/2001/enero_01/johnson_310101.htm#Un%20buen%20revuelto%20colombiano)>.
- LAHUERTA GALÁN, Javier (coord.) (2003): *Diccionario de uso del español de América y España*. [CD-Rom] Barcelona: Spes.
- MELÉNDEZ, Denis (2008): «Costarriqueñismos y pachuquismos», en *Dennis Meléndez Online*. Disponible en <[http://dennismelendez.com/index.php?Itemid=34&id=47&option=com\\_content&task=view](http://dennismelendez.com/index.php?Itemid=34&id=47&option=com_content&task=view)>. [Consulta: 13 de junio, 2008].
- MINISTERIO DEL INTERIOR DE ESPAÑA (2008): «Artificios pirotécnicos. Clases». Portal. *Ministerio del Interior. Gobierno de España*. Disponible en

- <<http://www.mir.es/SGACAVT/seguridad/pirotecnia/clases/>>. [Consulta: 16 de junio, 2008]
- MONTOYA, Ramiro (2007): *Diccionario comentado del español actual en Colombia*. 3ª ed., Madrid: Visionnet.
  - OLSEN DE SERRANO REDONNET, María y ZORRILLA DE RODRÍGUEZ, Alicia María (1996): *Diccionario de los usos correctos del español*. Buenos Aires: Estrada.
- PIROTÉCNICA LA ESPAÑOLA IMPORT, C.A (2004): «Misceláneos», en *Fuegos artificiales, eventos pirotécnicos, pólvora, morteros, cohetes, luces de bengala, explosivos, espectáculos*. Disponible en <<http://www.fuegosartificiales.net/>>. [Consulta: 16 de junio, 2008]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Real Academia Española. Diccionario Usual. Diccionario de la Lengua Española*. Vigésimo segunda edición. Disponible en <[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO\\_HTML=2&TIPO\\_BUS=3&LEMA=nombre](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=nombre)> [Consulta: 16 de junio, 2008]
- . (2005): *Diccionario Panhispánico de dudas*. Disponible en <<http://buscon.rae.es/dpdI/>> [Consulta: 16 de junio, 2008]
- RICHARD, Renaud (coord.) (1997): *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia (Formas homónimas, polisémicas y otras derivaciones morfosemánticas)*. Madrid: Cátedra.
  - URBANDICTIONARY.COM (2008): «Urban Dictionary», en *Urban Dictionary is the slang dictionary you wrote*. Disponible en <<http://www.urbandictionary.com/define.php?term=careculo>> [Consulta: 6 de junio, 2008].